

Guía Docente 2021-2022

Terapia Ocupacional

Facultad de Medicina



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Carta de bienvenida a los estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional

La Terapia Ocupacional es una profesión sanitaria con una historia de más de 100 años, aunque a nuestro país llegó a principios de los años 60. A pesar de su trayectoria, su posterior implantación universitaria y su actual desarrollo científico, el papel de los terapeutas ocupacionales, orientado a la prevención de la dependencia, la promoción de la autonomía y, por tanto, a la mejora de la calidad de vida de las personas, sigue siendo en gran medida desconocido por la sociedad y las instituciones. Por ello, los estudiantes que cursen los estudios de Terapia Ocupacional van a encontrarse en un entorno profesional en pleno desarrollo, con un ámbito de aplicaciones que probablemente no podrían sospechar y en continua expansión. Lo importante es que van a adquirir la capacidad de influir de manera decisiva en sus pacientes, tanto en lo que se refiere a su esfera física o biológica como en lo que concierne a su área psíquica. De hecho, van a incidir en la interacción misma entre la persona, su medio ambiente y su ocupación, lo que principalmente dota de significado a su vida, y de ahí la grandeza y la responsabilidad de su trabajo.

El edificio singular que alberga la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense es de interés cultural y goza de una larga tradición, si bien se encuentra dotado de modernas instalaciones para la formación teórico-práctica de los estudiantes de Terapia Ocupacional, enseñanza que pretendemos potenciar al máximo. En el curso 2010-2011 se implantó el plan de estudios establecido según las normas del denominado “Espacio europeo de educación superior”, lo que ha supuesto, entre otras cosas, que la tradicional diplomatura de tres años pasara a ser un grado de cuatro años con 240 créditos ECTS (“European credit transfer system”).

A los estudiantes de Terapia Ocupacional, quisiera desde aquí darles la bienvenida a nuestra Facultad, una de las de mayor prestigio de España, en cuya larga trayectoria ha formado a la mayoría de médicos españoles que han supuesto referentes históricos en la profesión. Queremos replicar dicha trayectoria de éxitos en la Terapia Ocupacional. Para ello contamos con una importante ventaja competitiva: recibimos los mejores estudiantes, nuestra nota de acceso es de las más altas. Pero esto no es suficiente, y nos esforzamos además en fomentar el pensamiento crítico, más necesario que nunca en un entorno de exceso de información. Además, la necesidad de seguir aprendiendo toda la vida hace que desarrollar la “capacidad de aprender” sea una de las competencias fundamentales que intentamos impartir.

En esta Facultad somos conscientes de que los estudiantes son nuestra verdadera razón de ser y por ello cuidamos el respeto hacia el estudiante y le proporcionamos el máximo apoyo a su ingreso y a lo largo de toda su trayectoria formativa.

Oscar Wilde decía “la educación es una cosa admirable, pero es bueno recordar de vez en cuando que nada que valga la pena saber puede ser enseñado”. En esta Facultad aceptamos el reto: por descontado que nuestros estudiantes adquirirán todas las competencias imprescindibles para desarrollar su profesión, pero intentamos que acaben además dotados de una sólida formación ética, así como de las herramientas definitorias de la calidad profesional: actitudes de eficiencia para rentabilizar al máximo recursos de por sí limitados; capacidad de discernir y aplicar las mejores evidencias científicas, y conciencia de la propia responsabilidad individual y colectiva en la integración armónica de los pacientes en su ocupación y su entorno. Es decir, estarán capacitados para superar el reto definitivo de su compromiso con la sociedad, con los pacientes y consigo mismo.

La lamentable pandemia que ha asolado nuestro entorno en fechas recientes ha dotado de especial relevancia al citado compromiso, y nos ha permitido ser testigos de la abnegación con

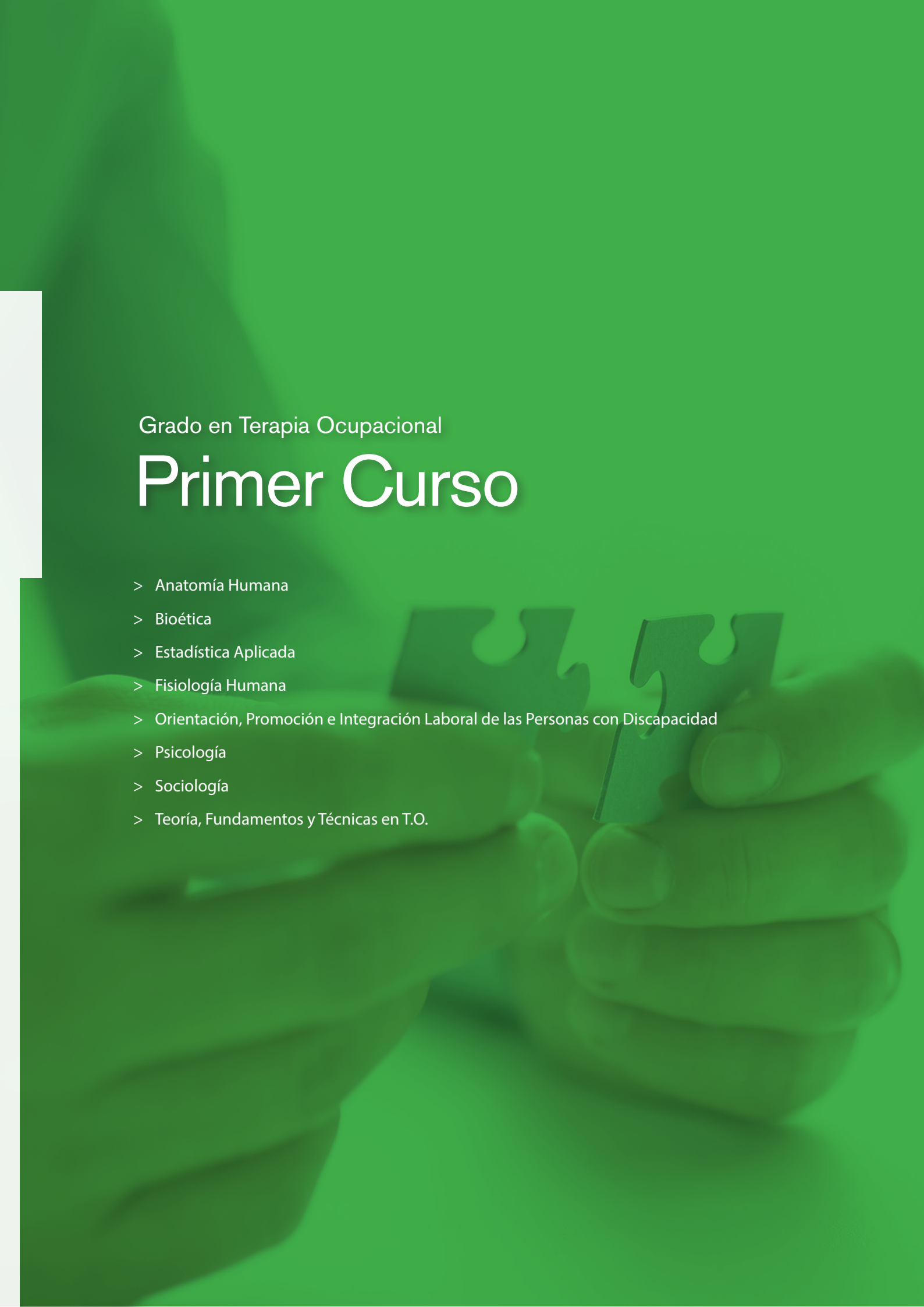
que nuestros profesionales se han volcado en el cuidado de los enfermos, por encima de cualquier otra consideración y arriesgando incluso su propia salud. Esta es la verdadera esencia de lo que intentamos transmitir desde aquí.

Madrid, enero de 2021

Javier Arias Díaz

Decano de la Facultad de Medicina

Universidad Complutense de Madrid

The background of the entire page is a green-tinted photograph of two hands holding several interlocking puzzle pieces. The hands are positioned in the lower half of the frame, with fingers visible holding the edges of the pieces. The puzzle pieces are light-colored and stand out against the green background. The overall composition suggests a theme of assembly, problem-solving, or building a foundation, which aligns with the 'Primer Curso' (First Course) title.

Grado en Terapia Ocupacional

Primer Curso

- > Anatomía Humana
- > Bioética
- > Estadística Aplicada
- > Fisiología Humana
- > Orientación, Promoción e Integración Laboral de las Personas con Discapacidad
- > Psicología
- > Sociología
- > Teoría, Fundamentos y Técnicas en T.O.

Anatomía Humana

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804140

Módulo: 1

Materia: Anatomía Humana

Tipo de asignatura: Básica

Departamento: Anatomía y Embriología Humanas

Créditos: 12 ECTS

Curso: Primero

Periodo de impartición: Primer y segundo semestre

PROFESORADO

Coordinador: Arráez Aybar, Luis Alfonso (T.U.) arraezla@med.ucm.es

Profesores: García Gómez, S. (P.C.D.) Catón Vázquez, J (P.A.D.) Maldonado Bautista, E (PA.D)

BREVE DESCRIPCIÓN

Introducir al estudiante en la organización estructural y funcional de los distintos aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano durante las diferentes etapas del desarrollo humano. Con especial incidencia en aparato locomotor y sistema nervioso.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG25.

Competencias Específicas

CE.M1.1., M1.2., M2.10. y M2.29.

NORMAS DEL CURSO 2021-22

1. Los alumnos realizarán una ficha que se les entregará en la Conserjería del Centro .
2. Los grupos de docencia teórica se distribuirán, según el calendario que aparece en el libro de organización docente del Grado
3. Las prácticas son obligatorias para todos los estudiantes matriculados en la asignatura.

4. La asistencia a las prácticas se hará con bata blanca e identificación del nombre del estudiante visible y en su caso con la indumentaria que marquen las normas del Centro de donación de cuerpos y salas de disección (CDC) de la UCM.

5. Cada estudiante estará integrado en un grupo de prácticas y tendrá asignado un número de mesa dentro de las salas de Departamento o en su caso en el CDC. Los estudiantes integrantes de cada mesa serán responsables de la integridad y conservación del material de prácticas que esté depositado en ella.
6. Las prácticas se realizarán en las salas del Departamento o en las del CDC, según el calendario que aparece en el libro de organización docente del Grado
7. Las convocatorias de prácticas, seminarios y exámenes, se ubicarán en el tablón de anuncios de Departamento y/o en el campus virtual a lo largo del curso.

Los estudiantes podrán realizar las tutorías con cualquiera de los profesores del Departamento en el horario que **cada profesor fije y que permanecerá expuesto en el** tablón de anuncios del Departamento y/o en el Campus Virtual de la asignatura.

OBJETIVOS

Resultados del aprendizaje:

- Utilizar y dominar la terminología y los conceptos anatómicos, de tal manera que demuestren su capacidad de comprender, analizar y sintetizar un texto o una lección de Anatomía.
- Describir la forma y estructura general del cuerpo humano, la posición, forma y estructura de sus órganos, sistemas y aparatos, así como sus interrelaciones topográficas y todo ello como base para la comprensión de su organización funcional, en particular el aparato locomotor y el sistema nervioso.
- Identificar y explicar las formas y relaciones de las diferentes estructuras anatómicas mediante el uso de esquemas, dibujos, fotografías, cortes radiológicos multidireccionales, reconstrucciones planimétricas y modelos tridimensionales, así como en el cadáver y en el hombre vivo.
- A través de la posición, forma y estructura básica, llegar a la comprensión de la función de los órganos y sistemas.
- Conocimientos y contenidos fundamentales sobre análisis biomecánico y kinesiológico de las diferentes estructuras del complejo dinámico corporal.
- Utilizando los conocimientos anatómicos y embriológicos, plantear y analizar problemas clínicos pertinentes.
- Desarrollar competencias transversales mediante la capacidad de observación, recogida de datos y exposición metodológica.
- Alcanzar el nivel suficiente de conocimientos anatómicos para comprender otras áreas de la titulación relacionadas o para proseguir cursos de especialización en diversos campos de la Terapia Ocupacional.

TEMARIO

TEORICO

Unidad Didáctica I. Generalidades

Tema 1. Conceptos de Anatomía general. Niveles de Organización. Anatomía celular. Tipos de tejidos. El órgano como unidad anatómica. Concepto de Sistemas y Aparatos.

Tema 2. Posición anatómica. Plano y ejes anatómicos. Terminología anatómica.

Tema 3. Crecimiento y desarrollo. Primeras fases del desarrollo. Periodos prenatales: embrionario y fetal. Tiempo crítico. Periodos postnatales: lactancia, infancia, adolescencia, madurez y vejez.

Tema 4. Aparato cardiocirculatorio (1): Concepto y desarrollo del corazón. Elementos que lo integran. Situación. Relaciones. Vascularización e Inervación. Sistema de excito-conducción.

Tema 5. Aparato cardiocirculatorio (2): estructura de los vasos sanguíneos y de la circulación terminal. Principales vasos sanguíneos.

Tema 6. Anatomía del sistema linfático: vasos y ganglios. Amígdalas. Timo.

Tema 7. Aparato respiratorio (1): Concepto y desarrollo. Tracto respiratorio superior: Fosas nasales, Faringe, Laringe. Vascularización e inervación.

Tema 8. Aparato respiratorio (2). Tracto respiratorio inferior: Tráquea, bronquios y pulmones y pleura. Vascularización e inervación. Mediastino.

Tema 9. Aparato digestivo (1): Concepto y desarrollo del Tubo digestivo. Cavidad bucal, faringe, esófago. Relaciones topográficas cervicales.

Tema 10. Aparato digestivo (2): Estudio topográfico de la cavidad visceral del abdomen: Estómago, intestino delgado y grueso. Conducto anal.

Tema 11. Aparato digestivo (4): Estudio topográfico de: Hígado y vías biliares, páncreas exocrino, bazo. Peritoneo. Sinopsis vascularización e inervación del aparato digestivo. Sistema porta.

Tema 12. Aparato genitourinario (1). Concepto y desarrollo: Estudio topográfico y estructural de Riñón y vías urinarias.

Tema 13 Aparato genitourinario (2): Estudio topográfico y estructural de los órganos genitales femeninos. Ovario. Trompa uterina. Útero. Vagina. Vulva y estructuras asociadas. Vascularización e innervación. Topografía general de la cavidad pélvica.

Tema 14. Aparato genitourinario (3): Estudio topográfico y estructural de los órganos genitales masculinos. Testículo y bolsas escrotales. Vía espermática y glándulas asociadas. Pene. Vascularización e innervación.

Tema 15. Anatomía del periné anatómico. Control de esfínteres.

Tema 16. Aparato locomotor (1): Concepto y desarrollo del Aparato Locomotor. Tipos de osificación. Conceptos de osteología y clasificación de los huesos. Aspectos biomecánicos del aparato locomotor en conjunto: osteocinética.

Tema 17. Aparato locomotor (2): Conceptos de artrología.

Clasificación morfo-funcional de las articulaciones. Fundamentos de Artrocinética. Concepto de Grado cinético

Tema 18. Aparato locomotor (3): Conceptos de miología. Clasificación muscular. Estructuras asociadas. Aspectos cinesiológicos del músculo. Conceptos de cadenas cinemáticas y Balance muscular.

Unidad Didáctica II. Anatomía y Cinesiología de Cabeza y Tronco

Tema 19. Columna vertebral. Vértebra tipo. Características regionales e individuales de las vértebras. Vértebras especializadas.

Tema 20. Articulaciones de la columna vertebral. Charnela dorsolumbar y lumbosacra.

Tema 21. Charnela cráneo-vertebral: componentes óseos y articulares.

Tema 22. Músculos autóctonos dorsales del tronco: Tracto medial

Tema 23. Músculos autóctonos dorsales del tronco: Tracto lateral.

Tema 24. Cinesiología de la Columna vertebral. Aspectos ergonómicos.

Tema 25. Tórax óseo: costillas y esternón. Articulaciones costales.

Tema 26. Músculos: intercostales. Músculo diafragma. Cinesiología de la respiración.

Tema 27. Músculos de la pared abdominal. Abdomen como cámara hidroaérea. Aspectos ergonómicos.

Tema 28. Músculos del cuello. Estudio del plexo cervical.

Tema 29. Balance muscular: Cabeza y Tronco.

Tema 30. Estudio en conjunto del esqueleto de la cabeza. Normas basal, lateral y frontal. Puntos antropométricos.

Tema 31. Estudio de la mandíbula. Articulación temporo-mandibular.

Tema 32 Músculos masticadores. Cinesiología de la masticación.

Tema 33. Músculos faciales

Unidad Didáctica III. Anatomía y

Cinesiología de Miembro Superior

Tema 34. Miembro superior: Componentes óseos y articulares. Anatomía de superficie.

Tema 35.

Articulaciones del Hombro (1): esternoclavicular, acromioclavicular. Artrocinética.

Tema 36: Articulaciones del Hombro (2): Articulación escápulohumeral. Artrocinética.

Tema 37. Músculos del Hombro (1): Grupo escapulo-humeral. Topografía. Miocinética.

Tema 38. Músculos del Hombro (2): Grupo toraco-apendicular. Topografía. Miocinética. Axila.

Tema 39. Cinesiología del Hombro. Balance muscular.

Tema 40. Articulaciones del Codo: humero-ulnar, humero-radial y radio-ulnar. Artrocinética.

Tema 41. Músculos del brazo: grupos anterior y posterior. Topografía. Miocinética. **Tema 42.** Muñeca: componentes óseos y articulares. Artrocinética.

Tema 43. La mano: componentes óseos y articulaciones: carpometacarpianas, intermetacarpianas, metacarpofalángicas e interfalángicas. Artrocinética.

Tema 44. Músculos del antebrazo (1): grupo flexor. Topografía. Miocinética. Túnel del carpo. Aspectos ergonómicos

Tema 45. Músculos del antebrazo (2): grupo extensor y radial. Miocinética. Corredora de los extensores.

Tema 46. Cinesiología de codo y muñeca. Pronosupinación. Balance muscular.

Tema 47. Músculos cortos de la mano y dedos (1): interóseos y lumbricales. Músculos de la eminencia hipotenar. Miocinética. Balance muscular.

Tema 48. Músculos cortos de la mano y dedos (2): Músculos de la eminencia tenar. Miocinética. Balance muscular.

Tema 49. Cinesiología del complejo articular de

la mano y dedos (1): aparato tendinoso y sistema retinacular.

Tema 50. Cinesiología del complejo articular de la mano y dedos (2): cadenas cinéticas. Cinesiología de la prensión. Aspectos ergonómicos.

Tema 51. Sinopsis inervación del miembro superior (1): Plexo braquial.

Tema 52. Sinopsis inervación del miembro superior (2): Sistemas neuromusculares del brazo

Tema 53. Sinopsis inervación del miembro superior (3): Sistemas neuromusculares del antebrazo y mano

Tema 54. Sinopsis vascularización del miembro superior.

Unidad Didáctica IV. Anatomía y Cinesiología de Miembro Inferior:

Tema 55. Miembro inferior: Componentes óseos y articulares. Anatomía de superficie.

Tema 56. Pelvis y Cadera: componentes óseos. Articulación coxo- femoral. Artrocinética.

Tema 57. Músculos de la Cadera: grupos dorsal y ventral. Topografía. Miocinética. Balance muscular.

Tema 58. Articulación de la Rodilla. Artrocinética.

Tema 59. Músculos del Muslo: grupos dorsal y ventral. Topografía. Balance muscular

Tema 60. Articulaciones del Tobillo y pie. Artrocinética.

Tema 61. Músculos de la pierna y pie. Topografía. Miocinética. Balance muscular.

Tema 62 Cinesiología del miembro inferior en conjunto: ejes mecánicos. Bóveda plantar. Conceptos cinesiológicos de postura y marcha.

Unidad Didáctica V. Neuroanatomía del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos.

Tema 63. Neuroanatomía general. Concepto de sistema nervioso. Constitución. Tipos de células nerviosas. Anatomía de la sinapsis. Anatomía de un nervio.

Tema 64. Situación y estructuración del sistema nervioso. Componentes del sistema nervioso central y periférico. Terminología direccional.

Tema 65. Desarrollo del sistema nervioso y estudio de las principales malformaciones

congénitas.

Tema 66. Telencéfalo (1). Anatomía de los hemisferios cerebrales. Cisuras, surcos, circunvoluciones y lóbulos.

Tema 67. Telencéfalo (2). Áreas corticales. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 68. Telencéfalo (3). Núcleos grises de la base encefálica. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 69. Telencéfalo (4). Comisuras telencefálicas. Fibras de asociación y proyección. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 70. Cerebro olfatorio. Sistema límbico. Hipocampo. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 71. Diencefalo (1). Morfología y constitución. Formaciones epitalámicas. Tálamo. Hipotálamo y subtálamo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 72. Diencefalo (2): Hipófisis. Anatomía del Sistema endocrino.

Tema 73. Tronco encefálico: mesencéfalo y rombencéfalo. Morfología y estructuración.

Tema 74. Formación reticular. Origen aparente y real de los pares craneales. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 75. Cerebelo(1): morfología y relaciones.

Tema 76. Cerebelo (2): estructuración. Núcleos cerebelosos. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 77. Meninges. Ventriculos. Líquido cefalorraquídeo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas. **Tema 78.** Vascularización del encéfalo. Polígono arterial de Willis. Anatomía de la barrera hematoencefálica. Drenaje venoso. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 79. Médula espinal (1): anatomía macroscópica e irrigación.

Tema 80. Médula espinal (2): anatomía microscópica. Sistematización de la sustancia blanca y sustancia gris. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 81. Vías nerviosas. Generalidades. Concepto de metámera. Vías Nerviosas de la sensibilidad exteroceptiva. Esquematización.

Consideraciones morfofuncionales.

Tema 82. Vías nerviosas motoras (1): sistema motor piramidal.

Consideraciones morfofuncionales.

Tema 83. Vías nerviosas motoras (2): sistema

motor extrapiramidal. Vía terminal común.

Consideraciones morfofuncionales.

Tema 84. Nervios craneales. Sistematización.

Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 85. Sistema nervioso periférico somático y autónomo. Constitución, morfología y sistematización.

Tema 86. Neuroanatomía de la olfacción y el gusto. Componentes estructurales.

Esquematisación de las vías gustativa y salivar.

Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 87. Neuroanatomía del tacto. Componentes estructurales Sinopsis de la anatomía de la piel.

Esquematisación de las vías del tacto.

Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 88. Neuroanatomía de la visión:

Componentes estructurales. Sistematización de la

vía óptica. Glándulas lacrimales. Vía de la

secreción lacrimal. Consideraciones

anatomoclínicas.

Tema 89. Neuroanatomía de la audición y el

equilibrio. Componentes estructurales.

Sistematización de la vía auditiva. Sistematización

de la vía vestibular Consideraciones

anatomoclínicas..

Tema 90. Anatomía del envejecimiento.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Prácticas

Práctica 1. Fuentes bibliográficas de la anatomía en bases de datos: Medline, PubMed, Ciske, Compludoc, Enfispo. Práctica realizada con la colaboración de la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

Práctica 2. Cavidad torácica: Corazón y grandes vasos.

Práctica 3. Aparato Respiratorio

Práctica 4. Cavidad abdominal.

Práctica 5. Cavidad pélvica y periné.

Práctica 6. Anatomía radiológica de la cavidad toracoabdominal.

Práctica 7. Columna vertebral ósea y tronco óseo.

Principales características radiológicas.

Práctica 8. Cabeza ósea. Principales características radiológicas.

Práctica 9. Balance articular y muscular de cabeza y tronco.

Práctica 10. Miembro superior. Principales características radiológicas.

Práctica 11. Prosección- demostración miembro superior.

Práctica 12. Balance articular y muscular miembro superior.

Práctica 13. Miembro inferior óseo. Principales características radiológicas.

Práctica 14. Balance articular y muscular miembro inferior.

Práctica 15. Morfología general y normas del encéfalo.

Práctica 16. Estudio de secciones transversales y coronales del encéfalo.

Práctica 17. Vascularización encefálica.

Práctica 18. Anatomía radiológica encéfalo y médula raquídea.

Práctica 19. Órganos de los sentidos: visión.

Práctica 20. Órganos de los sentidos: audición.

Seminarios

Seminario 1. Seminario de Anatomía Clínica. Desarrollo embriológico.

Seminario 2. Seminario de Anatomía Clínica. Esplacnología.

Seminario 3.

Seminario de Anatomía Clínica. Cabeza y tronco.

Seminario 4. Seminario de Anatomía Clínica. Miembro superior.

Seminario 5. Seminario de Anatomía Clínica. Miembro inferior.

Seminario 6. Seminario de Anatomía Clínica. Sistema nervioso central.

Seminario 7.

Seminario de Anatomía Clínica. Sistema nervioso periférico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

Se realizarán evaluaciones del temario teórico y del práctico.

- La evaluación del programa teórico se efectuará en un examen parcial y un examen final.
- El examen teórico constará de preguntas tipo test de respuesta múltiple y/o cortas. Las tipo test serán valoradas con un punto cada una, siendo sólo una de ellas la correcta y sin que los fallos resten puntos.
- El examen práctico consistirá en la identificación sobre el material práctico de estructuras previamente señaladas.
- La puntuación máxima de cada parcial será de 10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos o más en los exámenes teórico y práctico para superar cada parcial.
- Los exámenes parciales superados son eliminatorios y no podrán compensarse entre sí. Si el estudiante no aprueba la totalidad de la materia en la convocatoria de junio, los parciales superados no tienen validez para la convocatoria de julio ni para el curso siguiente..
- Para la evaluación del programa práctico se efectuará un examen práctico antes de cada examen teórico parcial.
- La calificación obtenida en los exámenes prácticos se mantendrá para la convocatoria de junio y julio pero no para el curso siguiente.
- Si un estudiante desea mejorar su calificación final podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de junio, teniendo presente que su calificación será la obtenida en este examen, invalidando las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales.
- Si es necesario algún tipo de adaptación en el modelo de examen, el estudiante lo comunicará con suficiente antelación.
- La nota final de la asignatura se calculará:
 - Evaluación de los contenidos teóricos: la calificación obtenida en el examen teórico representará el 50% de la nota final.
 - Evaluación del contenido práctico. El examen práctico representará el 30% de la nota final.
 - Los trabajos realizados como actividad académica dirigida

representarán el 20% de la nota final.

Revisión de Exámenes

El procedimiento de revisión e impugnación de calificaciones se ajustará a lo regulado en el Estatuto del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Agur, M.R.; Dalley, F., Grant. Atlas de Anatomía, Editorial Médica Panamericana.
- Clascá, F. y cols., Anatomía Seccional, Editorial Masson.
- Crossman, A.R.; Neary, D., Neuroanatomía, Texto y Atlas en color, Editorial Elsevier- Masson.
- Drake, R.L.; Vogl, W.; Mitchell, A.W.M., Gray. Anatomía básica. Madrid, Editorial Elsevier Churchill Livingstone.
- Dufour, M., Anatomía del Aparato locomotor, Tomo I: Miembro inferior; Tomo II: Miembro superior; Tomo III: Cabeza y tronco, Barcelona, Masson.
- Felten, P.L.; Shetty, A.H., Netter, Atlas de Neurociencia, Editorial Elsevier-Saunders.
- Feneis, H., Nomenclatura Anatómica Ilustrada. Editorial Masson.
- García Porrero, J. A.; Hurlé, J., Anatomía Humana, McGraw-Hill Interamericana.
- Gilroy, AM. Prometheus. Anatomía. Manual para el estudiante. Madrid: Editorial Panamericana.
- Hislop HJ, Avers D, Browm M.: **Daniels & Worthingham**. Técnicas de Balance Muscular. Ed. Elsevier.
- Kamina, P., Anatomía General, Madrid., Editorial Médica Panamericana.
- Lippert, Anatomía con orientación clínica para estudiantes, Editorial Marbán Libros.
- Lorente Gascón, M.; Miguel Pérez, M.; Pérez Bellmunt, A.; Escalona Marfil, C., Manual de Miología. Descripción, función y palpación de las extremidades, Editorial Masson-Elsevier.
- Llusa, M.; Meri, A.; Ruano, D., Manual y Atlas fotográfico de Anatomía del Aparato locomotor, Editorial Médica Panamericana.
- "Máster", Atlas de Anatomía, Editorial Marbán.
- Melloni, J.I.; Dox, I.G.; Melloni, H.P.; Melloni, B.J. Melloni's, Secretos de Anatomía imprescindibles para el estudiante, Editorial Marban Libros.
- Moore, K.L.; Dalley, A.D., Anatomía: con orientación clínica, Editorial Lippincott: Williams & Wilkins.
- Netter, F.H. Atlas de Anatomía Humana, Editorial Elsevier-Masson.
- Nielsen, M.; Miller, S., Atlas de Anatomía Humana, Editorial Panamericana.
- Nolte, J. y Angevine, jr. J.B., El encéfalo humano en fotografías y esquemas,

- Editorial Elsevier-Mosby.
- Ojeda, J. L.; Icardo, J. M., Neuroanatomía Humana, Aspectos funcionales y clínicos, Editorial Masson.
 - Perlemuter, L., Anatomofisiología, Editorial Masson.
 - Puellas López, L.; Martínez Pérez, S.; Martínez de la Torre, M., Neuroanatomía, Editorial Médica Panamericana.
 - Rohen, J.W.; Yokochi, C.; Lütjen-Drecoll, E., Atlas de Anatomía Humana, Editorial Elsevier. Rubin, M.; Safdieh, J.E., Netter, Neuroanatomía esencial, Editorial Elsevier Masson.
 - Sadler, T.W., Langman. Embriología médica con orientación clínica, Editorial Lippincott: Williams
 - o Wilkins. Schünke/Schulte/Schumacher., Prometheus, Texto y Atlas de Anatomía, Tomo I: Anatomía general y aparato locomotor. Tomo II: Cuello y órganos internos. Tomo III: Cabeza y neuroanatomía, Editorial Médica Panamericana.
-
- o Snell, R.S., Neuroanatomía clínica, Editorial Lippincott: Williams & Wilkins.
 - o Sobotta, J.; Putz, R.; Pabst, R., Atlas de Anatomía Humana, Editorial Panamericana.
 - o Sociedad Anatómica Española, Terminología Anatómica Internacional, Editorial Médica Panamericana.
 - o Tank, P.W., Grant. Manual de disección, Wolters Kluwer/ Lippincott: Williams & Wilkins
 - o Thibodeau-Patton, Anatomía y Fisiología, Editorial Elsevier-Mosby.
 - o Torres Gallardo, B., Anatomía Interactiva del Sistema locomotor CD1 y CD2, Barcelona, Universitat de Barcelona.
 - o
 - Enlaces de Interés Relacionados
 - o <https://biblioteca.ucm.es/med>
 - o www.sociedadanatomica.es/SAE/HOME.html
 - o <https://medicina.ucm.es/>

BIOÉTICA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804146

Módulo 1

Materia: Bioética

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Segundo

Departamento: Salud Pública y Materno-Infantil

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadoras:

Feito Grande, Lydia feito@ucm.es

Triviño Caballero, Rosana rosanatr@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Estudia los aspectos éticos y valorativos que tiene la Terapia Ocupacional actual. Aporta elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional. Fomenta la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra. Potencia la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar. Introduce los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.01.
CG.04.
CG.05.
CG.07.
CG.18.
CG.21.

Competencias Específicas

CE.M1.6.
CE.M2.1.-
CE.M2.11.-
CE.M2.21.-
CE.M2.23.-
CE.M2.4.-
CE.M2.9.-
CE.M4.2.-

OBJETIVOS

1. Aumentar la sensibilidad hacia los aspectos éticos y valorativos que tienen las profesiones socio-sanitarias en el mundo actual.
2. Aportar elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional.
3. Perfeccionar la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra.
4. Potenciar la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar.
5. Introducir los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

TEMARIO

- Los valores y la ética. La experiencia moral. Características de las diferentes éticas.
- Historia de la bioética.
- Fundamentos y métodos de la bioética.
- El proceso de toma de decisiones morales.
- Ética de la relación clínica.
- La situación de dependencia y la autonomía.
- El consentimiento informado.
- El sanitario, el paciente, la sociedad.
- Problemas éticos del final de la vida.
- Problemas éticos en el inicio de la vida.
- Problemas éticos generales de la investigación y tratamientos biomédicos.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases Prácticas

- Análisis de casos prácticos y elaboración de un portafolio de casos y supuestos analizados. Trabajo de investigación (dirigido) sobre un tema concreto, del que ha de darse cuenta en tutorías (opcional)

Clases Teóricas

- Lecciones magistrales (exposición de temas básicos y orientación para la búsqueda de información complementaria por parte del estudiante).
- Documentación complementaria en el Campus Virtual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Examen escrito (80% calificación)
- Análisis de casos prácticos (10% calificación)
- Trabajos dirigidos (opcional) (10% calificación)
- Evaluación continua del trabajo del estudiante (a través de las actividades realizadas y por medio de tutorías).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Abrams, N. and Buckner, M., (Eds.), Medical Ethics, Cambridge, The Mit Press, 1989.
- Beauchamp, T. and Childress, J., Principles of Biomedical Ethics, New York, Oxford University Press, 1994, (Fourth Edition). (Existe traducción castellana en: Editorial Masson, Barcelona, 1999).
- Beauchamp, Tom y McCullough, L., Ética Médica, Barcelona, Labor, 1987.
- Beauchamp, T. and Walters, Leroy (Eds.), Contemporary Issues in Bioethics, Belmont, Wadsworth Pu. Co., 1982.
- British Medical Association, Medical Ethics today: Its practice and philosophy, London, BMJ Publishing Group, 1993.
- Couceiro, A. (Ed.), Bioética para clínicos, Triacastela, Madrid, 1998.
- Drane, J., Clinical Bioethics, Kansas, Sheed & Ward, 1994.
- Gracia, D., Fundamentos de Bioética, Madrid, Eudema, 1989.
- Gracia, D., Procedimientos de decisión en Ética Clínica, Madrid, Eudema, 1991.
- Gracia, D., Ética y Vida (en 4 volúmenes titulados respectivamente: Fundamentación de la bioética; Bioética clínica; Ética de los confines de la vida; Profesión, investigación y justicia

sanitaria), Bogotá, Editorial El Búho, 1998.

- Gracia, D., Como arqueros al blanco, Estudios de bioética, Triacastela, Madrid, 2004.
- Gracia, D. & Júdez, J. (Eds.), Ética en la práctica clínica, Triacastela, Madrid, 2004.
- Jonsen, A.; Siegler, M.; Winslade, W., Clinical Ethics, New York, McGraw-Hill, 1998, (Fourth Edition). (Existe traducción castellana en Editorial Ariel, Barcelona, 2005).
- Sánchez González, M.A., Ética, Bioética y Globalidad, Editorial CEP, Madrid, 2006.
- Veatch, R.M., (Ed.) Medical Ethics, (Second Edition) New York, Bartlett and Jones, 1994.

ADENDA DOCENCIA NO PRESENCIAL

En el caso de que sea necesario realizar las actividades propuestas de forma no presencial, se realizarán las siguientes modificaciones:

Metodología docente

Se mantiene el programa teórico y práctico. Se impartirán los contenidos teóricos y prácticos, por medio de clases sincrónicas en el horario de clase, mediante videoconferencia y clases asincrónicas mediante grabaciones puestas a disposición del alumno.

Tutorías

Tutorías sincrónicas en línea (videoconferencia, chat) y Tutorías asincrónicas (foros, correo electrónico u otros).

Plataformas virtuales

Entre las herramientas virtuales utilizadas se incluyen Google Meet, Collaborate, Cuestionarios y lecturas obligatorias en Campus Virtual.

Criterios de evaluación

Para la evaluación de toda la docencia se manejará el uso de cuestionarios electrónicos a través del Campus virtual.

El examen se realizará online, con el mismo esquema y la misma valoración que el examen presencial.

La revisión de exámenes se realizará con Google Meet.

ESTADÍSTICA APLICADA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804144

Módulo: 1

Materia: Estadística

Tipo de asignatura: Básica

Departamento: Unidad Departamental de Bioestadística

Créditos: 6 ECTS

Curso: Primero

Periodo de impartición: Primer semestre

PROFESORADO

Coordinadora: Molanes López, Elisa M.^a emolanes@ucm.es

Profesores:

Zuluaga Arias, Pilar

Herranz Tejedor, Inmaculada

BREVE DESCRIPCIÓN

Conceptos básicos de Estadística Descriptiva e Inferencial aplicados a las Ciencias de la Salud desde un punto de vista teórico y mediante el uso de algún programa informático.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.03. y 05.

Competencias Específicas

CE.M2.29. y M4.2.

OBJETIVOS

El estudiante debe ser capaz de aplicar conceptos teóricos de estadística descriptiva e inferencia estadística a datos médicos mediante el uso de algún paquete estadístico.

TEMARIO

1. Introducción. Método científico y método estadístico. Población y muestra.
2. Estadística descriptiva con una variable. Clasificación de caracteres. Tablas y gráficos. Medidas de centralización y de dispersión.
3. Estadística descriptiva con dos variables. Tablas de contingencia. Gráficos. Correlación y regresión lineal.
4. Concepto de probabilidad. Aplicaciones.

5. Variables aleatorias usuales. Binomial y Normal.

6. Inferencia estadística: estimación puntual, intervalos de confianza y contrastes de hipótesis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua consistente en:
 - ✓ Examen parcial
 - ✓ Tareas de prácticas con software estadístico
- Examen final

En el examen final, el alumno podrá ser evaluado de todo el temario o sólo de la segunda parte si aprueba el examen parcial. En cualquier caso, la nota media obtenida en las tareas de prácticas pesará un 15% en la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Dawson G.F. (2009), "Interpretación fácil de la Bioestadística", Elsevier.
- Martín A. y Luna. J. de D. (2004). "Bioestadística para las Ciencias de la Salud", Norma-Capitel.
- Milton J.S. (2007), "Estadística para Biología y Ciencias de la Salud", Interamericana McGraw-Hill.
- Prieto Valiente L. y Herranz Tejedor I. (2016), "Bioestadística sin dificultades matemáticas. En busca de tesoros escondidos", Díaz de Santos.
- Quesada Paloma V., Isidoro Martín A. y López Martín L.A. (1998), "Curso y ejercicios de Estadística", Alhambra.
- Woolson R. (1987), "Statistical methods for the analysis of biomedical data", John Wiley.

FISIOLOGÍA HUMANA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804145

Módulo: 1

Materia: Fisiología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Fisiología

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Martín Velasco, Ana Isabel (T.) anabelmartin@med.ucm.es

Profesores

Gredilla Díaz, Ricardo (T.)

Martínez Martínez, Ernesto (P.A.D.)

Segovia Camargo, Gregorio (P.C.D.)

OBJETIVOS

- Comprender la estructura y función de las células y tejidos y la interdependencia entre los sistemas del organismo.
- Conocer el control de los distintos sistemas fisiológicos por el sistema nervioso autónomo.
- Describir los elementos de la sangre y sus funciones, así como los del sistema inmunitario.
- Comprender el funcionamiento del corazón y de los distintos vasos, tras analizar las leyes físicas que rigen la circulación de la sangre en el sistema cardiovascular.
- Explicar las funciones básicas del sistema respiratorio con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la ventilación pulmonar, el intercambio de gases y la regulación de la respiración.
- Explicar las funciones básicas del riñón y del aparato urinario con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la filtración glomerular, las funciones reguladoras del riñón y la micción.
- Comprender el funcionamiento del sistema gastrointestinal, tras estudiar las funciones de digestión, secreción, motilidad y absorción que se producen en cada tramo del sistema digestivo.
- Integrar la función que desempeñan los distintos ejes del sistema endocrino como reguladores de muchos procesos fisiológicos.
- Describir la organización funcional general del sistema nervioso como sistema regulador.

Estudiar las características básicas del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica.

- Comprender la organización y función de los sistemas sensoriales y de los mecanismos básicos de la percepción: transducción sensorial, campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales (somatotópico, retinotópico...).
- Describir las características generales de las distintas modalidades sensoriales: somestesia y sentidos especiales (gusto, olfato, audición, equilibrio, visión).
- Comprender la organización funcional general de los sistemas de control motor. Estudiar las características básicas de la contracción muscular y de la unidad motora.
- Describir las características generales de las distintas áreas implicadas en el control del sistema motor somático: médula espinal, tronco del encéfalo, corteza cerebral, ganglios basales y cerebelo.
- Estudiar los sistemas reguladores del ciclo vigilia- sueño.
- Comprender los mecanismos neurobiológicos del aprendizaje y la memoria. Conocer los distintos sistemas de memoria.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M4.2.-

TEMARIO

Tema 1. Introducción a la fisiología humana. Concepto. Niveles de organización del cuerpo humano. El medio interno. Homeostasis y sistemas de control.

Sistema Nervioso Autónomo

Tema 2. Sistema nervioso autónomo. Organización del sistema nervioso. Estructura del sistema nervioso autónomo. Sistema nervioso parasimpático. Sistema nervioso simpático. Funciones del sistema nervioso autónomo.

Sistema Cardiovascular

Tema 3. Introducción al sistema cardiovascular. Elementos del sistema cardiovascular. Las válvulas cardíacas. Estructura funcional del sistema cardiovascular. Flujo en el sistema cardiovascular. Disposición de la circulación sistémica. Diferencias en la perfusión de los distintos órganos.

Tema 4. Actividad eléctrica cardíaca. Músculo cardíaco. Células marcapasos. Propagación de la actividad eléctrica cardíaca. Secuencia de la contracción. Electrocardiograma.

Tema 5. Ciclo cardíaco y volumen minuto. Ciclo cardíaco. Volumen minuto cardíaco. Regulación del volumen minuto.

Tema 6. Sistema arterial. Estructura funcional de la pared arterial. Distensibilidad y elasticidad arterial. Las arteriolas. Presión arterial, factores de los que depende. Valores normales de la presión arterial.

Tema 7. Capilares y sistema linfático. Estructura y características de los capilares. Intercambio capilar. Circulación linfática.

Tema 8. Circulación venosa. Estructura funcional de las venas. Retorno venoso.

Tema 9. Regulación cardiovascular. Regulación local del flujo sanguíneo. Regulación de la presión arterial a corto plazo. Barorreceptores arteriales. Regulación de la presión arterial a largo plazo.

Hematología

Tema 10. Propiedades de la sangre. Funciones. Composición. Hematopoyesis

Tema 11. Hematíes. Estructura y función. Eritropoyesis. Ciclo vital de los hematíes. Regulación de la eritropoyesis

Tema 12. Leucocitos e inmunidad. Tipos de leucocitos. Formación de los leucocitos. Funciones de los leucocitos. Inmunidad innata o inespecífica: fagocitosis, inflamación, células NK, fiebre. Inmunidad específica: inmunidad humoral, inmunidad celular. Grupos sanguíneos.

Tema 13. Plaquetas y hemostasia. Plaquetas. Hemostasia. Formación del tapón plaquetario. Formación de las redes de fibrina. Fibrinolisis.

Sistema Respiratorio

Tema 14. Mecánica de la respiración. Ventilación pulmonar y ventilación alveolar. **Tema 15.** Intercambio de gaseoso.

Intercambio de O₂ y CO₂: circulación pulmonar y sistémica.

Tema 16. Transporte de gases. Transporte de O₂ y CO₂: papel de la hemoglobina.

Tema 17. Control de la respiración. Centros respiratorios neuronales.

Fisiología Renal

Tema 18. Introducción al sistema renal. Estructura del riñón: la nefrona como unidad funcional.

Tema 19. Funciones básicas del riñón. Filtración glomerular, reabsorción y secreción. **Tema 20.** Funciones reguladoras del riñón. Sistema Renina-Angiotensina y hormona antidiurética.

Tema 21. La micción. Aparato Urinario. Recogida y emisión de la orina. Reflejo de micción.

Sistema Digestivo

Tema 22. Generalidades del tracto gastrointestinal. Componentes y estructura del sistema digestivo. Funciones. Necesidades nutricionales del organismo. **Tema 23.** La cavidad bucal.

La masticación. Componentes y función de la saliva. Regulación de la secreción salival.

Tema 24. La deglución. Peristaltismo esofágico. Regulación del esfínter esofágico inferior.

Tema 25. El estómago.

Composición de la secreción gástrica.
Funciones y regulación de dicha secreción.
Motilidad gástrica. Regulación de la función gástrica.

Tema 26. El páncreas exocrino.

Composición de la secreción pancreática. Regulación de la secreción pancreática.

Tema 27. El hígado.

Composición de la bilis. Regulación de la secreción biliar.

Tema 28. El intestino delgado.

Estructura del intestino delgado. Secreción intestinal: composición y regulación. Motilidad del intestino delgado. Reflejos intestinales.

Tema 29. Absorción de nutrientes.

Absorción de agua y electrolitos. Absorción de hidratos de carbonos. Absorción de proteínas. Absorción de lípidos. Absorción de vitaminas.

Tema 30. El intestino grueso o colon.

Secreción y absorción en el colon. Motilidad del intestino grueso. La defecación.

Sistema Endocrino

Tema 31. Introducción al sistema endocrino.

Tipos de comunicación celular. Tipos de hormonas. Regulación de la secreción hormonal. **Tema 32.** La hipófisis.

Estructura funcional. Hipófisis anterior o adenohipófisis. Hipófisis posterior o neurohipófisis. Ejes endocrinos.

Tema 33. Hormonas de la neurohipófisis.

ADH y oxitocina. Funciones de la oxitocina. Regulación de la secreción de oxitocina.

Tema 34. Eje hipotálamo hipófisis hepático: la hormona de crecimiento.

Acciones fisiológicas de la hormona de crecimiento.

Regulación de la secreción de la hormona de crecimiento. Patologías más frecuentes.

Tema 35. Eje hipotálamo-hipófisis-mamario: la prolactina. Acciones fisiológicas de la prolactina. Regulación de la secreción de la prolactina.

Tema 36. Eje hipotálamo-hipófisis-suprarrenal.

Estructura de las glándulas suprarrenales. Esteroides suprarrenales. Funciones de los glucocorticoides. Regulación de la secreción de los glucocorticoides. Médula suprarrenal.

Tema 37. Eje hipotálamo-hipófisis-tiroideo.

Estructura de la glándula tiroidea. Biosíntesis de hormonas tiroideas. Acciones biológicas de las hormonas tiroideas. Regulación de la función tiroidea. Patologías más frecuentes.

Tema 38. Eje hipotálamo-hipófisis-testicular.

Aparato reproductor masculino. Espermatogénesis y esteroidogénesis testicular. Acciones fisiológicas de

los andrógenos. Regulación del eje hipotálamo hipófisis testicular.

Tema 39. Eje hipotálamo-hipófisis-ovario.

Aparato reproductor femenino. Ovogénesis y esteroides ováricos. Eje hipotálamo hipófisis ovárico.

Ciclo menstrual y su regulación. Acciones de los estrógenos y los progestágenos. Menopausia.

Embarazo y lactancia.

Anticoncepción.

Tema 40. Páncreas endocrino.

Acciones fisiológicas de la insulina. Acciones biológicas del glucagón. Regulación de la calcemia. La diabetes mellitus.

Tema 41. Regulación del metabolismo del calcio.

Acciones fisiológicas de la paratohormona.

Funciones de la calcitonina. Papel de la vitamina D en la regulación de la calcemia.

Sistema Nervioso

Tema 42. Introducción al sistema nervioso.

Organización funcional del sistema nervioso: sistemas sensoriales y motores.

Tema 43. Tejido nervioso.

Características generales del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica. **Tema 44.** Introducción a la fisiología sensorial.

Organización funcional de los sistemas sensoriales. Modalidades sensoriales.

Receptores sensoriales: clasificación, transducción sensorial. Codificación de la información sensorial y percepción: campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales.

Tema 45. El sistema somatosensorial.

Receptores y modalidades somatosensoriales. Vías somatosensoriales: dermatomas y aferentes primarios.

Tálamo. Cortezas somatosensorial primaria y secundaria (mapa somatotópico). Corteza parietal posterior.

Características generales de la exterocepción (tacto y temperatura) y propiocepción. Nocicepción.

Hiperalgesia. Vías ascendentes y descendentes.

Tema 46. Visión.

Sistema óptico: el ojo. Reflejos de acomodación y pupilar. Defectos ópticos. La retina: fotorreceptores.

Campo visual y vías visuales. Cortezas visual primaria y secundaria (retinotopía). Visión cromática. **Tema 47.**

Audición y equilibrio.

Estructura del oído interno: cóclea y sistema vestibular.

Transmisión del sonido. Cóclea y órgano de Corti. Vía y corteza auditiva (tonotopía). Hipoacusias. Órganos otolíticos y canales semicirculares. Máculas y crestas ampulares. Vías vestibulares. Vértigo.

Tema 48. Sentidos químicos: gusto y olfato.

Cualidades primarias del gusto. Papilas y botones

gustativos. Vías gustativas. Codificación de los sabores. Epitelio olfatorio. Vías olfatorias. Codificación de los olores.

Tema 49. Introducción a los sistemas de control motor. Características generales del control motor. Organización jerárquica. Unidad motora. Unión neuromuscular.

Regulación de la contracción muscular.

Tema 50 Médula espinal y tronco del encéfalo. Reflejos espinales. Tono muscular. Programas motores para la marcha. Control de la postura: núcleos reticulares y vestibulares.

Tema 51. Corteza motora.

Corteza motora primaria. Vías corticoespinal y extrapiramidal. Corteza premotora. Área motora suplementaria: planificación de la conducta motora.

Tema 52. Ganglios basales y cerebelo.

Estructura y función de los ganglios basales: circuitos motor, cognitivo y límbico. Patologías relacionadas: Enfermedad de Parkinson y de Huntington. Estructura y función del cerebelo. Ataxias.

Tema 53. Funciones ejecutivas y lenguaje.

Corteza prefrontal. Bases neuronales de la toma de decisiones. Áreas de regulación del lenguaje.

Tema 54. Sistema límbico.

Bases neuronales de la emoción y la motivación. Amígdala y regulación de las respuestas fisiológicas de miedo.

Tema 55. Ciclo vigilia-sueño.

Características del sueño. Criterios del sueño. Sueño lento y sueño REM. Sistemas de regulación del ciclo vigilia-sueño. Alteraciones del sueño. Funciones del sueño.

Tema 56. Aprendizaje y memoria.

Tipos de aprendizaje. Mecanismos neuronales. Sistemas de memoria. Áreas cerebrales implicadas.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Clases prácticas de apoyo a lo aprendido en teoría, mediante pruebas funcionales en el laboratorio:

- Presión arterial y frecuencia cardíaca en situación basal y tras ejercicio.
- Espirometría.
- Composición corporal.
- Exploración neurológica.

En los seminarios se llevará a cabo la resolución de problemas prácticos. Estudio de casos, en los que el alumnado aplicará la fisiología estudiada a un caso práctico, pudiendo relacionar varios sistemas del organismo y de esta forma tratar varios temas del programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizará la evaluación continua. La evaluación final será la suma de los trabajos prácticos y los resultados de 4 pruebas escritas tipo test que se llevarán a cabo a lo largo del semestre.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ganong (2006), Fisiología Médica, 20ª ed., Manual Moderno.
- Mulroney & Myers (2011), Netter. Fundamentos de Fisiología. Ed. Elsevier.
- Pocock & Richards (2005), Fisiología Humana, 2ª ed., Editorial Masson.
- Silverthorn, D.U. (2014). Fisiología Humana. Un Enfoque Integrado. 6ª ed. Ed. Panamericana.
- Thibodeau & Patton (2008), Estructura y función del cuerpo humano, 13ª ed., Editorial Elsevier Mosby.
- Tortora & Derrickson (2006), Principios de anatomía humana y fisiología, 11ª ed., Editorial Panamericana.
- Tresguerres, Villanúa & López-Calderón (2009), Anatomía y fisiología del cuerpo humano, Editorial McGraw-Hill.

ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804150

Módulo 1

Materia: ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Primero

Semestre: Segundo

Departamento: Psicología Social, del Trabajo y Diferencial.

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: ADRIANA FERNÁNDEZ CAAMAÑO adriaf13@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura pretende formar especialistas en el área de orientación laboral y promoción del empleo, expertos que consigan la incorporación de personas con discapacidad al mundo laboral. Para ello es necesario conocer los siguientes aspectos:

- El mercado de trabajo y las posibilidades en el mismo para personas con discapacidad.
- Las herramientas para que las personas con discapacidad adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral.
- Las técnicas de evaluación de personas que permiten obtener la información necesaria para orientarles adecuadamente. Las técnicas de formación necesarias para formar a las

personas en la búsqueda y consecución de empleo.

- Las necesidades y demandas de familias de las personas con discapacidad y de los/las profesionales que los atienden, así como las actitudes de los/las empresarios/as que tienen en su mano su contratación.
- El proceso de acompañamiento necesario para incrementar las posibilidades de una integración laboral adecuada.

COMPETENCIAS

Generales:

CG.10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno.

CG.12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional.

CG.13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer su intervención.

CG.14. Realizar la evaluación ocupacional, establecer la planificación y la intervención.

CG.16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud.

CG.18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales.

CG.21. Adquirir habilidades de trabajo en equipo.

CG.23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva.

CG.24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional.

Específicas:

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional/Ergoterapia, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
- Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
- Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de Terapia.
- Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.

OBJETIVOS

Se estudiarán los fundamentos teórico-prácticos que facilitan la inserción laboral de las personas con discapacidad, incidiendo en todas aquellas áreas convergentes para poder llevar a cabo una actividad profesional responsable con personas con diversidad funcional.

Objetivos específicos:

- Conocer las características del colectivo de personas con discapacidad y de los

programas de intervención para incrementar sus posibilidades de inserción laboral.

- Potenciar la empleabilidad de las personas con discapacidad respondiendo tanto a las necesidades individuales de cada usuario/a, como a las del mercado.
- Manejar las herramientas y técnicas de análisis del mercado laboral y el mercado formativo tanto en general como específico para las personas con diferentes tipos de discapacidad.
- Dinamizar, por medio de acciones de prospección y de intermediación, el acercamiento entre empresa y trabajador/a con discapacidad.
- Desarrollar estrategias y competencias que permitan mejorar las oportunidades de empleo de las personas con discapacidad
- Orientar adecuadamente a las personas con discapacidad que deseen encontrar un trabajo o mejorar el que ya tienen basándose en el conocimiento del mercado de trabajo, el mercado formativo y la evaluación del individuo.
- Fomentar y desarrollar la construcción de itinerarios profesionales que permitan la integración de las personas con discapacidad en sectores emergentes y con mayor potencial de crecimiento.

TEMARIO

1. Orientación laboral, promoción e integración laboral.

Concepto y principios.

Modelos teóricos de orientación laboral.

Rol del orientador laboral.

2. Evaluación de personas e itinerarios de inserción.

Fases en orientación laboral.

Detectar las necesidades del individuo.

Áreas e instrumentos de evaluación.

3. Análisis del mercado de trabajo.

Empleo y discapacidad.

Herramientas para estudiar el mercado de trabajo.

Centros ocupacionales, empleo con apoyo y centros especiales de empleo.

4. Yacimientos de empleo. Intermediación en el mercado laboral. Análisis del mercado formativo.

Análisis del mercado formativo.

Tipos de formación profesional.

Experiencias de formación-empleo.

Certificados de profesionalidad.

Necesidades especiales de formación.

5. Políticas activas de empleo.

Acciones.

Organismos e instituciones: alcance y recomendaciones.

Evaluación de programas.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases Prácticas

Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los criterios, procesos y sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Evaluación de personas pertenecientes a un determinado colectivo de discapacidad: diseño, aplicación de métodos de recogida de información: protocolos de observación, cuestionarios, entrevistas.
- Desarrollo de un estudio de mercado de trabajo y mercado formativo para un determinado colectivo de personas con discapacidad.
- Elaboración de pruebas de incidentes críticos para la calificación de demandantes de empleo.

- Impartición de módulos de técnicas de búsqueda de empleo para distintos colectivos de personas con discapacidad.
- Diseño de sesiones de desarrollo de aspectos personales para una ocupación, ajustadas a distintas discapacidades.
- Búsqueda y propuesta de acciones formativas específicas para distintos grupos de personas con discapacidad.
- Elaboración de itinerarios de inserción laboral para un determinado colectivo de personas con discapacidad.

Clases Teóricas

Las clases teóricas tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos a través de un examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por la profesora. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en seminarios: hasta un 10% de la calificación final.

- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.
- Examen final: hasta un 50 % de la calificación final.

El Sistema de Calificación será numérico, siguiendo, al efecto, lo previsto en el RD. 1125/2003, y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: 0 a 4.9 Suspenso/ 5.0 a 6.9 Aprobado/ 7.0 a 8.9 Notable/ 9.0 a 10 Sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALUJAS, J. A. (2003). Políticas activas de mercado de trabajo en España. Madrid: Consejo Económico y Social.
- ECHENIQUE, M., PÉREZ, I., Y RUBIO, CH. (s.f.). Guía para la Orientación Laboral de Personas Vulnerables. Madrid: Cruz Roja Española.
- GARCÍA MUÑOZ, O. (2015). Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Versión en lectura fácil. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, J.P. (2003). Orientación Profesional. Alicante: Editorial Club Universitario.
- HILARIÓN, P. (2016). Guía de la metodología del Programa Incorpora Elementos de calidad para promover la Integración Sociolaboral. Barcelona: Fundación La Caixa.
- ITURBIDE, P., Y SERRANO, U. (2004). Manual De Orientación Laboral para Personas con Discapacidad. Bizkaia: Lantegi Batuak.

- OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Madrid: Imserso.
- OSIPOV, S. H. y FITZGERALD, L. F. (1996). Occupational Classification Systems. En S. H. Osipov y L. F. Fitzgerald (pp. 38-49), Theories of Career Development. (4ª ed.). Boston: Allyn and Bacon.
- CASES, L., HORTAL, P. LÓPEZ, A. (2018). Guía para preparadores laborales sobre recursos de inserción laboral para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Madrid: Plena Inclusión Madrid.

- RODRIGUEZ PULIDO, F., RODRIGUEZ DÍAZ, M. N. y GARCÍA RAMÍREZ, M. C. (2004). La integración laboral de las personas con trastorno mental grave. Una cuestión pendiente. Psiquis, 25, 6, 264-281.
- SANCHEZ GARCÍA, M.F. (2004). Orientación Laboral para la Diversidad y el Cambio. Madrid: Sanz y Torres.
- SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO SEPE (2020). Guía de integración laboral de las personas con discapacidad. MADRID: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

PSICOLOGÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804141

Módulo: 1

Materia: Psicología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Primero

Departamento: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Casado Morales, María Isabel micasado@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumno comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general. Dotar al alumno de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, el conocimiento de los procesos psicológicos así como la importancia que derivan de su aplicación a la terapia ocupacional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.04.
- CG.05.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.17.
- CG.18.
- CG.22.
- CG.25.

Competencias específicas

- CE.M1.3.
- CE.M2.13.
- CE.M2.14.
- CE.M2.16.
- CE.M2.17.
- CE.M2.2.
- CE.M2.21.

- CE.M2.24.
- CE.M2.3.
- CE.M2.9.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

- a. Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, su desarrollo, su metodología, sus procesos básicos y los conocimientos generales de la Psicología aplicados al ser humano.
- b. Dar a conocer al alumnado los diferentes enfoques teóricos, desarrollar habilidades de análisis acerca de los fenómenos referentes al desarrollo psicológico, así como conocer los principales cambios que acontecen en el ser humano contextualizado en las áreas biológica, cognitiva y social
- c. Introducir al alumnado en el estudio de los aspectos básicos de la psicología social y su relación con el comportamiento humano en interacción con el medio social en el que se desarrolla.

TEMARIO

TEÓRICO

Bloque I: Desarrollo y concepto

- Orígenes de la psicología.
- Desarrollo histórico.

Bloque II: Investigación

- La investigación científica.
- Selección del método y del diseño.
- Estructura de la investigación científica y

elaboración de informes científicos. Bloque III:
Psicología social

- Definición de psicología social.
- Los procesos de atribución: comprensión de las causas de la conducta.
- Concepto de actitud y su relación con la conducta.
- Los procesos grupales: la obediencia, el liderazgo el altruismo.

Bloque IV: Introducción a los procesos psicológicos

- El aprendizaje: definición y concepto.
- Condicionamiento clásico.
- Condicionamiento operante.
- Programas de reforzamiento.
- Aprendizaje vicario.
- Aspectos cognitivos del aprendizaje.
- Concepto de motivación.
- Paradigmas actuales en la motivación.
- La emoción: Definición, características y clasificación de las emociones.
- Teorías clásicas de la emoción.
- Paradigmas actuales.
- La inteligencia: Concepto, medida y determinantes.
- Inteligencia emocional.
- La personalidad: concepto y clasificación.
- Enfoques teóricos en el campo de la personalidad.

PRÁCTICO

Objetivos. Las clases prácticas se concretan en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumnado con el empleo de diversos instrumentos y técnicas tanto de investigación como de aplicación práctica.

El contenido de las mismas se estructurará entorno a los siguientes temas:

1. El método científico.

Variedad del método científico
Identificación de variables. Los diseños experimentales

Las citas y referencias bibliográficas.

2. Aprendizaje.

Condicionamiento Clásico y Condicionamiento Operante. Programas de reforzamiento para el aprendizaje de actividades ocupacionales.

3. Técnicas de desactivación fisiológica:

habilidades del terapeuta.

Entrenamiento en relajación muscular

progresiva de Jacobson.

Técnicas de respiración

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura, tanto teórico como práctico.

La corrección de dicha prueba será: aciertos-errores / número de alternativas -1.

Se realizará una evaluación continua de la asignatura y se considerará la realización de los trabajos propuestos, actividades desarrolladas en las clases prácticas y exposiciones de los estudiantes. El cumplimiento de la realización de dichas actividades será de carácter obligatorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

Por acuerdo de la Comisión de Calidad, la infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se incluyen aquí unas breves referencias bibliográficas que recogen algunas de las principales áreas y metodología de la Psicología. Se complementarán con los textos y bibliografía aportada en las clases, y disponibles en el Campus Virtual.

- Ballesteros Jiménez, S. (2002), Aprendizaje y memoria en la vejez, UNED.
- Champman, A.J. y Jones, D.M. (1980), *Models of Man*, Londres, British Psychological Society.
- Delgado, M.L. (2015), *Fundamentos de Psicología. Para ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid, Editorial Panamericana.
- Fernández-Abascal, E.G.; García, B.; Jiménez, M.P.; Martín, M.D. y Domínguez, F.J. (2010), *Psicología de la emoción*, Madrid, UNED, Editorial Universitaria Ramón Areces.

- Fernández-Trespalacios, J.L. (1979, 1980), *Psicología General. I y II*, Madrid, UNED, (2 vols.).
- Fontes, S.; García Gallego, C.; Garriga Trillo, A.; Pérez-Llantada M.C.; Sarriá Sánchez, E. (2001), *Diseños de investigación en psicología*, UNED.
- García, C.; Quintanilla, I.; Garriga Trillo, A.; Fontes de Gracia, S.; Pérez-Llantada C.M.; Sarriá Sánchez, E. (2003), *Diseños de investigación en psicología*, UNED.
- Grieve, J. (1995), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición*, Bogotá, Médica Panamericana.
- Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983), *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid, Tecnos.
- McGee, M.G. (1984), *Psychology*, St. Paul, West.
- Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.), *Tratado de Psicología General*, 12 volúmenes, Madrid, Alhambra.
- Morgan, C.T.; King, R.A. y Robinson, N.M., *Introduction to Psychology*, New York, McGraw-Hill, (6ª ed.).
- Morris, C.G. (1987), *Psicología: Un nuevo enfoque*, México, Prentice-Hall.
- Myers, D.G. (1994), *Psicología*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, (3ª ed.).
- Norman, D.A. (1987), *Perspectiva de la ciencia cognitiva*, Buenos Aires, Paidós.
- Papalia, D.E. y Olds, S.W. (1987), *Psicología*, Madrid, McGraw-Hill.
- Pinillos, J.L. (1975), *Principios de Psicología*, Madrid, Alianza.
- Puente, A. (2011), *Psicología contemporánea básica y aplicada*, Madrid, Pirámide.
- Sternberg, R.J. (1989), *Inteligencia humana*, Barcelona, Paidós (4 vols.).
- Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984), *Introducción a la Psicología*, Madrid, Visor.
- Wolman, B.B. (1979), *Manual de Psicología*, Barcelona, Martínez Roca.
- Zimbardo, P.G. (1984), *Psicología y vida*, México, Trillas.

SOCIOLOGÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804143

Módulo: 1

Materia: Sociología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Periodo de impartición: Primer semestre

Departamento: Sociología: Metodología y Teoría.

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: ALVARO MALAINA MARTIN alvaromm@pdi.ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

La Sociología es una disciplina centrada en la comprensión de la acción humana a través del análisis de sus contextos y determinantes culturales, institucionales y socioeconómicos. Procesos tales como la socialización y la desviación sociales, la institucionalización y el cambio en las estructuras sociales, la estratificación social y las desigualdades constituyen algunos de los ejes temáticos a partir de los cuales comprender las sociedades. En este sentido, una línea de investigación especialmente productiva se ha ocupado del estudio de la salud, la enfermedad y la discapacidad (diversidad funcional) aplicando en su estudio los conceptos propios del análisis sociológico.

La presente asignatura, por tanto, se ocupará del análisis y discusión de los procesos sociales más relevantes. Dicho análisis se realizará utilizando los conceptos y teorías propios de la Sociología, destacando la importancia de aquellos elementos centrales en la vida social (cultura, valores, normas, familia, desigualdad, etc). Una parte relevante del programa se centrará en contenidos propios de la Sociología de la Salud, con el objetivo de contextualizar la asignatura en el ámbito de conocimiento de la titulación.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG.05. Conocer las fuentes de información, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud.

Competencias Específicas

CE.M1.4. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología Social.
CE.M2.14.- Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CE.M4.2.- Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos.

OBJETIVOS

Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la Sociología. Estos conocimientos incluyen los procesos sociales básicos y los elementos introductorios de la metodología de la investigación social.

Dotar al alumnado de los conocimientos fundamentales en torno a los procesos sociales básicos, y la importancia de su aplicación en la Terapia Ocupacional.

Desarrollar en el alumnado un interés reflexivo en torno a las desigualdades sociales y sus distintas manifestaciones.

Dotar al alumnado de conocimientos específicos en torno a las distintas formas de desigualdad presentes en las sociedades contemporáneas, con especial referencia a la sociedad española.

Dotar al alumnado de conocimientos específicos en el ámbito de la Sociología de la Salud.

Alcanzar entre el alumnado la capacidad para analizar el impacto de los procesos sociales en la interacción humana.

Estos objetivos se pueden esquematizar en los siguientes objetivos de aprendizaje:

Identificar y aplicar los conceptos fundamentales en el análisis sociológico de la realidad.

Diferenciar la perspectiva sociológica de análisis y comprender su complementariedad con respecto a otras disciplinas (Psicología, Psicología Social, Economía, Antropología, etc.).

Comprender la interacción humana aplicando los principios analíticos y conceptuales de la Sociología.

Comprender de manera crítica los procesos de estratificación social, con especial referencia a las desigualdades sociales.

Identificar los procesos sociales implicados en la definición de la salud y de la enfermedad.

Aplicar los conceptos y teorías sociológicas en torno a las desigualdades sociales al estudio de la salud, la enfermedad y la discapacidad.

Comprender informes de investigación en el ámbito de la Sociología de la Salud. Especial referencia a los artículos científicos publicados en revistas especializadas.

TEMARIO

BLOQUE 1: SOCIOLOGÍA GENERAL

TEMA 1: La sociología, una ciencia multiparadigmática. Los 3 paradigmas fundamentales.

TEMA 2: Cultura, individuo y sociedad. La socialización.

TEMA 3: Tipos de sociedad. La sociedad moderna.

TEMA 4: La estratificación social y la desigualdad.

BLOQUE 2: SOCIOLOGÍA DE LA SALUD

TEMA 5: Claves fundamentales de la sociología del cuerpo y de la salud

TEMA 6: Introducción a los determinantes sociales de la salud

TEMA 7: El determinante social género

TEMA 8: El determinante social edad y diversidad funcional

TEMA 9: El determinante social clases sociales

TEMA 10: El determinante social racialización y migración

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura consta de dos partes:

1. Evaluación de las prácticas. Supondrá el 40% de la calificación global. Consistirá en la evaluación de los siguientes elementos: asistencia, participación, trabajos escritos sobre lecturas, presentación en grupo de un tema libremente escogido relacionado con la asignatura.

2. Examen final. Supondrá el 60% de la calificación global. Será una prueba objetiva que evaluará los conocimientos desarrollados durante todo el semestre. Tendrá lugar en la fecha y horario determinados por el Decanato de la Facultad.

BIBLIOGRAFÍA

MANUALES:

CAPLOW, Th, Sociología fundamental, Vicens Vives, Barcelona.

GIDDENS, Anthony, Sociología, Alianza, Madrid.

HORTON, P.B. y HUNT, Ch., L., Sociología, Mc Graw Hill, México.

MACIONIS, J. y PLUMMER, K., Sociología, Pearson, Madrid.

ROCHER, G., Introducción a la sociología general, Herder, Barcelona.

SCHAEFER, R.T. Introducción a la Sociología. Madrid, McGraw-Hill.

OBRAS DE REFERENCIA:

CAMPO URBANO, S. del (ed.), Tratado de Sociología, vol. I y II, Taurus, Madrid.

GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E., TORRES, C., Diccionario de Sociología, Alianza, Madrid.

GINER, S., Historia del pensamiento social, Ariel, Barcelona.

Informes FOESSA sobre la situación social de España.

RITZER, George, Teoría sociológica clásica, Mc Graw Hill, Madrid.

RITZER, George, Teoría sociológica contemporánea, Mc Graw Hill, Madrid.

RODRÍGUEZ CAMAÑO, M., (Ed.) Temas de Sociología. Vol. I y II. Huerga y Fierro, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA:

ALEXANDER, J. C., Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial, Gedisa, Barcelona.

ARON, R., Las etapas del pensamiento sociológico, III, Siglo Veinte, Buenos Aires

BECK, U., La sociedad del riesgo, Paidós, Barcelona.

BECK, U., ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización, Paidós, Barcelona.

BERGER, P., Iniciación a la sociología. Una perspectiva humanística, Limusa, México

BERGER, P. L. y LUCKMANN, Th., La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires.

BOTTOMORE, T., Introducción a la sociología, Península, Barcelona.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C., La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Laia, Barcelona.

CARABAÑA, J., FRANCISCO, A. de, Teorías contemporáneas de las clases sociales, Pablo Iglesias, Madrid.

CASTELLS, Manuel, La era de la información, I-II-III, Alianza, Madrid.

COMTE, Augusto, Sociología. Textos escogidos, Península, Barcelona.

COSER, L., Las funciones del conflicto social, F.C.E., México.

DAHRENDORF, R., Sociedad y sociología, Tecnos, Madrid.

DURKHEIM, E., Las reglas del método sociológico, La Pléyade, Buenos Aires.

DURKHEIM, E., El suicidio, Akal Madrid.

DURKHEIM, E., Las formas elementales de la vida religiosa, Akal, Madrid.

ELIAS, Norbert, El proceso de civilización, F.C.E., Madrid.

ELSTER, J., Tuercas y tornillos, Gedisa, Barcelona.

FEITO ALONSO, R., Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados, Siglo XXI, Madrid.

FERRANDO GARCIA, M.; IBAÑEZ, J.; ALVIRA, F. (compil.), El análisis de la realidad social.

Métodos y técnicas de investigación social, Alianza, Madrid.

GERTH, H. y MILLS, C.W., Carácter y estructura social, Paidós, Buenos Aires.

GIDDENS, A., El capitalismo y la moderna teoría social, Labor, Barcelona.

GOFFMAN, E., La presentación de la persona en la vida cotidiana, Amorrortu, Buenos Aires.

GONZALEZ SEARA, L., La sociología aventura dialéctica, Tecnos, Madrid.

IBAÑEZ, Jesús, Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social, Siglo XXI, Madrid.

LAMO DE ESPINOSA, E., La sociedad reflexiva, CIS, Siglo XXI, Madrid.

LAMO DE ESPINOSA, E. y RODRIGUEZ IBAÑEZ, J.E. (Eds.), Problemas de teoría sociológica contemporánea, CIS, Madrid.

LEONARD, La sociología en el Trabajo Social, Euramérica, Madrid.

LIPSET, S. y BENDIX, R. (Eds.), Clase, status y poder, I-II-III, Euramérica, Madrid.

LOPEZ PINTOR, R., Sociología industrial, Alianza, Madrid.

MARX, K., El capital, I-VIII, Siglo XXI, Madrid.

MEAD, G. H., Espíritu, Persona y sociedad, Paidós, Buenos Aires.

MERTON, R., Teoría y estructuras sociales, F.C.E., México.

MILLS, C. W., La imaginación sociológica, F.C.E., México.

NISBET, R. A., Introducción a la Sociología. El vínculo social, Vicens Vives, Barcelona.

PARSONS, Talcott, La estructura de la acción social, Guadarrama, Madrid

REX, J., El conflicto social, Siglo XXI, Madrid.

RODRIGUEZ IBAÑEZ, J.E., La perspectiva sociológica, Taurus, Madrid.

SCHÜTZ, A., El problema de la realidad social, Amorrortu, Buenos Aires.

SIMMEL, G., Sociología. Estudios sobre las formas de socialización, I-II, Revista de Occidente, Madrid.

SKOCPOL, T., Los estados y las revoluciones sociales, F.C.E., México.

SPENCER, Herbert, El universo social.
Sociología general y descriptiva, I, II y III, Barris
y Cía, Barcelona.

SOMBART, W., El burgués, Alianza, Madrid.

TEZANOS, J.F., La explicación sociológica: una
introducción a la sociología, UNED, Madrid.

TOURAINÉ, A., Sociología de la acción, Ariel,
Barcelona.

WEBER, M., Economía y sociedad, F. C. E.,
México.

WEBER, M., La ética protestante y el espíritu
del capitalismo, Península, Barcelona.

TEORÍA, FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804152

Módulo 2

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Radiología, Rehabilitación, Fisioterapia.

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesores Responsables

Calavia Balduz, José María: jcalavia@ucm.es

Patón Montalván, Ana: anapaton@ucm.es

Castro Suarez, Miriam: miriamsu@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura versará sobre el nacimiento y evolución histórica de la Terapia Ocupacional, sus fundamentos filosóficos, teóricos y los diferentes marcos de referencia en que se desarrolla.

Se hace una introducción de conceptos básicos y terminología específica de la Terapia Ocupacional y un estudio de las actividades terapéuticas, haciendo hincapié en el análisis de actividades, adaptación y graduación de las mismas para su aplicación en la atención al cliente/paciente.

Introducción a la tecnología y productos de apoyo, el manejo de bibliografía científica y recursos bibliográficos, así como una iniciación a la relación terapéutica y al código ético de actuación profesional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.

- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.
- CG.14.
- CG.15.
- CG.17

Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M2.1.-
- CE.M2.2.-
- CE.M2.3.-
- CE.M2.4.-
- CE.M2.5.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-
- CE.M2.8.-
- CE.M2.9.-
- CE.M2.13.-
- CE.M2.14.

OBJETIVOS

Objetivo General

Acercar al alumnado a los distintos ámbitos de aplicación y técnicas de intervención de la terapia ocupacional y familiarizarle con la diversidad funcional.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Medicina Física y de Rehabilitación. Concepto. Orígenes. Enfermedades y sus secuelas.

Tema 2. Terapia Ocupacional. Concepto. Orígenes y desarrollo. Evolución de la disciplina a nivel mundial y nacional.

Tema 3. Consecuencias de la enfermedad. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y la salud (CIF).

Tema 4. El equipo interdisciplinar en Medicina Física y de Rehabilitación. El terapeuta ocupacional como miembro del equipo interdisciplinar. Tipos de modelo y organización.

Tema 5. Objetivos y funciones de la Terapia Ocupacional. Niveles de actuación y ámbitos de aplicación.

Tema 6. Terminología específica y de uso frecuente en Terapia Ocupacional. Conceptos básicos.

Tema 7. Fundamentos filosóficos y teóricos de la Terapia Ocupacional. Distintos marcos de referencia en su desarrollo.

Tema 8. Modelos de intervención en Terapia Ocupacional. Desarrollo de programas.

Tema 9. Código ético en Terapia Ocupacional.

Tema 10. Asociaciones profesionales. Fundaciones profesionales.

Tema 11. Productos de apoyo y aplicaciones terapéuticas

Tema 12. Principios de la práctica profesional. La relación terapeuta-paciente. El proceso terapéutico

Tema 13. Evaluación y escalas de valoración motora y cognitiva en rehabilitación.

Tema 14. Aplicación de actuaciones y tratamientos con nuevas actividades. Uso de nuevas tecnologías en Terapia Ocupacional. Adaptaciones en informática. Control de entorno y domótica.

Tema 15. Actividades ocupacionales (trabajo, ocio y AVD) como actividades principales de la persona. Desarrollo humano. Roles vitales.

Tema 16. Actividades terapéuticas. Valoración, elección y adaptación.

Tema 17. El análisis de actividades. Modelos de análisis de actividades.

Tema 18. Uso de la actividad física como medio terapéutico.

Tema 19. Deporte y diversidad funcional. Uso de actividades deportivas como medio terapéutico

Tema 20. El juego como medio terapéutico. Teorías, metodología y aplicación

Tema 21. Prensión y capacidades manipulativas.

PRÁCTICO

Práctica 1. Proceso de Terapia Ocupacional y Análisis de la Actividad

Objetivos: Conocer los pasos del proceso de intervención de Terapia Ocupacional o la importancia de la actividad como herramienta terapéutica. Los distintos tipos de actividades usadas en Terapia Ocupacional o la importancia y características de la actividad con propósito como elemento diferenciador de la Terapia Ocupacional. La importancia del uso del análisis de la actividad. Realizar en grupos el análisis de una actividad propuesta por el docente siguiendo el modelo completo de análisis de la actividad de Pilar García Margallo basado en el modelo de M. Drake (denominado como básico) con una posterior puesta en común.

Metodología y actividades: Inicialmente se hará una pequeña exposición por la docente acompañada de vídeos, se realizará una dinámica para afianzar conocimientos y se realizará en grupos de aproximadamente 6 personas el análisis de la actividad con una posterior puesta en común para todo el grupo.

Práctica 2. Vivencia de la Diversidad Funcional

Objetivos: Experimentar en primera persona la diversidad funcional física, sensorial y cognitiva. Conocer las dificultades de la persona con diversidad funcional en la vida cotidiana. Facilitar el desarrollo de la empatía.

Metodología y actividades: Tras el visionado de un vídeo en el que una persona experimenta grandes dificultades para la comunicación, los estudiantes realizarán prácticas en las que tienen que comunicarse con sus compañeros de acuerdo a unas consignas que limitan, entorpecen y enlentecen la comunicación. A continuación, tras una breve explicación de cómo hacer de guía de una persona con diversidad funcional visual y de cómo manejar una silla de ruedas manual, los estudiantes tendrán que desplazarse y

realizar actividades en el entorno con los ojos tapados por un antifaz o en silla de ruedas o con muletas. Finalmente se hará una puesta en común de las vivencias de cada estudiante.

Practica 3. Actividades preparatorias en terapia ocupacional I: Análisis del movimiento. Control de tronco y estabilidad central.

Objetivos: Conocer las características de las actividades preparatorias (auxiliares y capacitantes). Conocer y aplicar los principios básicos del análisis del “movimiento normal” como base para el análisis posterior del movimiento patológico. Aprender a analizar el movimiento patológico en relación al “movimiento normal” como base de la planificación del tratamiento motor y el establecimiento de objetivos. Aprender a facilitar la aparición del “movimiento normal” dentro del tratamiento de terapia ocupacional.

Metodología y actividades: Se realizará una breve exposición del concepto de “movimiento normal” y los componentes implicados en el mismo, así como de los principios básicos de análisis. A continuación, los estudiantes se dividirán en grupos de 4 para analizar sus propios patrones de movimiento básicos y comprobar la variabilidad que existe dentro de la “normalidad”.

Se proyectarán videos de pacientes para que, por grupos, reflexionen sobre las diferencias y busquen objetivos de tratamiento partiendo de las diferencias analizadas.

Se explicará de forma práctica la importancia del control de tronco y la estabilidad central como base para el trabajo del miembro superior. Se explicará de forma práctica el concepto de facilitación y su importancia dentro de terapia ocupacional. Los alumnos tendrán la oportunidad de practicar entre ellos diferentes facilitaciones para mejorar el control de tronco y la estabilidad central.

Práctica 4. Actividades preparatorias en terapia ocupacional II: miembro superior.

Objetivos: Conocer y practicar las actividades auxiliares básicas para preparar los componentes sensoriales en el miembro superior. Conocer las actividades auxiliares básicas para preparar componentes motores del miembro superior. Conocer algunos de los materiales más utilizados en terapia ocupacional. Aprender a plantear actividades capacitantes en función de los objetivos propuestos y a graduarlas según las necesidades del paciente.

Metodología y actividades: Se revisará el análisis del movimiento del miembro superior desde una perspectiva biomecánica (balance articular y muscular) y desde la perspectiva del neurodesarrollo.

Se explicarán de forma práctica la preparación de los componentes sensoriales y motores en el miembro superior. Los alumnos practicarán entre ellos las maniobras explicadas con la supervisión del docente.

Se explicarán algunos de los materiales más utilizados en las salas de terapia ocupacional. Se realizará un breve repaso de los principios a tener en cuenta para planificar y graduar actividades capacitantes. Se visualizarán videos de pacientes. Por grupos, analizarán qué objetivos de tratamiento se podrían plantear y planificarán actividades utilizando diferentes materiales.

Práctica 5. Rehabilitación Cognitiva en Terapia Ocupacional

Objetivos: Conocer los principales déficits cognitivos que pueden afectar a personas susceptibles de beneficiarse de la intervención de Terapia Ocupacional. Comprender la repercusión de las funciones cognitivas en las AVD. Discernir las maniobras más adecuadas de rehabilitación según la función cognitiva alterada (entrenamiento o compensación).

Metodología y actividades: Se realizará una exposición de los principales déficits cognitivos que pueden influir sobre el desempeño de las AVD, descripción de sus características para que puedan ser detectados y de las técnicas que pueden utilizarse tanto para su rehabilitación como para su compensación. Los estudiantes participarán de diferentes dinámicas y ejercicios para hacerse conscientes de las estrategias utilizadas por ellos mismos y por los demás, y experimentar las técnicas y maniobras que se pueden utilizar con los pacientes en su rehabilitación.

Práctica 6. Intervención en Actividades de la Vida Diaria I (Técnicas Adaptadas)

Objetivos: Conocer el papel del terapeuta ocupacional en las AVD, tanto básicas, instrumentales como avanzadas. Conocer las distintas técnicas de intervención en las AVD y diferenciar cuando utilizar cada una de ellas. Conocer diferentes estrategias compensatorias (técnicas adaptadas) para la realización de las AVD.

Metodología y actividades: Se realizará una breve exposición recordatoria de las características de la ABVD, AIVD y AAVD y su influencia a la hora de intervenir sobre cada una de ellas. En grupos experimentarán las dificultades que se pueden tener para la realización de las AVD teniendo distintos déficits y se aportarán distintas soluciones mediante técnicas adaptadas. Practicarán el vestido y desvestido simulando diferente déficit y utilizando técnicas adaptadas. Se verán vídeos de personas con diferente déficit realizando sus actividades de la vida diaria, tanto básicas como instrumentales y avanzadas como ejemplo real de técnicas adaptadas.

Práctica 7. Intervención en Actividades de la Vida Diaria II (Productos de Apoyo)

Objetivos: Conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de los productos de apoyo. Familiarizarse y conocer el manejo de diferentes productos de apoyo. Ser capaz de determinar a los posibles usuarios de cada producto de apoyo. Aprender a manejar el material con el que cuenta el terapeuta ocupacional para el asesoramiento.

Metodología y actividades: Los estudiantes se dividirán por grupos para trabajar con varios productos de apoyo sobre los cuales deben determinar su utilidad (para qué AVD), forma de uso y población que podría beneficiarse de dicho producto, después se realizará una puesta en común para todo el grupo y se intercambiarán los productos para que todos puedan conocerlos y manejarlos.

Práctica 8. Intervención en Actividades de la Vida Diaria III (Modificación de Entorno)

Objetivos: Conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de la modificación de entorno. Conocer las diferentes modificaciones que se pueden hacer en el entorno de un paciente dependiendo de su diversidad funcional para mantener su independencia en las AVD o facilitar la labor de sus cuidadores.

Metodología y actividades: Los estudiantes se dividirán en grupos para llevar a cabo la adaptación de un domicilio de una persona con una diversidad funcional concreta (con diferentes presupuestos) de modo que dicha persona sea capaz de realizar sus AVD con la mayor autonomía posible, después se realizará una puesta en común con todas las alternativas que hayan surgido.

Práctica 9. Relación Terapéutica

Objetivos: Conocer la importancia del uso terapéutico del yo. Las características que debe tener la relación terapéutica para que sea efectiva. Conocer que aspectos benefician y perjudican la relación que se establece con el paciente.

Metodología y actividades: Se irán intercalando a la exposición, visualización de vídeos, dinámicas y role-playing para representar las diferentes situaciones que pueden surgir y poner en práctica distintas habilidades de relación y comunicación.

Práctica 10. Exposición de Trabajos

Objetivos: Exponer los trabajos grupales realizados.

- Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en distintas patologías.
- Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en los centros visitados.

Metodología y actividades: Los estudiantes por grupos expondrán los trabajos realizados y la labor del terapeuta ocupacional en los centros que hayan visitado, usando los soportes audiovisuales que elijan.

METODOLOGÍA DOCENTE

SEMINARIOS

Duración: Se llevará a cabo un seminario con una duración aproximada de 4 horas.

Seminario: Visita a centros de Terapia Ocupacional.

Los estudiantes por grupos visitarán centros donde trabajen terapeutas ocupacionales de distintos ámbitos y después realizarán una pequeña exposición de la experiencia vivida.

CLASES PRÁCTICAS

Las prácticas tendrán una duración de 30 horas distribuidas en 10 talleres con una duración de 3 horas cada uno.

TRABAJO DE CAMPO

TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS

Los estudiantes realizarán un trabajo en grupo que expondrán en la última clase práctica y que consistirá en los puntos que a continuación se exponen:

- Elegir una patología o grupo de población susceptible de recibir tratamiento /intervención de TO
- Descripción de la patología.
- Objetivos de intervención de TO
- Técnicas/ métodos de tratamiento más habituales.
- Actividades que pudieran usarse para la consecución de los objetivos propuestos.
- Visita y descripción de la misma a un centro especializado en la patología que cuente con terapeuta ocupacional o buscar, mostrar y describir dos vídeos publicados que muestren la intervención de TO en dicha patología
- Seleccionar una actividad y realizar el análisis según el método y los pasos trabajados en clase
- Demostración de la actividad, mediante vídeo o fotografías.
- Bibliografía según estilo Vancouver.

El trabajo es imprescindible que cuente con todos los puntos anteriormente expuestos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La parte práctica de la asignatura se evaluará a través del trabajo final y mediante evaluación continua de la asistencia y participación en cada una de las prácticas.
- La parte práctica de la asignatura se evaluará a través del trabajo final, de los trabajos solicitados al alumno (obligatorios y voluntarios) y mediante evaluación continua de la asistencia y participación en cada una de las prácticas.
- La asistencia a la parte práctica es obligatoria para poder aprobar la asignatura.
- De los contenidos teóricos se realizará un examen final que constará de preguntas tipo test y preguntas cortas (30% de la nota final). Además, los estudiantes deben presentar un trabajo sobre revisión de artículos de TO (10%) y participar en la Wiki de TO (10%) que se facilitará dentro del Campus de la asignatura. La nota final de la asignatura será la media ponderada de ambas partes (práctica un 50% y la suma de toda la teórica, otro 50%), siendo imprescindible haber realizado las prácticas para poder aprobar la asignatura
- **Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.**

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo,

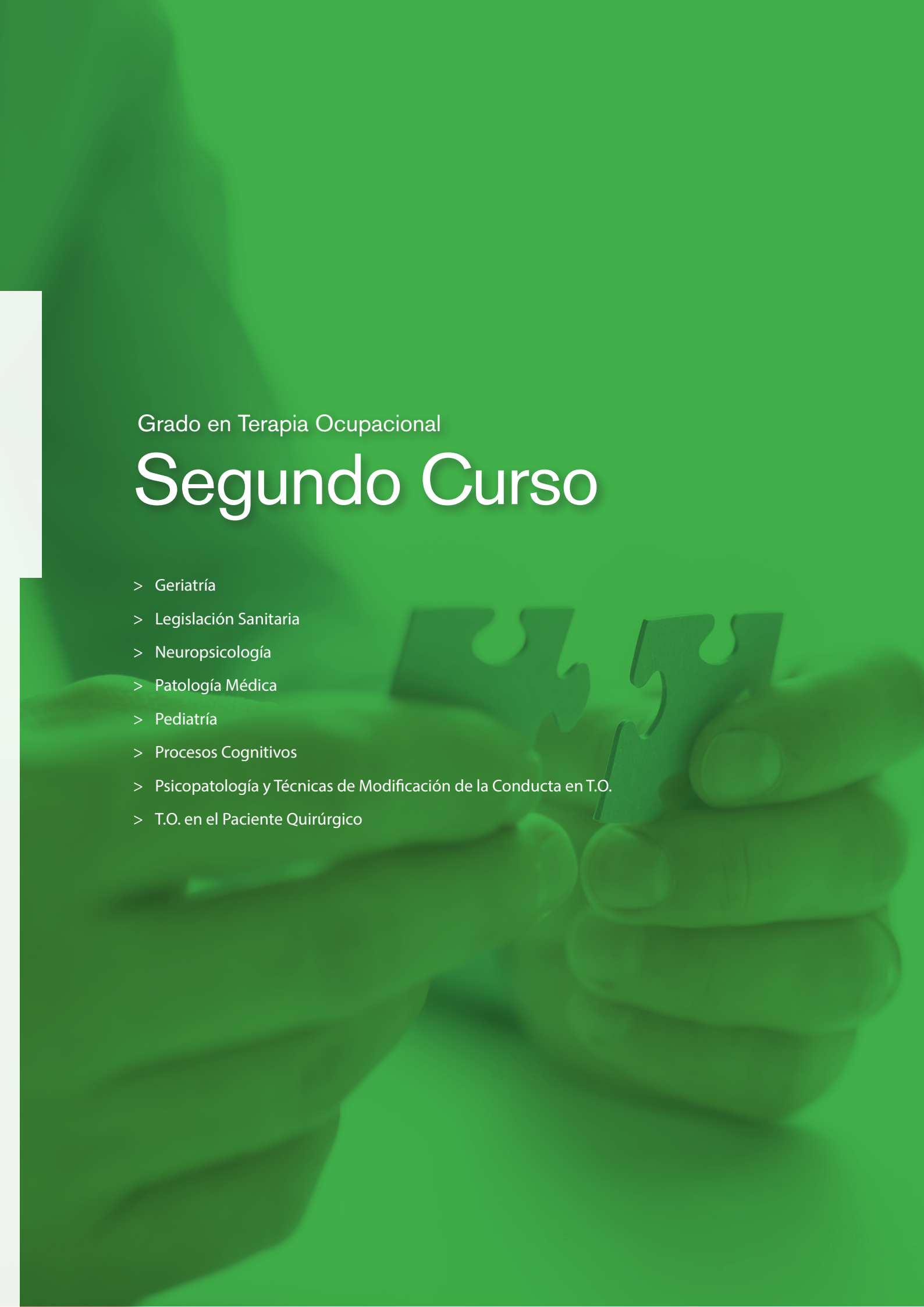
por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

- Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Benezon (1981), Manual de musicoterapia. Barcelona, Paidós.
- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón (2004), Código deontológico de la profesión de terapeuta ocupacional.
- Doreen Bauer (1992), Rehabilitación: Enfoque integral. Principios prácticos, Barcelona, Masson-Salvat.
- G^a Margallo Ortiz de Zárate, P.; San Juan Jiménez, M^a; Jonquera Cabrera, I., (2005), El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional, Madrid, Aytón Editores.
- Gómez Tolón, J. (1997), Fundamentos metodológicos de la terapia ocupacional, Editorial Mira.
- Gómez Tolón, J (2000) Habilidades y destrezas en Terapia Ocupacional. Zaragoza, Editorial Mira.
- Hopkins, H.L.; Smith, H.D., (1998), Terapia ocupacional (Willard & Spackman), Madrid, Médica Panamericana.
- Kapandji, AI (2011) Fisiología articular: Esquemas comentados de mecánica humana. Volumen 1, Madrid. Editorial Panamericana
- Kielhofner, G. (2006), Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Kielhofner, G. (2004), Terapia Ocupacional, Modelo de ocupación humana. Teoría y aplicación, Madrid, Editorial Médica Panamericana.

- Kottke, Stillwell y Lehmann (2000), Krusen, Medicina Física y Rehabilitación, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Marí Ytarte, R., Cantero Garlito, P., & Vila Merino, E. (2017). Ocio, bienestar y calidad de vida en terapia ocupacional (Proyecto editorial terapia ocupacional. manuales). Madrid: Síntesis
- Miangolarra, J.C. (2003). Rehabilitación clínica integral. Funcionamiento y discapacidad, Barcelona, Editorial Masson.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu, J. (2001), Rehabilitación neuropsicológica, Madrid, Síntesis.
- Perfetti C. (1998), El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto, Barcelona, Edikamed.
- Polonio López; Durante Molina; Noya Arnaiz (2001), Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica. Editorial Médica Panamericana, 1ª. ed., Madrid, 2004.
- Polonio Lopez, B. (2008) Terapia ocupacional en la infancia: Teoría y Práctica", Madrid. Panamericana
- Rodríguez Bailón, M., Navas Fernández, R., & Garrido Cervera, J. (2018). Terapia ocupacional en las actividades de la vida diaria (Manuales). Madrid: Síntesis
- Rolando, O. (1995), Manual de musicoterapia, Barcelona, Paidós.
- Romero Ayuso, D., & Triviño Juárez, J. (2018). La investigación cuantitativa y la práctica basada en la evidencia en terapia ocupacional(Manuales). Madrid: Síntesis.
- Ruiz Fernández Mª A.; Villalobos Crespo, A. (1994), Habilidades Terapéuticas, Madrid, Editorial Fundación Universidad y Empresa.
- Sánchez, I. et al (2006), Manual SERMEF de rehabilitación y medicina física, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Tubiana, R. (1992) Manual de la mano: anatomía funcional y exploración clínica, Barcelona. Masson
- Turner, A. (2003) Terapia Ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica. Madrid, Elsevier.

The background of the entire page is a green-tinted photograph of two hands holding several interlocking puzzle pieces. The hands are positioned in the lower half of the frame, with the fingers clearly visible. The puzzle pieces are light-colored and stand out against the green background. The overall composition suggests a theme of assembly, problem-solving, or building a career path.

Grado en Terapia Ocupacional

Segundo Curso

- > Geriátría
- > Legislación Sanitaria
- > Neuropsicología
- > Patología Médica
- > Pediatría
- > Procesos Cognitivos
- > Psicopatología y Técnicas de Modificación de la Conducta en T.O.
- > T.O. en el Paciente Quirúrgico

Geriatría

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804161

Módulo: 3

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario Departamento: Medicina

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Gil Gregorio, Pedro (pegil@ucm.es.)

Verdejo Bravo, Carlos

Lázaro del Nogal, Montserrat

Mora Fernández, Jesús

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14.y 17.

Competencias Específicas

- CE. M1.2., M1.6., M1.7., M1.8., M2.29., M2.3., M3.1., M3.2., M3.3., M3.4. y M4.2.

OBJETIVOS

a. Un hecho característico de las sociedades desarrolladas es el progresivo envejecimiento de su población. El índice de envejecimiento en España se sitúa en torno al 15-16% de la población, esto supone cerca de seis millones de personas mayores de 65 años. Pero, y más importante desde un punto de vista sociosanitario, existe otro dato demográfico de enorme interés que es el envejecimiento del envejecimiento. Con esa terminología estamos hablando de la población mayor de 80 años. Este grupo erario, en enorme expansión, es portador con mucha frecuencia de enfermedades crónicas y de situaciones de discapacidad física y/o psíquica.

b. Ante el panorama descrito es necesario que todos los profesionales sanitarios incluidos los terapeutas ocupacionales conozcan de forma extensa las peculiaridades de este sector importante de la población. Los objetivos del curso implicarían que los estudiantes de Terapia Ocupacional adquieran conocimientos en las siguientes áreas:

- Envejecimiento demográfico y teorías del envejecimiento.
- Proceso de envejecimiento normal en las áreas física, psíquica y social.
- Variación geriátrica integral como instrumento básico en la atención a estos pacientes.
- Diferentes niveles asistenciales que cubran las variadas situaciones de enfermedad.

- Grandes síndromes geriátricos.
- Situaciones de enfermedad más frecuentes en los ancianos y manejo de las mismas desde la perspectiva de la terapia ocupacional.

TEMARIO

TEÓRICO

A. Envejecimiento

Tema 1. Geriatría y gerontología. Definición y objetivos.

Tema 2. Teorías del envejecimiento. Tema 3. Aspectos demográficos del envejecimiento.

Tema 4. Envejecimiento fisiológico de órganos y sistemas.

Tema 5. Envejecimiento psicológico. Tema 6.

Repercusiones sociales del envejecimiento.

Tema 7. Prevención en el anciano.

B. Valoración Geriátrica

Tema 8. Valoración geriátrica. Concepto. Ventajas. Objetivos.

Tema 9. Valoración funcional.

Tema 10. Valoración psíquica. Tema 11.

Valoración social.

C. Niveles Asistenciales

Tema 12. Atención geriátrica. Organización.

Tema 13. Niveles asistenciales hospitalarios.

Tema 14. Niveles asistenciales comunitarios.

D. Grandes Síndromes Geriátricos

Tema 15. Características de las enfermedades en el anciano.

Tema 16. Definición y concepto. Síncope.

Tema 17. Nutrición.

Tema 18. Sexualidad.

Tema 19. Incontinencia urinaria.

Tema 20. Órganos de los sentidos.

Tema 21. Yatrogenia.

Tema 22. Patología por inmovilidad.

Tema 23. Caídas.

Tema 24. Ageísmo-abuso.
Tema 25. Demencia.
Tema 26. Depresión.

E. Miscelánea

Tema 27. Tratamiento del dolor.
Tema 28. Cuidados paliativos.
Tema 29. Educación sanitaria.
Tema 30. Ejercicio y salud.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Los seminarios se desarrollarán en dos grupos y versarán sobre aspectos puramente prácticos de los temas expuestos.

Los estudiantes deberán realizar los siguientes ejercicios:

- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración física.
- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración psíquica.
- Casos clínicos de toma de decisiones sobre ubicación correcta de pacientes.
- Revisión sobre temas y toma de decisiones en enfermedades como:
 - Enfermedad de Alzheimer.
 - Movimientos anormales. Enfermedad de Parkinson.
 - Incontinencia urinaria y fecal.
 - Depresión.
 - Inmovilidad.
- at, Barcelona, 1994.

En los seminarios se utilizarán medios audiovisuales como vídeo, sistema multimedia.

Se realizará alguna visita controlada a los diferentes niveles asistenciales: centros de día, residencia de ancianos, hospital de día.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán evaluados los conocimientos de los estudiantes mediante un examen escrito.

- Se valorarán los conocimientos adquiridos en los seminarios y su grado de participación en los mismos

BIBLIOGRAFIA

- Gallo, J.J.; Fulmer T.; Pavesa G.J.; Reichel W., Handbook of Geriatric Assessment, Aspen Publication Maryland, 2000.
- Kane R.L.; Ouslander J.G.; Abrass I.B., Essentials of Clinical Geriatrics, McGraw-Hill Company New York, 1984.
- Manual Merck de Geriátría, Harcourt, Madrid, 1999.
- Ribera J.M.; Cruz A., Geriátría, Geriátría, Idepsa, Madrid, 1999.
- Salgado A.; Guillén F., Manual de Geriátría, Masson Salv

LEGISLACIÓN SANITARIA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804147

Módulo: 2

Materia: Derecho

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Segundo

Semestre: segundo semestre

Departamento: Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: Arroyo Pardo, Eduardo

López Parra, Ana M^a

BREVE DESCRIPCIÓN

El estudiante debe familiarizarse con los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos de la Terapia Ocupacional.

Comprendiendo las teorías del funcionamiento, autonomía personal, y adaptación funcional del y al entorno. Es importante que adquiera la formación para promover la salud y prevenir la discapacidad, para lograr la independencia y autonomía quienes sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

La formación incluirá el aprendizaje de los tratamientos adecuados a través de la Terapia Ocupacional y sus intervenciones, evaluando su efectividad. Conocerá la aplicación de la ergonomía, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional que le permitan participar en programas de educación y promoción de la salud; siendo capaz de gestionar un Servicio de Terapia Ocupacional. Adquirirá las capacidades para participar en equipos multidisciplinares actuando como Terapeuta, siendo capaz de aplicar el razonamiento ético en las diferentes situaciones, apreciando y respetando las diferencias individuales, creencias culturales, y costumbres. Además aprenderá a manejar la documentación clínica de los procesos de Terapia Ocupacional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.01, CG.02., CG.03, CG.05., CG.06., CG.07, GC.08, CG.09, CG.10, CG.11, CG.12, CG.13, CG.14,

CG.15, CG.16, CG.17, CG.18, CG.19, CG.20, CG.21, CG.22, CG.23, CG.24, CG.25

Competencias Específicas

- CE.M1.7, CE.M1.8, CE.M2.1, CE.M2.1, CE.M2.2, CE.M2.3, CE.M2.4, CE.M2.5, CE.M2.6., CE.M2.7, CE.M2.8, CE.M2.9, CE.M2.10, CE.M2.11, CE.M2.12, CE.M2.13, CE.M2.14, CE.M2.15, CE.M2.16, CE.M2.17, CE.M2.18, CE.M2.19, CE.M2.20, CE.M2.21, CE.M2.22, CE.M2.23, CE.M2.24, CE.M2.25, CE.M2.26, CE.M2.27, CE.M2.28, CE.M2.29

OBJETIVOS

Constituyen elementos fundamentales de la asignatura tanto las bases legales del ejercicio de la profesión como la organización y estructura de la Terapia Ocupacional. Se pretende ahondar en los aspectos más relevantes del Derecho Sanitario, así como desarrollar los conocimientos para que el profesional conozca el marco específico que la legislación sanitaria confiere a su ejercicio profesional, y cuyo incumplimiento puede dar lugar a responsabilidad profesional punible.

TEMARIO

TEÓRICO

BLOQUE I: LAS FUENTES DEL DERECHO

Tema 1.- Concepto de derecho, derecho sanitario y legislación sanitaria. Normas jurídicas y sus clases. Fuentes del derecho. La costumbre.

Tema 2.- Fines del derecho. La constitución. El derecho codificado. Legislación autonómica. El poder judicial. Organización de la jurisdicción ordinaria.

Tema 3.- Otras jurisdicciones. Los organismos consultivos de la administración de justicia. La prueba pericial. El método en la elaboración de la prueba pericial. El juicio oral.

Tema 4.- El delito. Elementos constitutivos del mismo. Las faltas. El dolo y la imprudencia. Culpabilidad e imputabilidad. Circunstancias agravantes, atenuantes y eximentes. Tipos de delitos contra las personas.

BLOQUE II: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Tema 5.- Ética, deontología y derecho. Relaciones y diferencias. Principios básicos de la bioética.

Tema 6.-. Objetivos de la Terapia Ocupacional. Requisitos para el ejercicio profesional y delimitación del mismo. Formas de ejercicio profesional en el sector privado y en el sector público. Retribuciones. Tributación. Reclamación de honorarios.

Tema 7.- Los colegios y otras organizaciones profesionales. Estatutos y reglamentos. Los códigos deontológicos. El ejercicio de la terapia ocupacional en la UE. Ejercicio ilícito de la terapia ocupacional y de la medicina: el intrusismo. Charlatanismo. Curanderismo. Cesión de diploma. Ley de Servicios Profesionales.

Tema 8.- Cuestiones deontológicas derivadas del ejercicio profesional. Las relaciones con los enfermos y los familiares. Relaciones con los compañeros y otros profesionales de la sanidad. El deber de informar.

BLOQUE III: LEGISLACIÓN PROFESIONAL

Tema 9. El derecho a la protección de la salud. Ley General de Sanidad. Fines. Estructura y organización del sistema sanitario español. Organización de la Terapia Ocupacional.

Tema 10. El hospital. Legislación. Organización. Funcionamiento de servicios. Control de calidad. Los costes sanitarios. El hospital universitario, la docencia y la investigación.

Tema 11. Ley de básica de autonomía del paciente. Los derechos del enfermo y del profesional sanitario. Ley de dependencia.

Tema 12. Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. La terapia ocupacional en el ámbito de las profesiones sanitarias. El ejercicio profesional en la sanidad privada y en la sanidad pública.

Tema 13.- La asistencia urgente. Cuestiones legales. La omisión del deber de socorro. El enfermo psiquiátrico. Internamiento psiquiátrico urgente. Actitud ante los enfermos crónicos y terminales.

Tema 14.- El secreto profesional. Cuestiones legales. Casos particulares. Secreto e informática.

Tema 15.- Responsabilidad profesional. Elementos constitutivos de la misma. Aspectos jurídicos. Mala práctica profesional en terapia ocupacional. El seguro de responsabilidad civil.

Tema 16.- La información clínica. Documentación e historia clínica. Aspectos éticos y jurídicos. Documentos administrativos: instancias, memorias, oficios, etc. Documentos judiciales: denuncias, declaraciones, partes de lesiones, informe judicial, etc.

Tema 17. Ensayos clínicos en humanos. Problemas éticos y jurídicos. El consentimiento informado. Comités éticos.

BLOQUE IV: LEGISLACIÓN LABORAL

Tema 18.- El Estatuto de los Trabajadores. El Estatuto del personal sanitario no facultativo de la Seguridad Social.

Tipos de contrato. El proceso laboral. El derecho de huelga y sus peculiaridades en la sanidad.

Tema 19. Las enfermedades profesionales. Concepto y bases de su clasificación. Enfermedades del trabajo.

Tema 20. Los accidentes de trabajo: Concepto y delimitación legal. Prevención, asistencia sanitaria y prestaciones económicas. Los seguros de vida.

Tema 21. Los riesgos profesionales y sus clases. La ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos en el ejercicio hospitalario y extrahospitalario.

BLOQUE V: LEGISLACIÓN Y CICLO VITAL

Tema 22. El nacimiento, la personalidad, el sexo y la edad en la legislación. La inscripción de nacimientos. La identificación de las personas. La filiación, la adopción y otras medidas de protección a menores.

Tema 23. La capacidad civil y su diagnóstico. La incapacidad. La tutela. Principios y cuestiones que plantea el matrimonio, la separación y el divorcio. Problemas relacionados con el embarazo, el parto y la reproducción asistida.

Tema 24. Los derechos del no-nacido. El diagnóstico prenatal. Intervenciones genéticas. Aspectos éticos y legales de la interrupción voluntaria del embarazo.

Tema 25. Delitos contra la integridad física: las lesiones. Conceptos médico y jurídico de lesión. Causas y concausas de las lesiones. Los malos tratos.

Posibilidades de simulación y disimulación de lesiones y enfermedades. Personalidad del simulador.

Tema 26. La valoración del daño corporal. Delitos contra la libertad sexual. Delitos contra la salud y el ambiente.

Tema 27. La violencia doméstica en general. Causas y tipos de violencia doméstica. Violencia contra la mujer. El daño al recién nacido y los niños. Maltrato a los ancianos.

Tema 28. Problemas relacionados con la agonía y la muerte. Enfermedades degenerativas. Cuidados paliativos. La limitación del esfuerzo terapéutico. La disponibilidad de la propia vida. Últimas voluntades, la

agonía. La eutanasia y el mantenimiento artificial de la vida. El auxilio o inducción al suicidio.

Tema 29. El testamento y sus tipos. Capacidad para testar. Cuestiones periciales. La autopsia y los destinos del cadáver. Legislación española sobre transplantes.

Tema 30. Drogas y tóxicos. Intoxicaciones. La responsabilidad en el uso de medicamentos. La rehabilitación del toxicómano.

SEMINARIOS - PRÁCTICAS

Práctica 1: Casos de bioética

Práctica 2: Seguridad del paciente

Práctica 3: Intrusismo y responsabilidad profesional

Práctica 4: Ley de dependencia

Práctica 5: Incapacidad e incapacitación

Práctica 6: Valoración del daño corporal

Práctica 7: Violencia doméstica, eutanasia, drogas de abuso

Práctica 8: Asuntos generales relacionados con la Terapia Ocupacional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La nota final será la suma del examen final (50%), un trabajo tutelado (30%) y los tests resueltos y entregados vía campus virtual (20%).

•

- Es imprescindible para aprobar la asignatura puntuar 5 o más en el examen final
- El examen tocará diferentes puntos del temario explicado, con el fin de que el alumno pueda mostrar su comprensión de la totalidad de competencias adquiridas.

- o Preguntas cortas

- o Casos prácticos

BIBLIOGRAFÍA

- Comentario práctico a la legislación reguladora de la sanidad en España. Régimen jurídico de la organización sanitaria, personal jurídico y prestaciones sanitarias. Dirección: J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete, M.N. Moreno Vida. Ed. Comares. Granada, 2007.
- DIMOND, B. Legal aspects of occupational therapy. BLACKWELL SCIENCE LTD., 2004
- GRACIA, D. Fundamentos de bioética. Eudema, D.L., Madrid, 1989.
- Nueva legislación del sistema sanitario. Análisis y comentarios. Edita SATSE – Sindicato de Enfermería. Madrid, 2004.
- POLAINO-LORENTE, A. Manual de Bioética general . Rialp, D.L., Madrid, 1993

NEUROPSICOLOGÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804148

Módulo: 2

Materia: Intervención

Tipo de asignatura: Obligatoria

Departamento: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Créditos: 6 ECTS

Curso: Segundo

Periodo de impartición: Consultar calendario

PROFESORADO

Coordinador: Maestu Unturbe, Fernando
Email: fmaestuu@psi.ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Neuropsicología es una asignatura que aproxima a los estudiantes de Terapia Ocupacional al conocimiento de la patología en los procesos cognitivos y sus repercusiones en la conducta humana, puesto que la Neuropsicología es una disciplina perteneciente a la Psicología que aborda el estudio de las relaciones entre el funcionamiento cerebral y la conducta (en personas con lesiones y disfunciones cerebrales principalmente). Trata de conocer en profundidad el modo en que los procesos cerebrales y los procesos cognitivos modulan el comportamiento humano, y conceptualmente está situada entre la Psicología Cognitiva, la Psicología Cognitivo-Conductual y la Neurociencia, si bien ha desarrollado una identidad propia. El marco conceptual de la asignatura lo componen los modelos cognitivos, las técnicas de la neuropsicología, el estudio del déficit cognitivo y su repercusión conductual, el estudio de patologías relacionadas con disfunción cognitiva y las aplicaciones de la neuropsicología (en el campo de la clínica y de la investigación).

El alumnado podrá conocer las distintas formas de déficit cognitivo y las patologías relacionadas con la disfunción neuropsicológica. Además proporcionará a los estudiantes conocimientos relacionados con las principales herramientas de exploración neuropsicológica y les aproximará a la realidad de la neuropsicología aplicada.

Conocimientos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos humanos.

TEMARIO

Tema 1. Función y concepto de la Neuropsicología en el contexto de la Psicología y las Neurociencias.

- 1.1. La Neuropsicología experimental.
- 1.2. La Neuropsicología cognitiva.
- 1.3. La Neuropsicología clínica.
- 1.4. La Neuropsicología forense.

Tema 2. Principales alteraciones atencionales.

- 2.1. Déficit relacionado con los procesos atencionales.
- 2.2. Bases neurofisiológicas de las alteraciones atencionales.
- 2.2. Repercusiones funcionales del déficit atencional.

Tema 3. Trastornos relacionados con déficit atencional.

- 3.1. TDAH.
- 3.2. Esquizofrenia.
- 3.3. tus.
- 3.4. TCE.

Tema 4. Anomalías cuantitativas y cualitativas de la memoria.

- 4.1. Anomalías cuantitativas: Amnesias e hipermnesias.
- 4.2. Anomalías cualitativas: Confabulación, falsas memorias, paramnesias, ecmnesia, delirio encapsulado, ilusiones amnésicas.
- 4.3. Bases neurofisiológicas de las amnesias.

Tema 5. Patologías con alteraciones de la memoria.

- 5.1. Demencias y Deterioro Cognitivo Leve.
- 5.2. Alcoholismo.
- 5.3. Esquizofrenia.
- 5.4. Depresión.
- 5.5. Trastorno por Estrés Postraumático.
- 5.6. Epilepsia.
- 5.7. Daño Cerebral Sobvenido.

Tema 6. Los trastornos disecutivos: introducción

6.1. Funciones ejecutivas, conciencia y teoría de la mente.

6.2. Papel regulador de las funciones ejecutivas en la conducta y la emoción.

6.3. Déficit relacionado con la alteración en los componentes de las Funciones Ejecutivas, alteraciones emocionales y conductuales.

Tema 7. Disfunción ejecutiva

7.1. Trastorno obsesivo-compulsivo.

7.2. Esquizofrenia.

7.3. Autismo.

7.4. TDAH.

7.5. Daño cerebral adquirido.

Tema 8. Las agnosias.

8.1. Descripción de agnosia.

8.2. Tipos de agnosia.

8.3. Agnosias aperceptivas.

8.4. Agnosias asociativas.

8.5. Prosopagnosia.

8.6. Agnosias espaciales.

Tema 9. Rehabilitación Neuropsicológica.

9.1. Bases y principios de la rehabilitación neuropsicológica.

9.2. NeuroPlasticidad y NeuroRehabilitación.

9.3. Rehabilitación del déficit cognitivo y rehabilitación funcional.

9.4. Aplicación de modificación de conducta en NeuroRehabilitación.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

- Clases Magistrales. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los contenidos más significativos de cada tema, de forma clara, estructurada y motivadora.
- Visionado de vídeos relacionados con los bloques temáticos.
- Presentación de casos que ilustren los temas de la asignatura y que ofrezcan la oportunidad de que los estudiantes den respuesta a un problema profesional real o simulado.
- Lecturas y ejercicios.
- Exposición individual o grupal de lecturas de artículos científicos o textos de libros seleccionados por el profesor o por los estudiantes, pertenecientes a cada bloque temático y que supongan un desafío intelectual para el alumno.
- Realización individual o grupal de ejercicios teórico- prácticos relacionados con la neuropsicología aplicada.

la asignatura a través del trabajo cooperativo de los estudiantes.

- Desarrollo de trabajos experimentales en el marco de la neuropsicología con el objetivo de que los alumnos se familiaricen con el método científico.
- Presentación del profesor de investigaciones desarrolladas en el ámbito de la neuropsicología con el objetivo de aproximar a los estudiantes a la realidad y posibilidades de la ciencia aplicada.
- Estudio personal y regular del estudiante con el fin de comprender y asimilar los tópicos principales de la asignatura, concretar y aclarar dudas, profundizar críticamente en lo estudiado y proyectar los conocimientos adquiridos en aplicaciones profesionales.
- Lectura individual de textos relacionados con los contenidos de la asignatura (libros, revistas, artículos científicos, informes clínicos, etc.) para la exposición individual o grupal en clase o para el desarrollo de trabajos teórico-experimentales y la redacción de una reflexión personal.
- Trabajo cooperativo en grupos de investigación y profundización en temas y cuestiones relacionadas con la asignatura bajo la supervisión del profesor, mediante el uso de nuevas tecnologías, la búsqueda de información, la presentación audiovisual de resultados, etc.
- Desarrollo de trabajos experimentales en el marco de la neuropsicología y redacción de informes científicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Examen de 30 preguntas 15 de teoría y 15 de prácticas. Las preguntas serán tanto de verdadero/falso como de tres alternativas. Las de V/F suman y restan un punto y las de tres alternativas suman un punto y restan sólo medio. Se aprobará con una nota de 15 puntos después de realizar la suma de las respuestas correctas y restándole el total de respuestas incorrectas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Arango, J.C., Rehabilitación Neuropsicológica, México, Manual Moderno, 2006.
- Ardila, A.; Roselli, M.; Matute, E., Neuropsicología del desarrollo infantil, Manual Moderno, 2007.
- Boom, M.; Aguilar, LC., Reparando el cerebro, Edit. Trillas. 2000.
- Cueto, F., Evaluación y rehabilitación de las afasias, Madrid, 1998, Ed. Panamericana.

- Dennis Rains, G., Principios de neuropsicología humana, Ed. McGraw Hill, 2003.
- Ellis, A.W.; Young, A.W., Neuropsicología Cognitiva Humana, Barcelona, 1992, Editorial Masson.
- Freides, D., Trastornos del desarrollo: un enfoque neuropsicológico, Barcelona, Ariel, 2002.
- Grieve, J., Neuropsicología: evaluación de la percepción y de la cognición, Madrid, Editorial Médica Panamericana, 1997.
- Gil, R., Neuropsicología, Barcelona, Masson, 2005.
- González, A.A.; Ramos Loyo, J., La atención y sus alteraciones: del cerebro a la conducta, Manual Moderno, 2006.
- Hodges, J.R., Valoración Cognitiva, Prous Science, 1994
- Junqué, C.; Barroso, J., Neuropsicología, Editorial Síntesis, 2001.
- Junqué, C. y Jurado, M.A., Envejecimiento y demencias, Barcelona, Martínez Roca, 1994.
- Junqué, C.; Bruna, O. y Mataró, M., Neuropsicología del lenguaje: funcionamiento normal y patológico: rehabilitación, Barcelona, Masson, 2004.
- Kolb, B.; Whishaw, I., Neuropsicología Humana, Editorial Panamericana, 2006,, 5ª Edición.
- Labos, E.; Slachevsky, A., Tratado de neuropsicología clínica: bases conceptuales y técnicas de evaluación, Plaza Edición, Buenos Aires, 2008.
- León-Carrión, J. (1995), Manual de Neuropsicología Humana, Madrid, Librería Pedagógica.
- Manga, D., Fournier, C., Neuropsicología clínica infantil, Editorial Universitas, 1997
- Marcos, T., Neuropsicología Clínica (más allá de la psicometría), Doyma Libros, 1994.
- Mora, J.A. (Editor), Neuropsicología Cognitiva: algunos problemas actuales, Aljibe, 2001.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu, J., Rehabilitación Neuropsicológica, Madrid, 2001, Editorial Síntesis.
- Ortiz, T., Neuropsicología del Lenguaje, CEPE Neurociencia, 1995.
- Parkin, A., Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva, Madrid, 1999, Editorial Médica Panamericana.
- Peña-Casanova, J.; Barraquer Bordas, L.L., Neuropsicología, Ediciones Toray, 1983.
- Peña-Casanova, J.; Gramunt-Fombuena, N.; Gich-Fullá, J., Test neuropsicológicos: fundamentos para una neuropsicología basada en evidencias, Barcelona, 2005, Editorial Masson.
- Perea, M.V.; Ladera, V.; Echeandía, C., Neuropsicología: libro de trabajo, Amarú, 2006.
- Pérez, M., Manual de Neuropsicología Clínica, Madrid, 2009, Ediciones Pirámide.
- Ríos, M.; Muñoz-Céspedes, J.M., La atención y el control ejecutivo después de un traumatismo craneoencefálico, Madrid, Fundación Mapfre Medicina, 2004.
- Tirapu, J.; Ríos, M.; Maestú, F., Manual de Neuropsicología, Barcelona, 2008, Viguera editores.
- Walsh, K.W., Neuropsicología Clínica, Alhambra Universidad, 1986.
- Bergado-Rosado, J.A.; Almaguer-Melian, W., Mecanismos celulares de la neuroplasticidad, Revista de Neurología 2000, 31 (11): 1074-1095.
- Bigler, E.D., The lesion(s) in traumatic brain injury: implications for clinical neuropsychology, Arch Clin Neuropsychol 2001, 16: 95-131.
- Brea, D.; Sobrino, T.; Ramos-Cabrer, P.; Castillo, J., Reorganización de la vascularización cerebral tras la isquemia, Revista de Neurología, 2009, 49 (12): 645-654.
- Castaño, J., Plasticidad neuronal y bases científicas de la neurorehabilitación, Revista de Neurología, 2002, 34 (Supl 1): S130-S135.
- Castellanos, N.; Paúl, N.; Ordóñez, V.; Demuynck, O.; Bajo, R.; Campo, P.; Bilbao, A.; Ortiz, T.; Pozo, F. del; Maestú, F., Reorganization of functional connectivity as a correlate of cognitive recovery in acquired brain injury, Brain 2010, 133: 2365-2381.
- Díaz-Arribas, M.J.; Pardo-Hervás, P.; Tabares-Lavado, M.; Ríos-Lago, M.; Maestú, F., Plasticidad del sistema nervioso central y estrategias de tratamiento para la reprogramación sensoriomotora: comparación de dos casos de accidente cerebrovascular isquémico en el territorio de la arteria cerebral media, Revista de Neurología, 2006, 42 (3): 153-158.

- Capilla, A.; Carboni, A.; Paúl, N.; Maestú, F.; González, J., Desarrollo cognitivo tras un traumatismo craneoencefálico en la infancia, *EduPsykhé* 2007, vol. 6 (2): 171-198.
- Estévez-González, A.; García-Sánchez, C.; Junqué, C., La atención: una compleja función cerebral, *Rev Neurol* 1997, 25: 1989-97.
- Cicerone, K.; Levin, H.; Malec, J.; Stuss, D.; Whyte, J., Cognitive Rehabilitation Interventions for Executive Function: Moving from Bench to Bedside in Patients with Traumatic Brain Injury, *Journal of Cognitive Neuroscience* 2006, 18: 7 (1212-1222).
 - García Molina, A.; Tirapu Ustárrroz, J.; Roig Rovira, T., Validez ecológica en la exploración de las funciones ejecutivas, *Anales de Psicología* 2007, diciembre, 23 (2): 289-299.
- González Rodríguez, B.; Blázquez Alisente, J.L.; Paúl Lapedriza, N.; Noreña, D. de, Falta de conciencia de los déficit en el daño cerebral adquirido y factores relacionados, *Mapfre Medicina* 2007, vol. 18 (1).
- Hernáez-Goñi, P.; Tirapu-Ustárrroz, J.; Iglesias-Fernández, L.; Luna-Lario, P., Participación del cerebelo en la regulación del afecto, la emoción y la conducta, *Revista de Neurología* 2010, 51: 597-609.
- Lima, F.P.S.; Lima, M.O.; León, D.; Falcón, C.; Cogo, J.C.; Lucareli, P.R.G. et al., Cambios en Resonancia magnética funcional de la corteza sensitivomotora en pacientes con traumatismo craneoencefálico tras un programa intensivo de rehabilitación, *Revista de Neurología* 2010, 51: 403-11.
- Maestú, F.; Quesney-Molina, F.; Ortiz-Alonso, T.; Campo, P.; Fernández-Lucas, A.; Amo, C., Cognición y redes neurales: una nueva perspectiva desde la neuroimagen funcional, *Revista de Neurología* 2003, 37: 962-6.
- Mateer, C.A. (2003), Introducción a la rehabilitación cognitiva. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 21, 11-20.
- Morales, B.; Rozas, C.; Pancetti, F.; Kirkwood, A., Períodos críticos de plasticidad cortical, *Revista de Neurología* 2003, 37 (8): 739-743.
- Muñoz-Céspedes, J.M.; Paúl-Lapedriza, N.; Pelegrín Valero, C.; Tirapu-Ustárrroz, J., Factores de pronóstico en los traumatismos craneoencefálicos, *Revista de Neurología* 2001, 32 (4): 351-364.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu-Ustárrroz, J., Rehabilitación de las funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2004, 38 (7): 656-663.
- Park, N.W.; Ingles, J.L., Effectiveness of attention rehabilitation after an acquired brain injury: a meta-analysis, *Penadés R, Bogel T, Catalán R, Gastó C, Salamero M. La rehabilitación cognitiva en la esquizofrenia: estado actual de la cuestión. Revista de Psiquiatría, Fac. Med. Barna* 2002, 29 (6): 380-384, analysis. *Neuropsychology* 2001, 15: 199-210.
- Ríos-Lago, M.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Paúl-Lapedriza, N., Alteraciones de la atención tras daño cerebral traumático: evaluación y rehabilitación, *Revista de Neurología* 2007, 44 (5): 291-297.
- Roselló, J., y Munar, E.. (2004), Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16(1): 64-69.
- Sohlberg, M.M.; Mateer, C.A., Effectiveness of an attention-training program. *J Clin Exp Neuropsychol* 1987, 9: 117-30.
- Ruiz-Sánchez de León, J.M.; Llanero-Luque, M.; Lozoya-Delgado, P.; Fernández-Blázquez, M.A.; Pedrero-Pérez, E.J., Estudio neuropsicológico de adultos jóvenes con quejas subjetivas de memoria: implicación de las funciones ejecutivas y otra sintomatología asociada, *Revista de Neurología* 2010, 51: 650-60.
- Sohlberg, M.M.; Johnson, L.; Paule, L.; Raskin, S.A.; Mateer, C.A., Attention Process Training II: a program to address attentional deficits for persons with mild cognitive dysfunction, Puyallup, WA: Association for Neuropsychological Research and Development, 1994.
- Tetsumis Honda, Rehabilitation of executive function impairments after stroke, *Top Stroke Rehabil* 1999, 6 (1): 15-22.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C.; Albéniz-Ferreras, A., Propuesta de un protocolo para la evaluación de las funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2005, 41 (3): 177-186.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C., Funciones ejecutivas: necesidad de una integración conceptual, *Revista de Neurología* 2002, 34 (7): 673-685.

- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín- Valero, C., Hacia una taxonomía de la conciencia, *Revista de Neurología* 2003, 36 (11): 1083-1093.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M., Memoria y funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2005, 41 (8): 475-484.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Pérez-Sayes, G.; Erekatxo-Bilbao, M.; Pelegrín-Valero, C., ¿Qué es la teoría de la mente?, *Revista de Neurología* 2007, 44 (8): 479-489.
- Tirapu Ustárrroz, J.; Casi Arboniés, A.; Ugarteburu, I. Albéniz Ferreras, A., Modificación de conducta y daño cerebral, *Psiquis* 2002, 23 (2): 73-84.
 - Torres Carro, O.; León, M.; Alvarez, E.; Maragoto, C.; Alvarez, L.; Rivera, O., Bases para el abordaje integral en la neurorehabilitación de la Enfermedad de Parkinson Idiopática, *Revista Mexicana de Neurociencia*, 2002, 3(2): 105-108.
- Zangwill, O., Psychological aspects of rehabilitation in cases of brain injury, *Br. J. Psychol* 1947, 37: 60.

Bibliografía Complementaria

- Baddeley-Kopelman, Wilson, *The Handbook of Memory Disorders*, John Wiley & Sons, 2002.
- Carlson, N., *Fisiología de la conducta*, Madrid, Prentice Hall, 2005.
- Clark, D. L., *The brain and behavior: an introduction to behavioral neuroanatomy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- Cohen, R.A., *Neuropsychology of attention*, New York, Plenum Press, 1993.
- Damasio, A.R., *El error de Descartes*, Barcelona, Crítica, 2004.
- Gazzaniga, M.S. y Bizzi, E. (2004), *The cognitive neurosciences*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- Gazzaniga, M.S., *Cuestiones de la mente: cómo interactúan la mente y el cerebro para crear nuestra vida consciente*, Barcelona, Herder, 1998.
- Kolb, B. y Whishaw, I.Q., *Cerebro y conducta: una introducción*, Madrid, McGraw Hill, 2002.
- Lezak, M.D. (1995), *Neuropsychological assessment*, New York, Oxford University Press.
- Liaño, H. (1998), *Cerebro de hombre, cerebro de mujer*, Barcelona, Grupo Z.
- Gómez, M.R.; Meichenbaum, D., *Cognitive behavior modification*, New York, Plenum Press, 1977.
- Parasuraman, R. (1998), *The attentive brain: issues and prospects. The attentive brain. R. Parasuraman*, London, The MIT Press.
- Perea, M.V. y Ardila, B. (2005), *Síndromes neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú.
- Pinel, J.P.J. (2005), *Biopsicología*, Madrid, Prentice Hall.
- Portellano, J.A. (Coord.) (2003), *Neuropsicología infantil*, Madrid, Fundación MAPFRE.
- Rosenzweig, M.R.; Breedlove, S.M. y Watson, N.V. (2005), *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*, Barcelona, Ariel.
- Sacks, O. (1997), *Un antropólogo en Marte: siete relatos paradójicos*, Barcelona, Anagrama.
- Shallice, T., *From neuropsychology to mental structure*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Sohlberg, M.M.; Mateer C.A., *Cognitive rehabilitation: an integrative neuropsychological approach*, 1 ed., New York, Guilford Press, 2001.
- Stuss, D.T.; Benson, D.F., *The frontal lobes*, New York, Raven Press, 1986.
- Springer, S.P. y Deutsch, G. (2001), *Cerebro Izquierdo. Cerebro Derecho*, Barcelona, Ariel Neurociencia.
- Van Zomerén, A.H.; Brouwer, W.H., *Clinical neuropsychology of attention*, New York, Oxford University Press, 1994.
- Wilson, B.A. (2003), *Neuropsychological rehabilitation: theory and practice*, Lisse: Swets & Zeitlinger Publishers.

PATOLOGÍA MÉDICA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804160

Módulo: 3

Materia: Patología Médica

Tipo de asignatura:

Obligatoria

Departamento: Medicina

Créditos: 12 ECTS

Curso: Segundo

Periodo de impartición: Primer y segundo semestre

PROFESORADO

Coordinador: Verdejo Bravo,

Carlos Email:

cverdejo@pdi.ucm.es

Profesores:

LÁZARO DEL NOGAL,

Montserrat MORENO

FERNÁNDEZ, Aurora

MORA FERNÁNDEZ, Jesús

GÓMEZ GASCÓN, Tomás

TEMARIO

GENERALIDADES:

TEMA 1: Salud y enfermedad. Respuesta humana a la enfermedad. Manifestaciones de la enfermedad.

TEMA 2: La historia clínica.

TEMAS 3 y 4: Diferentes aspectos de la exploración física.

TEMA 5: Atención integral del paciente. El trabajo en Equipo.

TEMA 6: Principios fundamentales de la bioética.

APARATO RESPIRATORIO:

TEMA 7: Fisiopatología del aparato respiratorio.

TEMA 8: Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas.

TEMA 9: Asma bronquial.

TEMA 10: Enfermedades pulmonares profesionales.

TEMA 11: Infecciones del aparato respiratorio.

TEMA 12: Tumores broncopulmonares.

TEMA 13: Enfermedades de la pleura.

TEMA 14: Síndrome de Apnea del Sueño.

APARATO CARDIOCIRCULATORIO:

TEMA 15: Fisiopatología del aparato circulatorio.

TEMA 16: Cardiopatía isquémica (I).

TEMA 17: Cardiopatía isquémica (II).

TEMA 18: Insuficiencia cardíaca.

Arritmias.

TEMA 19: Valvulopatías. Patología del

pericardio. TEMA 20: Hipertensión arterial.

TEMA 21: Patología arterial y venosa.

APARATO DIGESTIVO:

TEMA 22: Fisiopatología del aparato

digestivo. TEMA 23: Enfermedades del esófago.

TEMA 24: Enfermedades del estómago y duodeno.

TEMA 25: Enfermedades del intestino delgado y del colon.

TEMA 26: Fisiopatología del hígado, vías biliares y páncreas.

TEMA 27: Hepatitis agudas.

TEMA 28: Hepatopatías crónicas. Hipertensión portal. Tumores hepáticos.

TEMA 29: Enfermedades de las vías biliares.

TEMA 30: Enfermedades del páncreas.

METABOLISMO Y NUTRICION:

TEMA 31: Fisiopatología del metabolismo y de la nutri- ción.

TEMA 32: Enfermedades nutricionales: obesidad, malnutrición.

TEMA 33: Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia nerviosa y bulimia.

ENDOCRINOLOGIA:

TEMA 34: Fisiopatología del aparato endocrino. TEMA 35: Diabetes Mellitus.

TEMA 36: Enfermedades del tiroides.

TEMA 37: Enfermedades de las paratiroides.

TEMA 38: Patología de las glándulas suprarrenales.

SISTEMA OSTEOARTICULAR:

TEMA 39: Fisiopatología del aparato locomotor. TEMA 40: Artritis reumatoide (I).

TEMA 41: Artritis reumatoide (II).

TEMA 42: Artropatías

seronegativas.

TEMA 43: Artritis por microcristales, infecciosas y asociadas a otras enfermedades.

TEMA 44: Artropatía degenerativa.

TEMA 45: Osteoporosis y osteomalacia. TEMA 46: Tumores

óseos.

TEMA 47: Colagenosis. Lupus Eritematoso Sistémico. Esclerodermia. Polimiositis y

dermatomiositis.

TEMA 48: Vasculitis. TEMA 49: Valoración del equilibrio y marcha. Tests de evaluación.

TEMA 50: Las caídas y su prevención.

SISTEMA NERVIOSO:

TEMA 51: Anatomía funcional y patología neurológica (I): Vías y centros nerviosos.

TEMA 52: Anatomía funcional y patología neurológica (II): Semiología aplicada.

TEMA 53: Alteraciones del nivel de conciencia.

TEMA 54: Epilepsias.

TEMA 55: Cefaleas.

TEMA 56: Enfermedades infecciosas del sistema nervioso.

TEMA 57: Enfermedad cerebrovascular (I): Ictus isquémicos.

TEMA 58: Enfermedad cerebrovascular (II): Ictus hemorrágicos. Hemorragia subaracnoidea.

TEMA 59: Patología extrapiramidal (I): Enfermedad de Parkinson. Parkinsonismos.

TEMA 60: Patología extrapiramidal (II): Corea. Otros trastornos del movimiento.

TEMA 61: Enfermedades degenerativas del S.N.C. Demencias.

TEMA 62: Enfermedades de la neurona motora. Esclerosis Lateral Amiotrófica.

TEMA 63: Enfermedades desmielinizantes. Esclerosis múltiple.

TEMA 64: Enfermedades del cerebelo.

TEMA 65: Patología no traumática de la médula espinal.

TEMA 66: Patología del sistema nervioso periférico. Neuropatías.

TEMA 67: Enfermedades neuromusculares.

TEMA 68: Patología de la unión neuromuscular.

TEMA 69: Trastornos mentales de origen sistémico.

HEMATOLOGIA:

TEMA 70: Fisiopatología de la sangre.

TEMA 71: Anemias (I).

TEMA 72: Anemias (II).

TEMA 73: Síndromes mielo y linfoproliferativos crónicos.

TEMA 74: Mieloma múltiple. Otras gammopatías monoclonales.

INMUNOLOGIA:

TEMA 75: Fisiopatología de la inmunidad.

TEMA 76: S.I.D.A. Otros trastornos inmunitarios.

APARATO URINARIO

TEMA 77: Fisiopatología del aparato urinario.

TEMA 78: Insuficiencia renal aguda y crónica.

Diálisis. TEMA 79: Infecciones del tracto urinario.

APARATO GENITAL:

TEMA 80: Menopausia y postmenopausia.

ORGANOS DE LOS SENTIDOS:

TEMA 81: Patología auditiva.

TEMA 82: Patología del

equilibrio. TEMA 83:

Trastornos de la visión.

ONCOLOGIA:

TEMA 84: Principios generales de las enfermedades neoplásicas.

TEMA 85: Bases anatómicas y fisiológicas del dolor. TEMA 86: Manejo interdisciplinario del dolor.

TEMA 87: Paciente terminal. Cuidados paliativos.

FARMACOLOGIA:

TEMA 88: Principios generales del tratamiento farmacológico. Reacciones adversas a medicamentos.

TOXICOLOGIA:

TEMA 89: Principios generales del consumo de tóxicos. TEMA 90: Alcoholismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Materia de cada cuatrimestre:

- 1º cuatrimestre: desde tema 1 hasta el 50 inclusive.
- 2º cuatrimestre: desde tema 51 hasta el 90.

Exámenes: según lo acordado en Junta de Facultad y que constará en el calendario académico, están programados al año 2 exámenes: el 1º examen incluirá el temario impartido durante los meses correspondientes al 1º cuatrimestre (temas 1 al 50) y el 2º examen que incluirá la materia impartida durante el 2º cuatrimestre (temas 51 al 90).

Tipo de exámenes: los exámenes constarán de 45 preguntas tipo test, con 5 respuestas posibles y sólo una válida, sin que resten las respuestas falladas.

Criterios de evaluación: al no restar las respuestas erróneas, se considera que el alumno debe acertar, al menos, un 55.5% de las preguntas (25 respuestas), para aprobar el examen.

Los alumnos que superen los exámenes correspondientes a los 2 cuatrimestres tendrán la asignatura aprobada, y la calificación final será la media entre las 2 calificaciones obtenidas en cada examen.

Los alumnos que suspendan alguno de los 2 exámenes, tendrán que examinarse en la convocatoria junio, debiendo presentarse sólo al cuatrimestre que no hayan aprobado. En caso de aprobar en esa convocatoria el/los cuatrimestres pendientes, se le asignará la calificación correspondiente a la media entre las 2 puntuaciones obtenidas. En cambio, los alumnos que no hayan aprobado alguno de los exámenes cuatrimestrales en la convocatoria de junio, tendrán la asignatura suspendida en su totalidad, debiendo presentarse el curso académico siguiente a los 2 exámenes programados durante ese curso.

Seminarios prácticos: las prácticas de Patología Médica consistirán en seminarios prácticos, en los que se profundizará sobre las principales

patologías incapacitantes, fundamentalmente del sistema nervioso, aparato osteoarticular y órganos de los sentidos. Una vez conocida la teoría, expuesta en las clases, se combinarán diferentes métodos didácticos como exposición de casos clínicos, proyección de vídeos, discusión de problemas clínicos frecuentes, elaboración de plan de cuidados, etc. El objetivo fundamental es complementar la formación teórica con la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica clínica, planteando diferentes supuestos prácticos para discutir con los alumnos y establecer los planes de tratamiento según los procesos patológicos y situaciones clínicas.

Influencia de las prácticas en la calificación de la asignatura: la asistencia a las prácticas se considera obligatoria, debiendo asistir al menos al 80% de las prácticas para aprobar la asignatura. En casos excepcionales y debidamente justificados, se valorará por parte

del profesorado, algún tipo de actividad docente complementaria para compensar la falta de asistencia a las prácticas.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

Brunner, L.S.; Suddarth, D.S., "Enfermería Médico Quirúrgica", Editorial Interamericana.
Díaz-Rubio, M.; Espinós, D., "Medicina Interna", Editorial Panamericana.
Farreras, P.; Rozman, C., "Medicina Interna", Editorial Doyma.
García Conde, J.; Merino González, J.; González Macías, "Patología General", Editorial McGraw-Hill Interamericana.
Harrison, "Principios de Medicina Interna", Editorial McGraw-Hill Interamericana.
Laso, J., "Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y Semiología", Editorial Elsevier Masson.

PEDIATRÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804163

Módulo: 3

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Pediatría

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Pérez Rodríguez, Olga

Responsable Grupo Docente Hospital Clínico San Carlos: Santos Moreno, María Teresa de

Responsable Grupo Docente Hospital Doce de Octubre: Inocencio Arocena, Jaime de

Responsable Grupo Docente Hospital Gregorio Marañón: Santiago Mencia Bartolomé

Profesorado: Profesores del Departamento de Pediatría

Aleo Luján, Esther

Aparicio María

Armada Maresca, M^a Isabel

Arruza Gómez, Luis

Blanco Dorotea

Bodas Pinedo, Andrés

Bustos Lozano Gerardo

Carrillo Álvarez Angel

Corredera Sánchez, Araceli

Gil López, Celia

Herranz Carrillo, Gloria

Joyanes Abancens, Belén

López De Lara, Diego

López-Herce Jesús

Martín Hernández Elena

Martínez Orgado, José

Moral Pumarega M^a Teresa

Navarro Maria Luisa

Pallás Alonso Carmen Rosa

Rueda Esteban, Santiago

Ruiz Contreras Jesús

Sánchez Sánchez César

Sancho Luis

Vázquez Paula

BREVE DESCRIPCIÓN

Mediante las lecciones teóricas, de 50 minutos de duración, se imparte el conocimiento teórico necesario, de forma integrada con los conocimientos prácticos de los seminarios, para lograr los objetivos. Tanto las lecciones teóricas como los seminarios son impartidos por

profesores de cualificación especial dentro del campo de la Pediatría para los diferentes temas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14.y 17.

Competencias Específicas

CE. M1.2., M1.6., M1.7., M1.8., M2.29., M2.3., M3.1., M3.2., M3.3., M3.4. y M4.2.

OBJETIVOS

1. Conocer las características del niño normal desde el nacimiento y durante su desarrollo hasta la edad adulta, la relación con la familia y su entorno, así como aspectos preventivos y actuaciones para promover la salud del niño
2. Conocer las enfermedades en la infancia profundizando en las que se cronifican o producen secuelas (transitorias o permanentes) que impiden una actividad diaria normal. Conocer las opciones de tratamiento y medidas de intervención destinadas a mejorar la calidad de vida y dotar de autonomía al paciente pediátrico.
3. Conocer las situaciones de riesgo familiar y social, que influyen en la salud y el desarrollo del niño.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Introducción.

Tema 2. La terapia ocupacional en pediatría.

Tema 3. Desarrollo neuropsicológico en el niño (parte I).

Tema 4. Desarrollo neuropsicológico en el niño (parte II).

Tema 5. Desarrollo neuropsicológico en el niño (parte III).

Tema 6. Recién nacido a término y pretérmino. Exploración y cuidados.

Tema 7. Alteraciones genéticas y síndromes discapacitantes más frecuentes. Síndrome de Down.

Tema 8. El Crecimiento y desarrollo del niño y su valoración (auxología, antropometría y valoración nutricional).

Tema 9. Alimentación: lactancia materna, lactancia artificial, alimentación complementaria, situaciones especiales.

Tema 10. Examen de salud del niño. Inmunizaciones. Enfermedades infecciosas prevalentes en la infancia.

Tema 11. Trastornos del aparato locomotor (parte I).

Tema 12. . Trastornos del aparato locomotor (parte II).

Tema 13. Parada cardiorrespiratoria y reanimación cardiopulmonar en pediatría.

Tema 14. PCI. Definición y clasificación.

Tema 15. Problemas más frecuentes asociados a la PCI. (I)

Tema 16. Problemas más frecuentes asociados a la PCI. (II)

Tema 17. Problemas asociados a la prematuridad. Secuelas.

Tema 18. .Trastornos neurosensoriales visuales.

Tema 19. Trastornos neurosensoriales auditivos.

Tema 20. Integración sensorial.

Tema 21. Trastornos del lenguaje y aprendizaje.

Tema 22. Trastornos del desarrollo I: retraso madurativo, déficit cognitivo, retraso mental.

Tema 23. Trastornos del desarrollo II: TGD y trastornos del espectro autista.

Tema 24. Epilepsia en la infancia.

Tema 25. Trastornos paroxísticos no epilépticos. Otros trastornos del movimiento: tics, distonías en la infancia.

Tema 26. Prevención de accidentes en la infancia. Intoxicaciones frecuentes.

Tema 27. Maltrato infantil. Ética en pediatría.

Tema 28. La adolescencia: trastornos de conducta y riesgos.

Tema 29. Pediatría centrada en la familia. La atención al cuidador.

Tema 30. Retos de futuro en terapia ocupacional pediátrica.

PRÁCTICO

Seminarios

1. Historia Clínica Pediátrica. Ética en pediatría. Exploración Neurológica.

2. Valoración del desarrollo psicomotor normal y patológico. Prematuridad.

3. Reanimación Cardiopulmonar en pediatría.

4. Atención temprana

5. Paciente sometido a técnicas invasivas. Atención del paciente con patología crónica especial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación temas teóricos mediante examen tipo test
- Asistencia a seminarios teórico-prácticos.
- Realización opcional de un trabajo personal con posibilidad de incrementar la nota

METODOLOGIA DOCENTE

- 2-3 clases teóricas a la semana para el 100% de los estudiantes matriculados.
- Enseñanza teórico-práctica mediante seminarios a realizar en grupos reducidos de estudiantes (un tercio del total de matriculados).

BIBLIOGRAFIA

- Blesedell, E.; Cohn, E.; Boyt, B., Terapia Ocupacional, Willard & Spackman, 11ª ed., Editorial Panamericana, 2009.
- López, P.; Castellano, M.; Viana, N., Terapia Ocupacional en La Infancia, Editorial Panamericana, 2008.
- Mulligan, S., Terapia Ocupacional en Pediatría, Proceso de Evaluación, Editorial Panamericana, 2006.
- Willard y Spackman: Terapia Ocupacional, Editorial Médica Panamericana, 1998.
- Documento de ENOTHE, Red Europea en Enseñanza Superior en Terapia Ocupacional, sobre Competencias en Terapia Ocupacional.
- Libro Blanco Título de Grado en Terapia Ocupacional, ANECA, 2005.
- Ruiz Extremera, A., Pediatría en Ciencias de la Salud, Editorial Universidad, 2012.
- Fejerman N, Arroyo. Trastornos Motores Crónicos en Niños y Adolescentes, Editorial Panamericana, 2013.
- Bowyer P, Cahill SM. Pediatric Occupational Therapy Handbook: a guide to diagnoses and evidence-based interventions. Editorial Mosby.
- www.aota.org/Practice/Children-Youth.aspx

PROCESOS COGNITIVOS

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804142

Módulo: 1

Materia: Psicología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Segundo

Semestre: Primero

Departamento: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Casado Morales, María Isabel micasado@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura pretende que el estudiante comprenda y conozca los principales procesos cognitivos, así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia Ocupacional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.04.
- CG.05.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.17.
- CG.18.
- CG.22.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.3.
- CE.M2.13.-
- CE.M2.14.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.2.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.24.-
- CE.M2.3.-
- CE.M2.9.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

- Introducir al alumnado en los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la conducta humana a través del estudio de los procesos cognitivos.
- Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología cognitiva, el conocimiento de los procesos cognitivos así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia ocupacional.
- Comprender y conocer los principales procesos cognitivos, así como entender sus antecedentes históricos y las técnicas de estudio actuales.
- Desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general.
- Reconocer los principales procesos cognitivos que investiga la psicología científica.

TEMARIO

TEÓRICO

Bloque I. Los procesos cognitivos

- La cognición
- Principales áreas de la cognición
- Procesos cognitivos

Bloque II. Percepción

- Modalidades sensoriales
- Desarrollo de la percepción
- El proceso perceptivo
- Umbrales de la percepción
- Organización perceptiva

- Ilusiones perceptivas
- Aplicaciones prácticas

Bloque III. Atención

- Panorama histórico-conceptual del estudio de la atención.
- Procesos automáticos y procesos controlados.
- Estudio de la atención.
- Determinantes de la atención.
- Dimensiones de la atención.
- Tipos de atención.
- Paradigmas experimentales en el estudio de la atención.

Bloque IV: Memoria

- Panorama histórico-conceptual del estudio de la memoria.
- Estructuras y procesos de memoria.
- Memorias sensoriales.
- Memoria a corto plazo y memoria de trabajo.
- Memoria a largo plazo: declarativa y procedimental.
- Niveles de procesamiento de la información.
- Procesos de recuperación: recuerdo y reconocimiento.
- Teorías del olvido.

Bloque V: Lenguaje y comunicación

- Modelos teóricos de la conducta lingüística.
- Adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Procesos de comprensión y producción.
- La comunicación no verbal.

Bloque VI: Pensamiento

- Conceptos y categorías: la organización del conocimiento.
- Razonamiento deductivo e inductivo.
- Solución de problemas y toma de decisiones.

PRÁCTICO

Objetivos: Las clases prácticas se centran en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumnado con los procesos cognitivos estudiados.

Se elaborarán y expondrán trabajos en grupo sobre los distintos procesos cognitivos desarrollados en las clases teóricas

1. Atención.
2. Percepción.
3. Memoria.
4. Lenguaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura, tanto teórico como práctico.

La corrección de dicha prueba será:

Aciertos – errores/número de alternativas -1.

Se realizará una evaluación continua de la asignatura y se considerará la realización de los trabajos propuestos, actividades desarrolladas en las clases prácticas y exposiciones de los estudiantes.

El cumplimiento de la realización de dichas actividades será de carácter obligatorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

Por acuerdo de la Comisión de Calidad, la infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Baddeley, A.; Eysenck, M.W. y Anderson, M.C. (2010), *Memoria*, Madrid, Alianza Editorial.
- Ballesteros, S. (2002), *Psicología General: Atención y percepción*, vol. II, Madrid, UNED.
- Best, J.B. (1999), *Psicología cognitiva*, Madrid, Paraninfo.
- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Delgado, M.L. (2015). *Fundamentos de Psicología. Para ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid. Editorial Panamericana Fernández-Abascal, E.G.;

Martín Díaz, M.D. y Domínguez Sánchez, J. (2001), *Procesos Psicológicos*, Madrid, Pirámide.

- Fernández-Trespalacios, J.L. (1979, 1980), *Psicología General. I y II*, Madrid, UNED, (2 Vols.).
- García, J.A. y Moreno, S. (1998), *Conceptos fundamentales de psicología*, Madrid, Alianza.
- Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983), *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid, Tecnos.
- MacGee, M.G. (1984), *Psychology*, St. Paul, West.
- Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.), *Tratado de Psicología General*, 12 Volúmenes, Madrid, Alhambra.
- Morris, C.G. y Maisto, A.A. (2008), *Psicología*, México, Prentice-Hall, (10ª ed.).

- Myers, D.G. (2006), *Psicología*, Buenos Aires, Médica Panamericana, (7ª ed.).
- Puente, A. (2011), *Psicología contemporánea básica y aplicada*, Madrid, Pirámide.
- Smith, E.E. (2008), *Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales*, Madrid, Pearson Education.
- Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984), *Introducción a la Psicología*, Madrid, Visor.
- Wolman, B.B. (1979), *Manual de Psicología*, Barcelona, Martínez Roca.
- Zimbardo, P.G. (1984), *Psicología y vida*, México, Trillas.

PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804155

Módulo: 2

Materia: Psicología y Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Básica

Departamento: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

Créditos: 9 ECTS

Curso: Segundo

Periodo de impartición: consultar calendario

PROFESORADO

Coordinadora: Olivares Crespo, M^a Eugenia

Email: meolivar@ucm.es

Profesores:

Roldán Díaz, Laura

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14., 17., 19., 22., 23. y 25.

Competencias Específicas

- CE.M1.3., M1.5., M2.1., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21., M2.24., M2.29., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1. y M4.2.

OBJETIVOS

Proporcionar a los estudiantes los conocimientos de las bases teóricas sobre las que se asientan las disciplinas de Psicopatología y Modificación de Conducta en la actualidad.
Dotar de las bases teóricas y habilidades prácticas en Modificación de Conducta, necesarias para maximizar la propia adaptación y la de todas aquellas personas que son objeto de la intervención ocupacional, en sus diferentes áreas de aplicación.

TEMARIO

TEÓRICO

I PARTE: PSICOPATOLOGÍA

A. Introducción

Tema 1. El objeto de la psicopatología: la conducta anormal.

Tema 2. Desarrollo histórico: modelos de conducta anormal.

Tema 3. Modelos explicativos. Biológico, intrapsíquico, cognitivo, conductual y social.

Tema 4. Sistemas de clasificación de la conducta anormal.

Tema 5. Psicopatología descriptiva I: alteraciones básicas de la percepción, del pensamiento y el lenguaje.

Tema 6. Psicopatológica descriptiva II: atención, memoria y conciencia.

B. Trastornos

Tema 7. Trastornos de ansiedad.

Tema 8. Trastornos somatoformes.

Tema 9. Trastornos relacionados con el trauma y el estrés.

Tema 10. Trastornos de personalidad. Definición, características y clasificación.

Tema 11. Trastornos de la alimentación.

Tema 12. Trastornos del sueño

Tema 13. Trastornos sexuales.

Tema 14. Trastornos del estado de ánimo.

Tema 15. Esquizofrenias. Síntomas positivos, síntomas negativos y curso. Clasificación. Modelo de vulnerabilidad-estrés.

II PARTE: MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

A. Introducción

Tema 14. Introducción a la modificación de conducta. Caracterización y desarrollo histórico de la modificación de conducta.

Tema 15. Fundamento teórico y empírico de la modificación de conducta: principales orientaciones actuales.

Tema 16. Análisis conductual: directrices para el cambio. Análisis topográfico y funcional de la conducta. Métodos de recogida de información.

B. Técnicas

Tema 17. Técnicas para el control de la ansiedad

Tema 18. Técnicas operantes para el desarrollo de conductas.

Tema 19. Técnicas operantes para la reducción de conductas.

Tema 20. Autoinstrucciones. Entrenamiento en inoculación de estrés.

Tema 21. Modelado.

Tema 22. Técnicas cognitivas (Solución de problemas, reestructuración cognitiva)

PRÁCTICO

1. Las clases prácticas servirán para la puesta en marcha de trabajos de evaluación y aplicación de las técnicas de modificación de conducta mencionadas en el programa, así como la identificación de criterios psicopatológicos en casos clínicos.
2. Para ello se contará con material audiovisual e instrumentos de evaluación.
3. Se estructurarán en torno a los siguientes temas:

- ☐ Casos clínicos.
 - Trastornos de ansiedad
 - Trastornos de la conducta alimentaria
- ☐ Trastornos del sueño.
- ☐ Trastornos somatoformes y disociativos.
- ☐ Trastornos del ánimo.
- ☐ Esquizofrenia.
- ☐ Técnicas de relajación.
- ☐ Técnicas de condicionamiento operante.
- ☐ Técnicas cognitivas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ☐ Para aprobar la asignatura, los estudiantes deberán superar tanto la parte práctica como la teórica.
- ☐ La teoría supondrá el 70% y la práctica el 30% del cómputo total.
- ☐ La calificación de la teoría se obtendrá mediante un examen tipo test con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta. Esta nota podrá complementarse con intervenciones en clases, trabajos tutelados y presentaciones orales sobre diferentes temas propuestos.
- ☐ La calificación de la práctica se obtendrá del siguiente modo: Asistencia a clases prácticas con materias audiovisual.
- ☐ Trabajo en grupo consistente en identificación de criterios diagnósticos en material audiovisual propuesto por el alumnado. Exposición pública en el aula.
- ☐ Trabajo en grupo consistente en presentación de técnicas de modificación de conducta. Exposición pública en el aula.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen. La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- ☐ American Psychiatric Association (2000), Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales IV-Tr., Barcelona, Masson.
- ☐ American Psychiatric Association (2013). Manual Diagnostico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). Panamericana.
- ☐ Barlow, D. y Durand, V. (2006), Psicología anormal, Madrid, Paraninfo.
- ☐ Belloch, A.; Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (2008), Manual de Psicopatología, vol. 1 y 2, Madrid, McGraw-Hill.

- ☐ Caballo, V.; Salazar, I. y Carboles, J.A. (Dir.) (2011), Manual de Psicología y Trastornos Psicológicos, Madrid, Pirámide.
- ☐ Labrador, F.J. (Coord.) (2008), Técnicas de Modificación de Conducta, Madrid, Pirámide.
- ☐ Labrador, F.J.; Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (2003), Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta, Madrid, Pirámide.
- ☐ Sarason, I. y Sarason, B. (2006), Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada, México, Prentice Hall.

Recomendada

- ☐ Bellack, A.S.; Hersen, M. y Kazdin, A. E. (1982), International Handbook of Behavior Modification and Therapy, NY, Plenum Press.
- ☐ Belloch, A; Cabedo, E y Carrió, C. (2011), TOC Obsesiones y Compulsiones. Tratamiento Cognitivo, Madrid, Pirámide.
- ☐ Bernstein, D.A. y Borkovec, T.D. (1983), Entrenamiento en Relajación Progresiva, Bilbao, DDB (1973 org.).
- ☐ Cañamares, J.M.; Castejón, M.A.; Florit, A.; González, J.; Hernández, J.A. y Rodríguez, A. (2001), Esquizofrenia, Madrid, Síntesis Editorial.
- ☐ Cautela, J.R. y Groden J. (1985), Técnicas de Relajación, Barcelona, Martínez Roca (1978 org).
- ☐ Cormier, W. y Cormier L. (1994), Estrategias de entrevista para terapeutas, Bilbao, Desclee de Brouwer.
- ☐ Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E.R. (1985), Técnicas de Autocontrol Emocional, Barcelona, Martínez Roca.
- ☐ Durand, M. (2007), Psicopatología. Un Enfoque Integral de la Psicología Anormal, Madrid, Thomson.
- ☐ D'Zurilla, T.J. (1993), Terapia de Resolución de Conflictos, Bilbao, DDB.
- ☐ Echeburúa, E. (1991), Avances en el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de Ansiedad, Madrid, Pirámide.
- ☐ Fernández-Ballesteros, R. (2004), Introducción a la Evaluación Psicológica, Madrid, Ediciones Pirámide.

- ☐ Fuentenebro, F. y Vázquez, C. (Eds.) (1990), Psicología Médica, Psicopatología y Psiquiatría, vol. 1 y 2, Madrid, McGraw-Hill.
- ☐ Ibáñez, C. (2010), Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica. La entrevista clínica, Universidad del País Vasco.
- ☐ Kazdin, A.E. (1983), Historia de la Modificación de Conducta, Bilbao, DDB.
- ☐ Lieberman, J. (2008), Tratado de Esquizofrenia, Editorial Ars Médica.
- ☐ Martin, G. y Pear, J. (2007), Modificación de Conducta. Qué es y cómo aplicarla, Madrid, Pearson.
- ☐ Meichenbaum, D. (1987), Manual de Inoculación de Estrés, Barcelona, Martínez Roca.
- ☐ Muñoz, M. (2001), Entrenamiento en Inoculación de Estrés, Madrid, Síntesis Editorial.
- ☐ Olivares, J. (2010), Técnicas de modificación de conducta, Biblioteca Nueva.
- ☐ Reep, A. y Horner, R. (2000), Análisis funcional del problema de la conducta, Madrid, Paraninfo.
- ☐ Rodríguez, J.F. y Mesa P.J. (2011), Manual de Psicopatología Clínica, Madrid, Pirámide.
- ☐ Ruiz, M.A. y Villalobos, A. (1994), Habilidades terapéuticas, Fundación Universidad-Empresa.
- ☐ Vallejo, M.A. y Ruiz, M.A. (1993), Manual práctico de Modificación de Conducta, Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
- ☐ Vázquez, C. (2003), Técnicas Cognitivas de Intervención Clínica, Madrid, Síntesis Editorial.
- ☐ Vázquez, M.I. (2001), Técnicas de relajación y respiración, Madrid, Síntesis Editorial.
- ☐ Se dará información de bibliografía específica en cada uno de los temas propuestos en esta asignatura para su correcto desarrollo.

TERAPIA OCUPACIONAL EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804162

Módulo: 3

Materia: TO en Afecciones Clínicas

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Cirugía

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Coordinador de la Asignatura: Ana María Gómez Martínez (T.U.) anamagom@ucm.es

Arias Pérez, J. (C.U.)
Aller Reyero, María (T.U.)
Dominguez Serrano, I. (PA).
Falahat Noushzady, F. (P.A.)
García Almenta, E. (P.A.)
García Alonso, M. (P.A.)
Hernández Pérez, C. (P.A.).
Jarabo Sarceda, J.R. (P.A.).
Ortuño Andériz, Francisco (P.A.)
Reguillo Lacruz, F. (P.A.)
Saballanda, K. (P.A.)
Martínez López, I. (P.A.)
Sanz Ortega, G. (P.A.)
Tomé Delgado, J.L. (P.A.)

Colaboradores:

Calle Elguezabal, P. de la (P.A.).
Soto Beauregard, C. (P.A.).
Herrera de la Muela, M. López Medina, E. López Picado, A.

BREVE DESCRIPCIÓN

Es una asignatura troncal cuyo principal objetivo es la formación en los conocimientos teórico-prácticos de los procesos patológicos quirúrgicos. Muchos de estos procesos nosológicos determinan algún grado o forma de discapacidad posterior y la necesaria actuación del Terapeuta Ocupacional. Se trata de que los estudiantes mediante el conocimiento de las bases fisiopatológicas, características y complicaciones de las enfermedades quirúrgicas estén capacitados para desarrollar una labor integral de asistencia a los pacientes en sus actividades, tanto comunes de la vida diaria, como laborales y como objetivo prioritario a garantizar una correcta recuperación tanto psíquica como física del paciente.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14. y 17.

Competencias Específicas

CE M1.2., M1.6., M1.7., M1.8., M2.29., M2.3., M3.1., M3.2., M3.3., M3.4. y M4.2.

TEMARIO

Patología Quirúrgica General

- o Investigación y Terapia Ocupacional 1.
- o Investigación y Terapia Ocupacional 2.
- o Investigación y Terapia Ocupacional 3.
- o Minimizar la agresión quirúrgica: rehabilitación multimodal.
- o Secuelas de la Pandemia COVID-19.
- o Anestesia local.
- o Traumatismos. Concepto y clasificación. Cicatrización 1.
- o Traumatismos. Concepto y clasificación. Cicatrización 2.
- o Contusiones y Heridas 1.
- o Contusiones y Heridas 2.
- o Anestesia Local. Complicaciones. Secuelas.
- o Anestesia General. Complicaciones Secuelas.
- o Secuelas de la Oncología Quirúrgica.

Patología Quirúrgica Especial

- o Patología cráneo-encefálica. Tratamiento quirúrgico. Complicaciones y secuelas.
- o Patología cráneo-encefálica. Evolución postoperatoria. Dolor crónico
- o Secuelas de las lesiones de la medula espinal y hernia discal.
- o Secuelas de la cirugía torácica.
- o Neumotórax. Tipos y secuelas.
- o Cirugía Cardíaca en Terapia Ocupacional
- o La insuficiencia venosa periférica y sus complicaciones. Úlceras. Tromboflebitis. Embolia pulmonar.
- o Patología arterial. Isquemia. Amputaciones.
- o Cirugía Cardíaca en Terapia Ocupacional
- o Cáncer de tiroides
- o Patología maxilofacial y cervical. Trastornos de la oclusión y deglución 1.
- o Patología maxilofacial y cervical. Trastornos de la oclusión y deglución 2.
- o Hernias y eventraciones. Complicaciones y secuelas.
- o Obesidad mórbida.
- o Suelo pélvico.
- o Complicaciones y secuelas de la cirugía esofagogástrica.
- o Cáncer colorrectal.
- o Cirugía pediátrica 1.
- o Cirugía pediátrica 2.
- o Patología de la mama 1.
- o Patología de la mama 2.
- o Patología de la mama 3.

Patología del Aparato Locomotor

- o Politraumatizado.
- o Fisiopatología articular. Artritis agudas y crónicas.
- o Artrosis.
- o Patología ósea: infecciones y necrosis.
- o Patología ósea tumoral.
- o Patología de los músculos, tendones, vainas y bolsas serosas.
- o Patología del sistema nervioso periférico.
- o Displasias óseas.
- o Poliartritis crónica.
- o Fracturas.
- o Tratamiento de las fracturas. Complicaciones. Secuelas.
- o Traumatismos de la cintura escapular. Luxación de hombro.
- o Fracturas de la extremidad proximal y de la diáfisis humeral.
- o Traumatismos del codo.
- o Fracturas del antebrazo y de la muñeca.
- o Traumatismos de la mano.
- o Fracturas de pelvis y de la extremidad proximal del fémur.
- o Fracturas diafisarias y de la extremidad distal del fémur.
- o Lesiones traumáticas de la rodilla.
- o Fracturas de la tibia y lesiones del tobillo.
- o Fracturas y luxaciones del pie.
- o Patología especial del pie.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizará considerando las actividades realizadas: trabajos, presentaciones personales y de grupo (presencial o a través del Campus Virtual) y participación en discusiones tras la exposición de los temas. Asistencia, grado de participación y conocimientos adquiridos en los seminarios. Asimilación de los conocimientos que forman el temario

mediante un Examen Final mediante preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

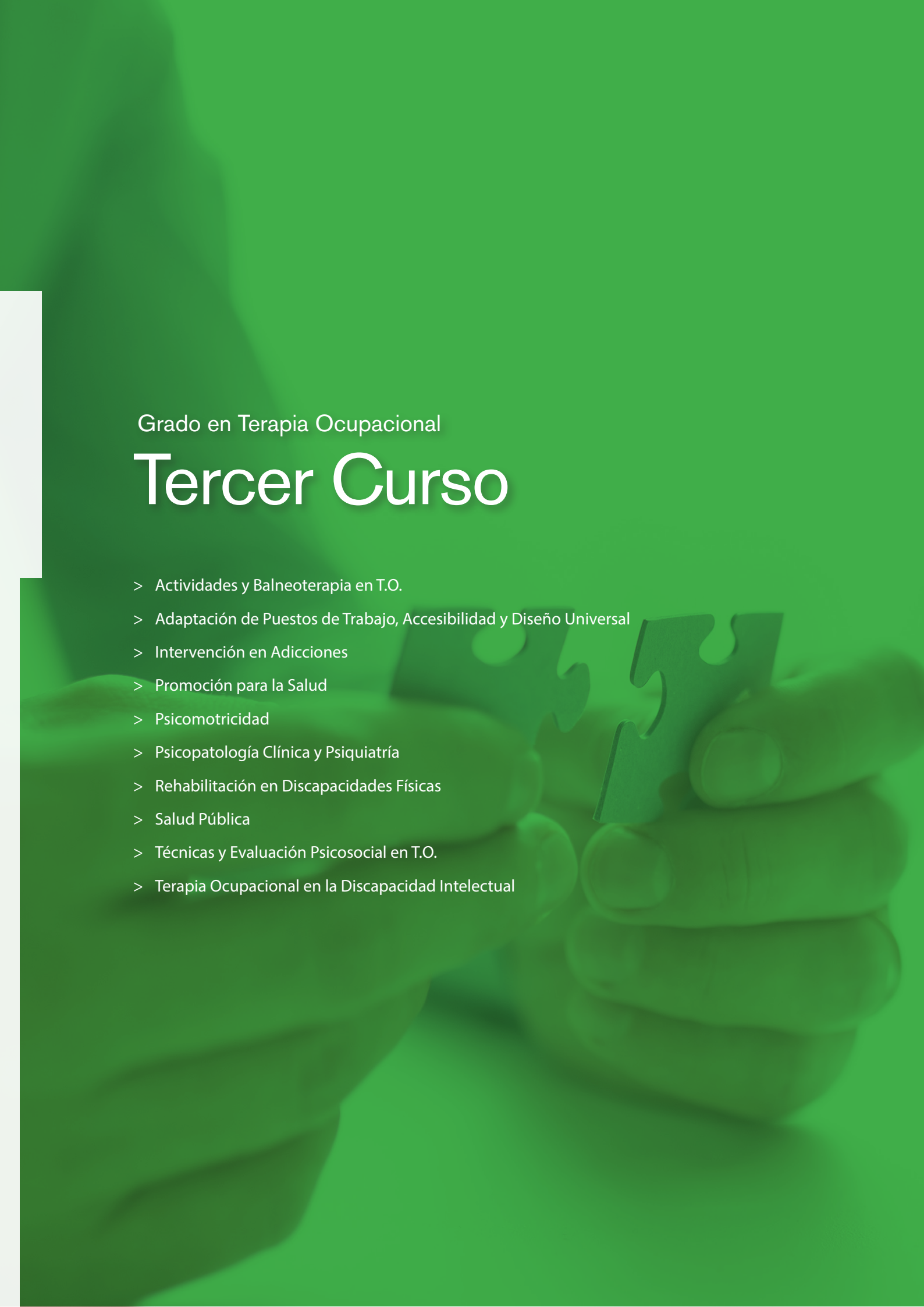
BIBLIOGRAFIA

- ARIAS, J.; ALLER, M.A.; ARIAS, J.I.; LORENTE, L., Fisiopatología Quirúrgica. Traumatismos, Infecciones, Tumores, Editorial Tebar, Madrid, 1-564, 1999.
- ARIAS, J.; ALLER, M.A.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, E.; ARIAS, J.I.; LORENTE, L., Propedéutica Quirúrgica. Editorial Tébar, Madrid, 1-721, 2004.
- GREENE, W.B., Netter Ortopedia. Editorial Masson, Barcelona, 2007.
- MCRAE, R.; ESSER, M., Tratamiento Práctico de Fracturas, 4ª ed., Elsevier, Madrid, 2003.
- MARCO, F.; URDA, A.L. Traumatología y Ortopedia para el Grado de Medicina, 1ª ed., Elsevier, Barcelona, 1-576, 2015.
- MARTINEZ, L.J. Como buscar y usar información científica. Guía para estudiantes universitarios. Ed Universidad Cantabria, Santander, 1-210, 2016.

ENLACE DE INTERÉS

Web del Departamento: www.ucm.es/cirugia/libro-detexto

Web de Resucitación Cardiopulmonar: www.erc.edu

The background of the entire page is a green-tinted photograph of two hands holding several interlocking puzzle pieces. The hands are positioned in the lower half of the frame, with fingers visible holding the edges of the pieces. The puzzle pieces are light-colored, contrasting with the green background. The overall composition suggests themes of problem-solving, assembly, and human connection.

Grado en Terapia Ocupacional

Tercer Curso

- > Actividades y Balneoterapia en T.O.
- > Adaptación de Puestos de Trabajo, Accesibilidad y Diseño Universal
- > Intervención en Adicciones
- > Promoción para la Salud
- > Psicomotricidad
- > Psicopatología Clínica y Psiquiatría
- > Rehabilitación en Discapacidades Físicas
- > Salud Pública
- > Técnicas y Evaluación Psicosocial en T.O.
- > Terapia Ocupacional en la Discapacidad Intelectual

ACTIVIDADES, TERAPIA ACUATICA Y BALNEOTERAPIA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional
Curso 2021-22

Código: 804153

Módulo: 2

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Radiología, Rehabilitación, Fisioterapia

Créditos: 6 ECTS

fmaraver@ucm.es

PROFESORADO

Coordinador: Maraver Eyzaguirre, Francisco fmaraver@ucm.es

Profesores:

Ramos Sánchez, Mabel

Torres Piles, Silvia

BREVE DESCRIPCIÓN

Conjunto de conocimientos que sentará las bases y aportará las estrategias necesarios para valorar limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, esas diversidades, además de enseñar a los estudiantes el entrenamiento en actividades de la vida diaria en diferentes ámbitos profesionales, así como los conocimientos de los fundamentos y funcionamiento de los Servicios Sanitarios de Terapia Acuática y Balneoterapia como técnicas idóneas de aplicación en Terapia Ocupacional, y los medios y sistemas para alcanzar la autonomía e independencia dentro de los límites de su diversidad y técnicas y medios para el control del entorno.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.10.

- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.
- CG.14.
- CG.15.
- CG.17.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.1.-
- CE.M2.13.-
- CE.M2.14.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.18.-
- CE.M2.19.-
- CE.M2.2.-
- CE.M2.20.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.22.-
- CE.M2.25.-
- CE.M2.26.-
- CE.M2.28.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.3.-

- CE.M2.4.-
- CE.M2.5.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-
- CE.M2.8.-
- CE.M2.9.-
- CE.M3.1.-
- CE.M3.2.-
- CE.M3.3.-
- CE.M3.4.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

El alumnado retomará las técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción.

- Conocerá las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- El estudiantado conocerá, comprenderá y aplicará los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en patologías del adulto.
- El estudiantado será instruido en los diferentes patrones patológicos y tipos de marcha para la evaluación y la intervención en Terapia Ocupacional.
- Aprenderá a diferenciar y clasificar los distintos Productos de Apoyo para la movilidad y deambulación para su posterior aplicación terapéutica.
- El estudiantado aprenderá a evaluar el entorno de los pacientes con incapacidades físicas y secuelas motoras.
- Conocerá los medios y leyes de que se dispone para eliminar las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad.
- Conocerá la aplicación de la Terapia Acuática y Balneoterapia en Terapia Ocupacional.
- El alumnado aprenderá los fundamentos y la forma de funcionamiento de los Servicios de Terapia Acuática y Balneoterapia.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas en Terapia Acuática y Balneoterapia.
- Conocerá los fundamentos y posibilidades de los programas sociosanitarios de Termalismo Social.

TEMARIO

TEÓRICO

Unidad Didáctica I. Actividades de la Vida Diaria

1. Recuerdo de las actividades de la vida diaria.
2. Valoración en Terapia Ocupacional.
3. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales I.
4. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales II.
5. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales III.
6. Actividades básicas de la vida diaria: alimentación y vestido.
7. Actividades básicas de la vida diaria: aseo personal, higiene corporal.
8. Sedestación. Control postural para las actividades de la vida diaria.
9. Bipedestación. Control postural para las actividades de la vida diaria.
10. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo I.
11. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo II.
13. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo III.
14. Recuerdo Marcha Fisiológica.
15. Evaluación de secuelas y capacidades en las marchas patológicas en Terapia Ocupacional.
16. Aplicaciones terapéuticas de los productos de apoyo para la marcha.
17. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional: Transferencias de pie.
18. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional: Progresión con productos de apoyo a la marcha. Progresión en sillas de ruedas.
19. Actividades básicas de la vida diaria: control de esfínteres.
20. Actividades instrumentales de la vida diaria: sexualidad.
21. Actividades instrumentales de la vida diaria: administración del hogar.
22. Accesibilidad. Ayudas y adaptaciones para la diversidad. Legislación vigente.

Unidad Didáctica II. Estaciones termales y Terapia Ocupacional.

1. Conceptos generales de Terapia Acuática y Balneoterapia.
2. Importancia actual de Terapia Acuática y Balneoterapia. Termalismo social.

3. Tipos de recursos hidrotermales en Terapia Acuática y Balneoterapia. Clasificaciones.
4. Mecanismo de acción de las aguas en Terapia Acuática y Balneoterapia.
5. Técnicas de aplicación con presión en Terapia Acuática y Balneoterapia.
6. Técnicas de aplicación sin presión en Terapia Acuática y Balneoterapia.
7. Otras Técnicas de aplicación en Terapia Acuática y Balneoterapia.
8. Consideraciones generales sobre el ambiente balneario. Factores del clima y sus acciones sobre el organismo. Importancia en Terapia Ocupacional.
9. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones del aparato locomotor.
10. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones neurológicas.
11. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones respiratorias.
12. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones dermatológicas.
13. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en las edades extremas de la vida: en los mayores y en la infancia
14. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en otras afecciones.
15. Aplicación en Terapia Ocupacional del sol y del agua del mar.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases prácticas - Seminarios

1. Valoración en Terapia Ocupacional.
2. Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones en Terapia Acuática y Balneoterapia.

Tutorías

Los profesores resolverán de forma individualizada las dudas que los estudiantes planteen en relación con cualquier aspecto, tanto teórico como práctico, de la asignatura y dudas sobre el seminario y/o práctica, así como todas aquellas dudas que surjan a lo largo del curso y que sean de interés para el estudiante, y encontrará documentación de apoyo para el aprendizaje de la asignatura.

Si las condiciones sanitarias impiden la realización de las actividades presenciales, sería necesaria la adaptación de la docencia al escenario en el que nos encontremos (semipresencial u online). En tal caso, se impartirán a las lecciones magistrales sincrónicas mediante videos y

presentaciones on line que se pondrán a su disposición a través del Campus Virtual de la asignatura.

Así mismo, el seminario y/o práctica se realizarán en grupos reducidos o se desarrollarán actividades no presenciales adaptadas del mismo modo que las clases teóricas y de acuerdo con la situación.

Finalmente, a disposición de los estudiantes, estará abierto un sistema de tutorías por correo electrónico o cualquier herramienta virtual que permita entrar en contacto de forma individual o colectiva con los profesores responsables de la docencia teórica, práctica o seminario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la Unidad Didáctica I

La evaluación de la teoría se realizará mediante examen Tipo Test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión no entraña puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en convocatoria de Diciembre/Enero y Julio, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas.

La asistencia a la práctica es obligatoria.

La valoración del contenido de la práctica estará incluido en el examen Tipo Test de la asignatura.

Si NO se asiste a la práctica, el examen de dicho contenido será una pregunta Tipo Tema de esa práctica, en la convocatoria de Diciembre/Enero y Julio.

Para la calificación final de la asignatura, en el caso del estudiante que haya tenido que realizar la pregunta Tipo Tema, será requisito indispensable haber superado cada parte por separado: Examen Tipo Test y Pregunta Tipo Tema.

A esta nota final se le añade/desquita un factor corrector en función de la asistencia y la participación del estudiante.

Para la Unidad Didáctica II

La evaluación de la teoría y práctica se realizará mediante examen Tipo Test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión no entraña puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en

convocatoria de Diciembre/Enero y Julio, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas. Si NO se asiste al seminario, el examen de dicho contenido será preguntado Tipo Tema, en la convocatoria de Diciembre/Enero y Julio.

Nota Final: La nota final corresponderá a la media entre las notas obtenidas de las Unidades Didácticas I y la Unidad Didáctica II.

Si finalmente no fuera posible la realización de exámenes presenciales, se adaptarían las pruebas a la evaluación online.

De ser online, el modelo de examen se indicará en la convocatoria y será el mismo tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Bibliografía Básica

Para la Unidad Didáctica I

- Blesedell Crepeau, E.; S. Cohn, E; Boyt Schell, A., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Decimoprimer ed, Editorial Médica Panamericana, Madrid, 2011.
- Cardinali, Daniel, Neurociencia Aplicada, Editorial Médica Panamericana, Madrid, 2007.
- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo I, Editorial Masson, 5ª ed., Barcelona, 2001.
- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo II, Editorial Masson, 2ª ed., Barcelona, 1999.
- Hopkins, H.L.; Smith, H.D., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Octava ed., Editorial Médica Panamericana, Madrid, 1998.
- Moruno Miralles; Moreno Ayuso, Actividades de la Vida Diaria, Editorial Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2006.

- Polonio López; Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Teoría y Práctica., Editorial Médica Panamericana, Segunda ed., Madrid, 2015.
- Polonio López; Romero Ayuso, Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Editorial Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2010.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos: Teoría y Práctica, Editorial Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2004.
- Sánchez Cabeza, Angel. Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Editorial SINTESIS. Primera Edición. Madrid 2018.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica, 5ª ed., Madrid, Editorial Elsevier, 2003.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice, 1ª ed., Barcelona, Editorial Churchill Livingstone, 1.992.

Para la Unidad Didáctica II

- AETS. Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia, Madrid, Instituto de Salud Carlos III, 2006.
- Armijo M.; San Martín J., Curas Balnearias y Climáticas, Talasoterapia y Helioterapia, Madrid, Editorial Complutense, 1994.
- Bachmann R.M.; Schleinkofer G.M., Guía práctica de la Hidroterapia Kneipp, Barcelona, Integral, 1998.
- Benelli P, Zanazzo M. Hidrocinesiterapia. Milano: ediciones, 2018.
- Bruce BE.; Cole AJ. (Coords.), Comprehensive Aquatic Therapy. Washington: Washington State University Press, 2011.
- Cameron MH. Agentes físicos en Rehabilitación. Barcelona: Elsevier, 2014.
- Carbajo J.M. Estética hidrotermal, Madrid, Videocinco, 2020.
- Crotti C, Minelli E (coord.). Water & Health. How water protects and improves health overall. Milano: FEMTEC - WHO, 2015.
- Güeita J., Alonso M. Terapia Acuática. Abordajes desde la Fisioterapia, la Terapia Ocupacional y la Podología. Barcelona: Elsevier, 2020
- Hernández-Torres A (Coord.). Peloterapia: Aplicaciones médicas y cosméticas de fangos termales. Madrid: Fundación BÍlbilis, 2014.

- Maraver, F.; Vázquez, I.; Armijo, F., Vademécum III de las Aguas Mineromedicinales Españolas, Madrid, Editorial Complutense, 2020.
- Maraver F.; Karagulle M.Z., Medical Hydrology and Balneology: environmental aspects, Madrid, Editorial Complutense, 2012.
- Mourelle L.; Meijide R.; Freire A.; Maraver F.; Carretero M.I., Técnicas hidrotermales y estética del bienestar, Madrid, Paraninfo, 2009.
- Pérez M.R., Principios de Hidroterapia y Balneoterapia, Madrid, McGraw-Hill, 2005.
- Queneau, P.; Roques, C. (coord.), La medicina termal. Datos científicos. Madrid. Ed. Videocinco. 2019.
- San José C. Hidrología Médica y terapias complementarias, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012.

Bibliografía de Consulta

- Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España. Libro Blanco, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales, 2005.
- Catálogo General de Ayudas Técnicas, vol. 1 y 2, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO), 1994.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, 2001.
- Directorio de Asociaciones de Ayuda Mutua y Salud, Instituto de Salud Pública, Comunidad Autónoma de Madrid.
- Ducroquet, R.; Ducroquet, J.; Ducroquet, P., Marcha normal y patológica, Editorial Toray-Masson, 1ª ed., Barcelona, 1972.
- Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001, Segunda ed., Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO), 2001.
- Kottke, Stillwell y Lehmann, Krusen-Medicina Física y Rehabilitación, Editorial Médica Panamericana, 4ª ed., Madrid, 1994.
- Pregúnteme sobre Accesibilidad y Ayudas Técnicas, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO), 2001.

- Taller de Empleo de IBERMUTUAMUR, Guía de Recursos para personas con Discapacidad, Madrid.
- SNMTh. Guía de buenas prácticas termales. Anales de Hidrología Médica 2007, vol. 2, 95-150.

Páginas y Enlaces de Internet

- Instituto de Biomecánica de Valencia:
ibv.org
ibv.org/información/libros
- Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales (IMSERSO):
seg-social.es/imserso
- Centro Estatal de Adaptación Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):
ceapat.org
catalogo_ceapat.org
ceapat@mtas.es
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE):
once.es
- GUIA LESION MEDULAR ASPAYM
<https://www.aspaymmadrid.org/wp-content/uploads/2018/05/guia-manejo-integral-2013.pdf>
- Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social:
funcionadministrativa.com
- Asociación Nacional de Balnearios de España (ANBAL):
balnearios.org
- Federación Mundial de Termalismo y Climatismo (FEMTEC): femteconline.org
- IMSERSO: Programa Termalismo
http://www.imserso.es/imserso_01/envejecimiento_activo/
- Sociedad Española de Hidrología Médica (SEHM):
Hidromed.org
- Sociedad Española de Talasoterapia (SET):
set.com.es

ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804151

Módulo: 2

Materia: Psicología del Trabajo

Tipo de asignatura: Obligatoria

Departamento: Psicología Social, del Trabajo y Diferencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: Tercero

Periodo de impartición: consultar calendario

PROFESORADO

Coordinadora: Berrocal Berrocal, Francisca

Email: fberroca@ucm.es

Profesores:

Moreira Villegas, Humberto.

BREVE DESCRIPCION

Adaptación de puestos de trabajo para personas con diversidad funcional. Criterios ergonómicos y recomendaciones en el diseño de puestos de trabajo. Productos de apoyo en entornos laborales. Accesibilidad y diseño universal.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.10., 12., 13., 14., 16., 18., 21., 23. y 24.

Competencias Específicas

- CE.M1.3., M1.5., M2.10., M2.13., M2.14., M2.17., M2.19. M2.2., M2.6., M2.7.y M4.2.

OBJETIVOS

- Definir los objetivos y el proceso de adaptación de puestos para personas con diversidad funcional.
- Conocer el papel del Terapeuta Ocupacional en la adaptación de puestos de trabajo.
- Utilizar las principales metodologías e instrumentos actualmente empleados en la determinación de las exigencias que plantea el desempeño de los puestos de trabajo a las personas con diversidad funcional.
- Conocer y aplicar los principales métodos de adaptación de puestos de trabajo.
- Determinar la necesidad o posibilidad de realizar adaptaciones razonables de los puestos.
- Desarrollar adaptaciones de puestos en función de las exigencias planteadas por éstos y las capacidades funcionales de la persona con diversidad funcional.
- Aplicar los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y

ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

TEMARIO

TEÓRICO

1. La adaptación de puestos de trabajo para personas con diversidad funcional.
 - 1.1. Funciones del terapeuta ocupacional en la adaptación de puestos de trabajo.
 - 1.2. Objetivos y proceso de adaptación de puestos para personas con diversidad funcional.
2. El análisis del trabajo.
 - 2.1. Conceptos básicos y ámbito de aplicación en Terapia Ocupacional.
 - 2.2. El proceso de análisis de puestos.
 - 2.3. Métodos y técnicas de análisis de puestos en adaptación de puestos de trabajo.
3. Valoración funcional de la persona en relación al trabajo.
 - 3.1. Concepto, aplicaciones y sistemas de valoración.
4. Medidas de adaptación y recomendaciones de diseño ergonómico de entornos laborales.
 - 4.1. Métodos de específicos de adaptación de puestos de trabajo.
 - 4.2. Concepción y diseño del puesto de trabajo: Antropometría.
 - 4.3. Concepción y diseño del puesto de trabajo: carga física y carga mental.
 - 4.4. Condiciones ambientales y criterios ergonómicos: iluminación, temperatura, ruido, etc.
 - 4.5. Criterios ergonómicos y recomendaciones en la adaptación de puestos de trabajo.
5. Accesibilidad y diseño universal.
 - 5.1. Concepto.
 - 5.2. Marco legal.
 - 5.3. El análisis de la accesibilidad en la adaptación de puestos de trabajo para personas con diversidad funcional.
 - 5.4. Ámbitos sectoriales en el análisis de la accesibilidad: edificación, urbanismo, transporte y comunicación e información.
 - 5.5. Principios básicos de diseño universal.
 - 5.6. Dimensiones del diseño universal.
 - 5.7. Usabilidad y experiencia de usuario.

PRÁCTICO

1. Describir un puesto de trabajo.
2. Elaborar el perfil de exigencias de un puesto de trabajo.
3. Aplicación de distintos tipos de medidas de

- adaptación en función de las exigencias del trabajo y las necesidades de la persona.
4. Antropometría: diseño de un puesto de oficina para un usuario y para un grupo.
 5. Determinación de carga física y mental.
 6. Adaptación de puestos de trabajo para personas con diversidad funcional: oficina, taller...
 7. PRL y diversidad funcional: situaciones de emergencia.
 8. El análisis de la accesibilidad en la APT para personas con diversidad funcional.
 9. Criterios DALCO: guía para el análisis de la accesibilidad de un entorno.
 10. Evaluación de la accesibilidad de la Facultad de Medicina.

METODOLOGÍA DOCENTE

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumnado cooperativa y colaborativa. Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con diversidad funcional, así como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas. Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los criterios, procesos y sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de un Examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en la resolución de casos prácticos: hasta un 20% de la calificación final.

- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.
- Examen final: hasta un 40% de la calificación final.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- CEAPAT, IMSERSO (Eds.) (2014-2015), *Colección: "12 retos, 12 meses"*, disponible en: https://ceapat.imserso.es/ceapat_01/centro_documental/publicaciones/aniversariocdocumental/colecciondoceretros/index.htm.
- Fernández-Ríos, M.; Rico, R. y Gómez-Jarabo, G. (1998), *Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad*, Madrid, IMSERSO.
- García, J.V.; Valdominos, V. y Herrera P.A. (ALIDES) (coords.) (2005), *¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!*, IMSERSO, IBV.
- Ginnerup, S., Comité de Expertos sobre Diseño Universal (2010), *Hacia la plena participación mediante el Diseño Universal*, Ministerio de Sanidad y Política Social, Secretaría General de Política Social y Consumo, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.
- Hernández, J. (dir.) (2011), *Accesibilidad universal y diseño para todos: Arquitectura y urbanismo*, Madrid, Fundación ONCE, Fundación Arquitectura COAM.
- Jucà, J.A. (2006), *Diseño Universal: Factores Clave para la Accesibilidad Integral*, Confederación de Minusválidos Físicos COCEMFE, Castilla-La Mancha.
- Pereda, S.; Berrocal, F. y Alonso, M.A. (2008), *Psicología del Trabajo*, Madrid, Síntesis.
- Rodríguez-Mondelo, P. (2004), *Ergonomía 3. Diseño de Puestos de Trabajo*, Barcelona, UPC.
- Rovira-Beleta, E. (2003), *El Libro Blanco de Accesibilidad*, UPC, Barcelona.
- Sebastián Herranz, M. y Noya Arnáiz, R. (2009), *Adaptación de puestos de trabajo: Guía de referencia*, Madrid, CEAPAT.
- Tortosa, L.; García-Molina, C.; Page, A.; Ferreras, A. y Teruel, A. (1999), *Ergonomía y Discapacidad*, Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia.

INTERVENCIÓN EN ADICCIONES

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804149

Módulo: 2

Materia: Intervención

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamentos: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia / Farmacología / Psiquiatría

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: Muñoz Madrigal, José Luis (jlmadriral@med.ucm.es)

Profesorado:

Rubio Valladolid, Gabriel (gabriel.rubio@ucm.es)

Sara Pérez Martínez (sarperez@pdi.ucm.es)

Arias Horcajadas, Francisco (farías01@ucm.es)

Susana Castillo Velasco (susanc01@ucm.es)

BREVE DESCRIPCIÓN

Las adicciones son un problema de salud de gran importancia en nuestra sociedad. El programa de la asignatura expone de modo global el concepto actual de conducta adictiva, los modelos neurobiológicos, psicológicos y sociales explicativos de la adicción y las características farmacológicas de las drogas de abuso de más amplio consumo. Asimismo, describe el mecanismo de acción de las distintas sustancias capaces de producir adicción con énfasis en sus diferencias como elementos a ser considerados en los programas de intervención para el tratamiento y prevención de recaídas, siendo estos programas abordados desde la perspectiva más significativa para la terapia ocupacional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.02., 03., 04., 05., 06., 09., 11., 12., 13., 14., 17., 21., 22., 23.y 24.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.7., M1.8., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21.,

M2.23., M2.3., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1., M3.2., M3.3., M4.1.y M4.2.

OBJETIVOS

- Integrar los conocimientos aprendidos y aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario y extra- hospitalario como a actuaciones en la atención sanitaria y social en el ámbito de las adicciones.
- Elaborar programas de intervención y prevención desde la actividad de la terapia ocupacional en el ámbito de las adicciones.
- Elaborar protocolos para el tratamiento de casos individualizados desde la actividad de la terapia ocupacional en el ámbito de las adicciones.
- Transmitir información, ideas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado en adicciones.
- Adquirir capacidad para emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas relevantes de índole social o científica en el campo de las drogas de abuso.
- Adquirir habilidades de aprendizaje y mejora necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Adquirir capacidad para trabajar independientemente como terapeutas ocupacionales o de cooperar con otros/as profesionales y participar en proyectos en el área de las adicciones.

TEMARIO

TEÓRICO

Introducción. Fundamentos

1. La conducta adictiva. Epidemiología de los trastornos adictivos (Plan Nacional sobre Drogas, UNODC, Observatorio Europeo).
2. Modelos neurobiológicos de la conducta adictiva: vía de recompensa, efecto reforzador y sistema dopaminérgico, neuroadaptación, 'craving' y recaída, vulnerabilidad hacia la adicción y la recaída (estrés).
3. Modelos psicológicos y sociales de la conducta adictiva: condicionamiento clásico, condicionamiento operante, aprendizaje social, teoría del proceso oponente de la motivación adquirida, modelos de cambio en la conducta adictiva: modelo transteórico de Prochaska y DiClemente.

Farmacología de las Drogas y Sustancias de

Abuso: composición, nomenclatura, vías de administración y formas de consumo, farmacología, toxicidad aguda y crónica, tolerancia, dependencia y síndrome de abstinencia.

4. Alcohol.
5. Sedantes.
6. Tabaco.
7. Cocaína.
8. Anfetaminas y catinonas.
9. Drogas de diseño: éxtasis.
10. Piperazinas (herbal highs, herbal tonics, herbal ecstasy o party pills), pirrolidionofenonas y GHB.
11. Cannabis.
12. Opiáceos.
13. LSD, ketamina, fenciclidina.
14. Inhalables.
15. Spice Drugs.
16. Otras sustancias de origen vegetal: ayahuasca, iboga, salvia, hongos alucinógenos, peyote, betel, khat, kawa kawa.

Diagnostico y Evaluación de los Trastornos Adictivos

17. Trastornos por uso de sustancias: abuso-dependencia-intoxicación-síndrome de abstinencia.
18. Adicciones comportamentales.
19. Trastornos psiquiátricos asociados a las adicciones.
20. Complicaciones médicas de las drogas de abuso.
21. Complicaciones familiares y sociales de las adicciones.
22. El proceso de evaluación en pacientes con adicciones.
23. La evaluación orientada al desempeño de

actividades rehabilitadoras realizadas por el terapeuta ocupacional.

Factores y Variables Psicosociales Intervenientes en el Inicio y Mantenimiento de la Drogodependencia

24. Factores de riesgo y protección.
25. Factores motivacionales.
26. Emociones positivas, emociones negativas y drogodependencia.
27. Factores y sesgos cognitivos en el mantenimiento de la adicción.
28. Personalidad y adicción.

Intervención Psicológica en Drogo-Dependencias

29. Evaluación psicológica de la conducta adictiva.
30. Técnicas de intervención I: control y manejo de emociones negativas.
31. Técnicas de intervención II: técnicas conductuales.
32. Técnicas de intervención III: técnicas cognitivas.
33. Técnicas de intervención IV: prevención de recaídas.

Tratamiento e Intervención Médico-Psiquiátrica

34. Tratamientos médicos específicos en la adicción por alcohol.
35. Tratamientos médicos específicos en la adicción a opiáceos.
36. Tratamientos médicos específicos en la adicción a nicotina.
37. Tratamientos médicos específicos en la adicción por sedantes.
38. Tratamientos específicos en la adicción por estimulantes.
39. Tratamientos en la adicción por cannabis.
40. Tratamientos específicos de las adicciones comportamentales.

Otras Intervenciones Psicosociales y Rehabilitadoras

41. Intervenciones grupales.
42. Intervenciones familiares y de pareja.
43. Intervenciones específicas para pacientes con adicciones y otros trastornos psiquiátricos (patología dual).
44. Intervenciones para pacientes con deterioro neuropsicológico.
45. Intervenciones según la gravedad del trastorno. Grupos Especiales
46. Adicciones en población juvenil.
47. Adicciones en la mujer.
48. Adicciones en mayores.
49. Adicciones y cultura: población inmigrante.

Redes Asistenciales para Pacientes con Adicciones

50. Panorama de las redes asistenciales para pacientes con adicciones en España.

51. Grupos de auto-ayuda para pacientes con adicciones en España.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

Se incluyen las lecciones del temario

Actividades prácticas

Grupos de aproximadamente 6 alumnos/as deberán realizar una exposición en la que se muestre cómo un o una terapeuta ocupacional emplea distintas técnicas en las intervenciones necesarias para el manejo de personas con trastornos adictivos. Para ello deberán realizar una presentación con diapositivas (empleando el programa PowerPoint) en la que se siga el siguiente procedimiento: 1.-

Introducción teórica de la técnica correspondiente

2.- Descripción de los aspectos relevantes para la terapia ocupacional.

3.- Descripción del método de aplicación específica de la técnica a emplear

4.- Ejemplificación de la aplicación de la técnica: grabación en video de una dramatización en la que se muestre cómo se lleva a cabo la intervención. Cuando sea posible, se realizará con casos reales.

5.- Conclusiones: describir la utilidad de la técnica para la terapia ocupacional. .

- Se entregará al profesorado correspondiente una copia de la presentación y del material empleado incluyendo una copia del vídeo realizado.

- Se valorará el hecho de que la presentación sea dinámica y consiga motivar la participación de los y las compañeras.

- Será necesario que todas las personas componentes del grupo participen en la exposición o en la dramatización de alguna manera.

- La duración máxima de la exposición será de 15 minutos.

En el Campus Virtual se colgará toda la información sobre la asignatura: programa, calendario de clases, profesorado, presentaciones utilizadas en las clases y calificaciones. Se abrirá un foro de debate que facilitará y fomentará la comunicación estudiante-estudiante y

estudiante-profesorado sobre cuestiones relativas a esta asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura resultará de la evaluación de los contenidos teóricos y de las actividades prácticas que se computará de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes:

-Examen final: 90%. Evaluación de los contenidos teóricos de la asignatura mediante un examen de tipo respuesta múltiple de aproximadamente 60 preguntas con 5 opciones y solo una correcta. Para aprobar el examen será necesario obtener una puntuación igual o superior al 50% de la máxima puntuación posible.

-Prácticas: 10% Los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria se podrán examinar de la asignatura completa en la convocatoria extraordinaria (junio-julio).

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en su artículo 5 indica que "Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9 Suspenso (SS)

5.0-6.9 Aprobado (AP)

7.0-8.9 Notable (NT)

9.0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" se otorgará a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Helbig K.; McKay E., An exploration of addictive behaviours from an occupational perspective, Journal of Occupational Science, 10(3):140-145, 2003.
- Lindsay W., The role of the occupational therapist treatment of alcoholism, The American Journal of occupational Therapy, 37(1):36-43, 1983.
- Lorenzo P, Ladero JM, Leza JC, Lizasoain. Drogodependencias. Farmacología. Patología. Psicología. Legislación. 3ª ed. EM Panamericana. 2009. ISBN: 9788498351767
- Moyers P.A., Occupational therapy intervention with the alcoholic's family, The American Journal of occupational Therapy, 46(2):105-111, 1992.
- Moyers P.A., The guide to occupational therapy practice, The American Journal of Occupational Therapy, 53(3):1-75, 1999.
- Pedrero Pérez E.J.; Ruiz Sánchez de León J.M.; Verdejo García A.; Llanero Luque M.; Ambrosio Flores E., Neurociencia y Adicción, Editado por la Sociedad Española de Toxicomanías, 1-424, 2011.

- Rojo Mota G., Terapia Ocupacional en el tratamiento de las adicciones. Trastornos Adictivos, 10(2):88-97, 2008.
- Rojo Mota G.; Pedrero Pérez E.J.; Ruiz Sánchez de León, J.M.; Llanero Luque M.; Olivar Arroyo A.; Puerta García C., Terapia Ocupacional en la rehabilitación de la disfunción ejecutiva en adictos

a sustancias. Trastornos Adictivos, 11(2):96-105, 2009.

- Stoffel, V.C.; Moyers P.A., An evidence-based and occupational perspective of interventions for persons with substance-use disorders, American Journal of Occupational Therapy, 58(5):570-586, 2004.

PROMOCIÓN PARA LA SALUD

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804157

Módulo: 2

Materia: Salud Comunitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Salud Pública y Materno-infantil. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: Pulido Manzanero, José

Profesores:

Pulido Manzanero, José

Sordo del Castillo, Luis

BREVE DESCRIPCIÓN

- Concepto de promoción para la salud. Escenarios y métodos de promoción para la salud.
- Educación para la salud. Agentes, métodos y medios.
- La promoción para la salud y el sistema sanitario.
- La promoción para la salud en las diferentes etapas de la vida y en inmigrantes.
- La promoción para la salud en las enfermedades transmisibles, las crónicas y las minusvalías.
- La promoción para la salud y los estilos de vida.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.02.
- CG.03.
- CG.05.
- CG.08.
- CG.16.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.5.
- CE.M1.8.
- CE.M2.11.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.27.-

- CE.M2.29.-
- CE.M2.3.-
- CE.M3.2.-
- CE.M3.3.-
- CE.M4.2.-.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Concepto de salud y promoción para la salud.
2. Estrategias y Modelos de promoción para la salud.
3. Educación para la salud. Conceptos. Objetivos y campos de acción de la educación para la salud. Agentes de la educación para la salud.
4. Marketing social.
5. Métodos y medios de la educación para la salud: métodos y medios directos.
6. Determinantes de la salud y su promoción.
7. Participación social y empoderamiento.
8. Nuevas formas de promoción para la salud
9. Promoción para la salud en la mujer.
10. Promoción para la salud en la infancia y adolescencia
11. Promoción para la salud del adulto.
12. Promoción para la salud en la tercera edad.
13. Migración y salud (I): El emigrante en el sistema español de salud y Aculturación.
14. Migración y salud (II): Promoción para la salud en el viajero.
15. Promoción para la salud en las enfermedades transmisibles: Generalidades.

16. Promoción para la salud en las enfermedades transmisibles: Inmunización activa y pasiva.
17. Promoción para la salud en las enfermedades crónicas.
18. Promoción para la salud en los accidentes y minusvalías.
19. Nutrición y promoción para la salud.
20. Actividad física y salud.
21. Promoción para la salud en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.
22. Salud mental desde la promoción para la salud.
23. Promoción para la salud y Seguridad vial.
24. Evaluación de programas de promoción.
25. Programas innovadores de promoción para la salud

METODOLOGÍA DOCENTE

Seminarios

Clases prácticas

Los estudiantes, tutorizados por el profesor, deberán:

- Escoger una conducta o problema de salud modificable mediante el desarrollo de un programa de promoción para la salud, y elaborar una lista con los factores que pueden determinar esa conducta.
- Realizar una búsqueda bibliográfica de los proyectos de promoción para la salud realizados previamente sobre ese problema.
- Elegir la población accesible sobre la que van a realizar el programa.
- Redactar los objetivos del proyecto.
- Elaborar el plan de actividades y recursos.
- Desarrollar el programa de promoción.
- Preparar un plan de evaluación de los resultados, actividades y recursos del programa.
- Escribir y presentar el programa de promoción.

Trabajos de campo

Realización de un trabajo de promoción para la salud.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación habilidades en promoción para la salud:** 30% de la nota final. Participación en seminarios y actividades propuestas, realización de trabajos, evaluación continua.
- **Evaluación final:** 70% de la nota final: examen con preguntas tipo test (70%) y resolución de supuestos prácticos (30%).

Para superar la asignatura el alumno habrá de aprobar cada una de estas partes por separado.

El Consejo del Departamento de Salud Pública y Materno-infantil, en su reunión del 14 de marzo de 2018, adoptó el siguiente acuerdo en relación a las **posibles actividades fraudulentas**: "Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta. En cualquiera de estas circunstancias, la infracción podrá ser objeto del correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM.

La Comisión de Calidad, en su reunión del día 23 de febrero de 2017, aprobó la **actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen** y ante la sospecha de **utilización indebida de textos ajenos** en determinados trabajos.: "La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Todo trabajo que pueda considerarse plagio o fraudulento, será invalidado y se notificará a la Inspección de Servicios para que adopte las medidas disciplinarias oportunas."

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Gallar, M., Promoción para la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente, Thomson, Madrid, 2005.
- Ministerio de Sanidad y Consumo-OMS, Promoción de la Salud. Glosario, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1999.
- Ministerio de Sanidad y Consumo, "La evidencia de la eficacia de la promoción para la salud. Configurando la Salud Pública en una Nueva Europa", Informe de la Unión Internacional de Promoción para la salud y Educación para la Salud para la Comisión Europea, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2002.
- Pérez, M.J.; Echauri, M.; Ancizu, E., et al., Manual de educación para la salud, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2006.
- Piédrola Gil, G. et al., Medicina Preventiva y Salud Pública, Masson, Barcelona, 2016.

- Colomer Revuelta, C.; Álvarez-Dardet Díaz, Promoción para la salud y cambio social, Masson, Barcelona, 2001.

Acceso electrónico:

<https://ucm.on.worldcat.org/oclc/946787430>

- Promoción de la salud en la Comunidad. Sarriá Santa mera A, Villa Álvarez F [Eds.] Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid 2013.
- Serrano, I., La educación para la salud del siglo XXI, Editorial Díaz de Santos-Alezeia, Segovia, 2002.

Páginas web

- www.ine.es
- www.msc.es
- www.madrid.org
- www.who.int
- www.gapminder.org

ADENDA DOCENCIA NO PRESENCIAL SALUD PÚBLICA

En el caso de que sea necesario realizar las actividades propuestas de forma no presencial, se realizarán las siguientes modificaciones

Metodología docente:

En cuanto al contenido docente se mantiene el programa teórico y práctico.

Se impartirán los contenidos teóricos y prácticos por medio de clases asincrónicas mediante grabaciones puestas a disposición del alumno y clases sincrónicas en horario de clase, mediante distintas plataformas de videoconferencia.

Tutorías:

Tutorías sincrónicas en línea (videoconferencia, chat...) y Tutorías asincrónicas (foros, correo electrónico...).

Plataformas virtuales:

Entre las herramientas virtuales utilizadas se incluyen Google Meet, Teams, Cuestionarios y lecturas obligatorias.

Evaluación:

La evaluación de toda la docencia se realizará de forma continua mediante las preguntas corta y tipo test, a través del Campus virtual para computar las acciones formativas evaluables.

El examen se realizará online, con el mismo esquema y la misma valoración que el examen presencial.

Para la revisión de exámenes se va a utilizar la herramienta Google Meet

PSICOMOTRICIDAD

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804159

Módulo: 2

Materia: Intervención

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Santos-Olmo Sánchez, Ana Belén (anabsant@ucm.es)

OBJETIVOS

- Ofrecer unos fundamentos teóricos básicos para poder trabajar en el campo de la psicomotricidad.
- Conocer las distintas técnicas de evaluación psicomotriz y saber realizar un informe psicomotor.
- Conocer los objetivos de intervención en el área de la psicomotricidad.
- Dar a conocer las distintas técnicas de reeducación de la psicomotricidad.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.02., 03., 04., 05., 06., 09., 11., 12., 13., 14., 17., 21. 22., 23 y 24.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.7., M1.8., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21. M2.23., M2.3., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1., M3.2. M3.3., M4.1. y M4.2.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Introducción general a la psicomotricidad: concepto de psicomotricidad. Historia de la psicomotricidad y reeducación psicomotriz. Desarrollo de la psicomotricidad en Europa y en España.
2. La sesión de psicomotricidad: la sala de psicomotricidad. Materiales. Tipos de sesiones. Estructura de la sesión.

3. Evaluación psicomotriz I: la entrevista. La observación psicomotriz.
4. Evaluación psicomotriz II: instrumentos generales y específicos. El informe psicomotor.
5. Objetivos de intervención psicomotriz I: área motora.
6. Objetivos de intervención psicomotriz I: área cognitiva.
7. Objetivos de intervención psicomotriz I: área afectivo-social y comunicativa.
8. El terapeuta en psicomotricidad: la formación en psicomotricidad. Competencias a desarrollar. La intervención del terapeuta en la sesión.
9. Técnicas de reeducación psicomotriz I: el juego. El cuento vivenciado.
10. Técnicas de reeducación psicomotriz II: las técnicas de relajación. La eutonía de G. Alexander.
11. Técnicas de reeducación psicomotriz III: la danza.
12. Técnicas de reeducación psicomotriz IV: la expresión plástica.

PRÁCTICO

El contenido de las clases prácticas se estructurará en torno a los siguientes temas:

1. Técnicas de evaluación cualitativa: la técnica de observación. Análisis de un caso. Observación en la sala y análisis de parámetros.
2. Técnicas de evaluación cuantitativa: el examen psicomotor de Vayer. Análisis de un caso.
3. Elaboración del informe psicomotor.
4. Las sesiones de psicomotricidad: participación, preparación y dirección de sesiones de psicomotricidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Para aprobar la asignatura, los estudiantes deberán aprobar cada parte por separado.
2. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, siendo necesario asistir al menos al 80% de las prácticas para aprobar la asignatura.
3. Teoría (60%): examen a través de prueba objetiva.
4. Prácticas (40%): portafolio de los trabajos individuales y grupales que se realicen durante las clases prácticas.

Nota. Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Bernaldo de Quirós, M. (2012), Psicomotricidad: Guía de evaluación e intervención, Madrid, Pirámide.
- Bernaldo de Quirós, M. (2006), Manual de Psicomotricidad, Madrid, Pirámide.
- Llorca, M.; Ramos, V.; Sánchez, J. y Vega, A. (2002), La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento, Málaga, Aljibe.
- Llorca, M. y Sánchez, J. (2003), Psicomotricidad y necesidades educativas especiales, Málaga, Aljibe.

Bibliografía Complementaria

- Alexander, G. (1979), La eutonía, Barcelona, Paidós.
- Arnaiz, P. (1991), Evolución y contexto de la práctica psicomotriz, Salamanca, Amarú.
- Arnaiz, P. y Juan, M.J. (1993), Ceguera, integración sensorial y desarrollo psicomotor, Psicomotricidad, 44: 7-22.
- Aucouturier, B.; Darrault, I. y Empinet, J.L. (1985), La práctica psicomotriz: Reeducción y Terapia, Barcelona, Científico-Médica.

- Berges, J. y Lezine, I. (1975), Test de imitación del gesto, Barcelona, Toray-Masson.
- Bucher, H. (1976), Trastornos psicomotores en el niño: Práctica de la reeducación psicomotriz, Barcelona, Masson.
- Defontaine, J. (1978), Manual de reeducación psicomotriz. Primer año, Barcelona, Editorial Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1980), Manual de reeducación psicomotriz. Segundo año, Barcelona, Editorial Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1981), Manual de reeducación psicomotriz. Tercer año, Barcelona, Editorial Médica y Técnica.
- Escribá, A. et al. (1999), Psicomotricidad: Fundamentos teóricos aplicables a la práctica, Madrid, Gymnos.
- Gaetner, R. (1981), Terapia psicomotriz y psicosis, Barcelona, Piados.
- Jiménez, J.; Alonso, J. y Jiménez, I. (1992), Educación psicomotriz: sistema de fichas programadas, Madrid, Escuela Española.
- Justo, E. (2000), Estimulación psicomotriz en personas mayores, Psicomotricidad, 65 (2): 19-23.
- Lázaro, A. (1993), La relajación: aproximación a los grandes métodos, Psicomotricidad, 44, 53-70.
- Masson, S. et al. (1987), Reeducción y terapias dinámicas, Barcelona, Gedisa.
- Murcia, R. (1993), La eutonía de Gerda Alexander, Psicomotricidad, 43, 15-21.
- Linares, P.L. (1996), Educación psicomotriz y alumnos/as con necesidades educativas especiales permanentes, Polibea, 39, 4-13.
- Martínez, R. (1999), Esquema e imagen corporal en el niño ciego: Su influencia en el desarrollo del espacio, Polibea, 53: 21-27.
- Picq, L. y Vayer, P. (1977), Educación psicomotriz y retraso mental, Barcelona, Científico-Médica.
- Pont, P. (1993), Tercera edad, actividad física y salud: Teoría y práctica, Barcelona, Paidotribo.
- Vayer, P. (1985), El niño frente al mundo, Barcelona, Científico- Médica.

PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804165

Módulo: 3

Materia: TO en Afecciones Clínicas

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Legal, Psiquiatría y Patología

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: Fernández Lucas, Alberto flalbert@ucm.es

Profesores

Velasco Castillo, Susana susanc01@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura Psicopatología Clínica y Psiquiatría incluye clases teóricas y seminarios prácticos. La parte teórica de la asignatura hace un recorrido por los trastornos psiquiátricos más importantes haciendo especial hincapié en aspectos del manejo clínico de los pacientes y en el papel del terapeuta ocupacional. En este sentido la asignatura contiene una extensa revisión de los instrumentos de intervención y evaluación específicos de la Terapia Ocupacional aplicada al enfermo mental, así como de las consecuencias de otras terapias que debe conocer el terapeuta y la organización de los servicios de salud mental. Los seminarios prácticos complementan la docencia teórica sobre instrumentos de intervención y evaluación, incluyendo además aspectos como la rehabilitación psicosocial del enfermo mental.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.06.
- CG.08.
- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.
- CG.14.

- CG.17.

Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.29.-
- CE.M2.3.-
- CE.M3.1.-
- CE.M3.2.-
- CE.M3.3.-
- CE.M3.4.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

La psiquiatría es una rama de la medicina que tiene por objetivo el estudio y tratamiento de los trastornos psíquicos y del comportamiento de los seres humanos. El objetivo principal de esta asignatura es que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos sobre las habilidades de manejo clínico, además de las formas de rehabilitación y prevención de las enfermedades mentales desde el punto de vista de la Terapia Ocupacional.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Modelos y marcos teóricos de Terapia Ocupacional en salud mental. Análisis de la actividad I

2. Modelos y marcos teóricos de Terapia Ocupacional en salud mental. Análisis de la actividad II.
3. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración I
4. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración II
5. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración III
6. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración IV
7. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica I
8. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica II
9. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica III.
10. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica IV.
11. Dispositivos de salud mental. Papel del terapeuta ocupacional.
12. Efectos secundarios de los psicofármacos y su influencia en la intervención del terapeuta ocupacional.
13. Terapia ocupacional en demencias: intervención no farmacológica.
14. Terapia Ocupacional en enfermedad mental en adolescentes.
15. Terapia Ocupacional en trastornos de la conducta alimentaria.
16. Terapia Ocupacional en esquizofrenia.
17. Terapia ocupacional en otros trastornos psicóticos.
18. Terapia Ocupacional en trastornos de la personalidad.
19. Terapia Ocupacional en fobias y trastorno obsesivo- compulsivo.
20. Terapia Ocupacional en cuadros afectivos.

SEMINARIOS - PRÁCTICAS

Seminarios sobre casos clínicos concretos donde se puede conocer el diagnóstico, evolución, tratamiento, rehabilitación y reinserción de los enfermos que padecen trastornos psíquicos.

Las prácticas se realizarán en el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, aunque ocasionalmente se puedan realizar también en alguno de los Hospitales asociados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los conocimientos teóricos de los estudiantes serán evaluados mediante un examen escrito sobre temas a desarrollar del programa docente. La nota de teoría será el resultado de calcular la media de la puntuación en cada una de las preguntas del examen y supondrá el 70% de la nota final de la asignatura.
- La asistencia a prácticas es obligatoria y se valorará la participación de los estudiantes en cada uno de los grupos. Además se realizará un examen sobre el contenido de las prácticas que supondrá el 30% de la nota final de la asignatura. Dicho examen podrá contener una combinación de preguntas tipo test y de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles, P.; Talavera Valverde, M.A., Terapia Ocupacional en salud mental, Elsevier Masson, 2012.
- Durante Molina, P.; Noya Arnaiz, B., Terapia Ocupacional en salud mental, Masson, 1999.
- López-Ibor, J.J.; Ortiz, T.; López-Ibor, M.I., Lecciones de psicología médica, Masson, 2001.
- Sánchez, O.; Polonio, B.; Pellegrini, M., Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la autonomía Personal, Editorial Médica Panamericana, 2013.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Editorial Médica Panamericana, 2013.
- Lobo, A., Manual de Psiquiatría, Editorial Médica Panamericana, 2013.
- Black, D.; Andreasen, N., Introducción a la Psiquiatría, 5ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2013.

REHABILITACIÓN EN LAS DISCAPACIDADES FÍSICAS

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804154

Módulo: 2

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: Ramos Sánchez, Mabel: mabelr@ucm.es

Profesorado:

Castro Suarez, Miriam

Patón Montalbán, Ana

Calavia Balduz, José María

Mazo Frías, Mateo

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura aborda las patologías más frecuentes que trata la Terapia Ocupacional, muchas de estas disfunciones dejan secuelas que son tratadas en Rehabilitación y necesitan de la intervención de un profesional que trabaja especialmente sobre el miembro superior.

Está diseñada para que el estudiante conozca y maneje los conocimientos necesarios para poder evaluar la discapacidad que provocan en el paciente este tipo de patologías, diseñar el tratamiento y realizar una terapia apropiada, basada en los métodos y técnicas de tratamiento, expuestos en la asignatura y que son propios de la Terapia Ocupacional. Además, de aplicar Productos de Apoyo y realizar las adaptaciones necesarias en el entorno.

Se proporcionan los conocimientos necesarios para poder orientar e informar a los pacientes y familiares, en su implicación en sus terapias.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.
- CG.14.
- CG.15.
- CG.17.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.1.
- CE.M2.13.
- CE.M2.14.
- CE.M2.17.
- CE.M2.18.
- CE.M2.19.
- CE.M2.2.
- CE.M2.20.-

- CE.M2.21.-
- CE.M2.22.-
- CE.M2.25.-
- CE.M2.26.-
- CE.M2.28.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.3.-
- CE.M2.4.-
- CE.M2.5.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-
- CE.M2.8.-
- CE.M2.9.-
- CE.M3.1.-
- CE.M3.2.-
- CE.M3.3.-
- CE.M3.4.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

El estudiantado conocerá como se afecta el miembro superior en las principales patologías en las que interviene el Terapeuta Ocupacional.

El estudiante aprenderá las técnicas de actuación del Terapeuta Ocupacional en diversas patologías donde la mano se encuentra especialmente afectada.

Aprenderá las principales patologías relacionadas con el daño cerebral adquirido, conocerá la aplicación de medios de valoración, complicaciones y tratamiento.

El estudiante adquirirá los conocimientos necesarios sobre la lesión medular para su desarrollo profesional: definición, etiología, métodos de evaluación, complicaciones y tratamiento.

Conocerá las aplicaciones terapéuticas y la metodología para las actividades motoras que implican el uso del miembro superior, tanto en el paciente dependiente como en el independiente.

El estudiante aprenderá a conocer los elementos básicos que conforman las órtesis y prótesis del miembro superior.

Adquirirá los conocimientos necesarios sobre la actuación del terapeuta ocupacional en el adiestramiento en el uso de prótesis de miembro superior.

TEMARIO

- 1.- Recuerdo funcional de la mano normal
2. La mano en artritis inflamatorias y degenerativas. Intervención en Terapia Ocupacional I.
3. La mano en artritis inflamatorias y degenerativas. Intervención en Terapia Ocupacional II.
4. La mano en artritis inflamatorias y degenerativas. Intervención en Terapia Ocupacional III.
- 5 La mano en artritis inflamatorias y degenerativas. Intervención en Terapia Ocupacional IV.
6. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas I.
7. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas II.
8. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas III.
9. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseasI V.
10. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos I.
11. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos II.
- 12.** Accidente cerebro-vascular (ACV/ICTUS)): definición, epidemiología, descripción de los tipos de lesión. Valoración.
13. Traumatismo Cráneo-encefálico: definición, epidemiología. Valoración.
- 14.** Aplicación de actuaciones y Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales I.
- 15.** Aplicación de actuaciones y Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales II.
- 16.** Aplicación de actuaciones y Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales III.
17. Movilidad Funcional. Traslados en decúbitos.
18. Movilidad Funcional. Transferencias dependientes.
19. Movilidad Funcional. Transferencias independientes.
20. Lesión medular. Valoración y descripción de los niveles de lesión.
21. Lesión Medular. Intervención de Terapia Ocupacional en Fase aguda e intermedia del paciente con lesión medular.
22. Lesión Medular. Intervención de Terapia Ocupacional en Fase crónica.
23. Complicaciones de la lesión medular. Intervención de Terapia Ocupacional.
24. Movilidad funcional. Transferencias Independientes.
- 25.** Esclerosis múltiple. Definición, epidemiología. Clasificación. Valoración en Terapia Ocupacional.

26. Esclerosis múltiple. Intervención de Terapia Ocupacional. Nuevas terapias.
27. COVID-19. Intervención de Terapia Ocupacional.
28. Prótesis de miembro superior: prótesis convencionales, prótesis mioeléctricas I.
29. Prótesis de miembro superior: prótesis convencionales, prótesis mioeléctricas II.
30. Prótesis de miembro superior: Tratamiento de Terapia Ocupacional.

METODOLOGÍA DOCENTE

En las **clases prácticas** se realizarán actividades relacionadas con los contenidos del programa teórico, instruyendo y entrenando al estudiante en el uso y aplicación de las mismas:

1. Aplicaciones terapéuticas en actividades en decúbito. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
2. Aplicaciones terapéuticas en actividades en sillas de ruedas. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
3. La fabricación de férulas en escayola
4. Férulas, Ortesis, Productos de Apoyo y Grúas
5. Intervención en Terapia Ocupacional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la teoría se realizará mediante examen tipo test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión NO entraña puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en convocatoria de Diciembre/Enero y Julio, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas.

La asistencia a las prácticas es OBLIGATORIA, pudiendo ser suspendido el estudiante que no asista un número mínimo de horas a dichas prácticas. Las prácticas de evaluación en Terapia Ocupacional serán valoradas mediante examen tipo test de las mismas características que el examen de teoría, si el estudiante ha asistido a todas las prácticas; en la convocatoria de Diciembre/Enero y Julio, se considerará aprobado cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 50% de las mismas.

Si NO se asiste a alguna de las prácticas, el examen de dicho contenido será una pregunta TIPO TEMA por práctica, en la convocatoria de Diciembre/Enero y Julio.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de dos tipos de calificaciones independientes: teórica y práctica. Para realizar dicha ponderación es requisito indispensable haber SUPERADO cada parte por SEPARADO.

A esta nota final se le añade/desquita un factor corrector en función de la asistencia y la participación del estudiante.

Se valorará de forma añadida y nunca mermando la nota obtenida, la dedicación, interés y colaboración del estudiante en el desarrollo de la asignatura, pudiendo con ello mejorar su nota final, en un porcentaje estipulado por los profesores responsables.

Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Unidad Didáctica I

- Bobath, B., Hemiplejía del adulto. Evaluación y tratamiento, 3ª ed., Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 1973.
- Breines, E.B., Occupational therapy. Activities from clay to computers. Theory and practice, F.A. Davis company, Filadelfia, 1995.
- Carr, J.H., Shepherd, R.B., Rehabilitación de pacientes en el ictus: pautas de ejercicios y

entrenamiento para optimizar las habilidades motoras, Elsevier España, S.A., 2004.

- Chapinal, A., Rehabilitación de las manos con artritis y artrosis en terapia ocupacional, Editorial Masón, Barcelona, 2002.
- Lisa, J.A. de; Gans, B.M., Rehabilitation medicine. Principles and practice, J.B. Lippincott company, Philadelphia, 1993.
- Harrison: Principios de Medicina Interna, 13.ª ed., Editorial Interamericana, McGraw-Hill, 1994.
- Hopkins, H. L.; Smith, H.D., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, 8ª ed., Editorial Médica Panamericana, Madrid, 1998.
- Kapandji, A.I., Fisiología Articular. Volumen I. Miembro Superior, Editorial Médica Panamericana, 5ª ed., Madrid, 1998.
- Kottke, F.J.; Stillwell, G.K y Lehmann, J.F., Krusen: Medicina Física y Rehabilitación, Editorial Médica Panamericana, 4ª ed., Madrid, 1994.
- Monográfico sobre: "Rehabilitación de pacientes tras Accidente Cerebrovascular", Rehabilitación (Madrid) 2000, 34 (6): 393-518.
- Moruno Miralles, P.; Moreno Ayuso, D.Mª., Actividades de la Vida Diaria, Editorial Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2006.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos: Teoría y Práctica, Editorial Médica Panamericana, 1ª ed., Madrid, 2004.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Editorial Médica Panamericana, 1ª ed., Madrid, 2010.
- Polonio López; Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Teoría y Práctica., Editorial Médica Panamericana, Segunda ed., Madrid, 2015.
- Serra, M.R., El paciente amputado. Labor de equipo, Springer-Verlag Ibérica, Barcelona, 2001.
- Simon L.; Brun, M.; Houlez, G., Poliartritis reumatoide y economía articular, Documenta Geigy, Geigy división farmacéutica, Barcelona.
- Trombly, C.A., Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente, Ediciones Científicas: La Prensa Médica Mexicana, 1ª ed., 1990.
- Tubiana, R.; Thomme, J., La mano: anatomía funcional y exploración clínica, Editorial Masson, Barcelona, 1992.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica, 5ª ed., Editorial Elsevier, Madrid, 2003.

- Viladot, R.; Cohi, O.; Clavell, S., Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Extremidad superior, Editorial Masson, Barcelona, 1992.
- Zambudio Periago, R., Prótesis, ortesis y ayudas técnicas, Editorial Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2009.
- Guías de Práctica Clínica del Ictus:
 - GPC del Ictus Catalana.
 - AHA: Asociación Americana del Corazón.
 - ASA: Asociación Americana del Ictus.
 - EUSI: European Stroke Initiative.
 - NZGG: New Zealand Guidelines Group.
 - RCP: Royal College of Physicians, UK.
 - SIGN: Red de guías intercolegiadas escocesas.

PAGINAS Y ENLACES DE INTERNET

- Instituto de Biomecánica de Valencia:
www.ibv.org
www.ibv.org/información/libros
- Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales (IMSERSO):
www.seg-social.es/imserso
- Centro Estatal de Adaptación Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):
www.ceapat.org
www.catalogo_ceapat.org
ceapat@mtas.es
- Asociación Española de Terapia Ocupacional (APETO):
www.apeto.org
- Terapia Ocupacional:
www.terapiaocupacional.com
- Asociación de Alumnos de Terapia Ocupacional de la Universidad Complutense de Madrid:
www.serTO.españa.es
- Estatuto del Personal Sanitario No Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social:
www.funcionadministrativa.com
- Comité Europeo de Profesionales de Terapia Ocupacional (COTEC):
www.cotec-europe.org

- GUIA LESION MEDULAR ASPAYM
<https://www.aspaymmadrid.org/wp-content/uploads/2018/05/guia-manejo-integral-2013.pdf>
- GUIA DESCRIPTIVA DE ORTOPROTESIS
[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/prestaciones Sanitarias/CarteraDeServicios/ContenidoCS/6PrestacionOrtoprotetica/docs/GuiaDescriptivaOrtoprotesisTom2.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/prestaciones/Sanitarias/CarteraDeServicios/ContenidoCS/6PrestacionOrtoprotetica/docs/GuiaDescriptivaOrtoprotesisTom2.pdf)
- https://www.stroke.org.uk/sites/default/files/occupational_therapy_after_stroke.pdf
- <http://www.aota.org/about-occupational-therapy/professionals/rdp/stroke.aspx>
- <http://calder.med.miami.edu/pointis/>
- www.health.nsw.gov.au/resources/gmct/spinal/occupational_therapy_pdf.asp
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1339440
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20130419
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20486810
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21190391
- www.scicpg.org
- www.spinal-injury.net
- www.spinalistips.se

SALUD PÚBLICA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804156

Módulo: 2

Materia: Salud comunitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Salud Pública y Materno-infantil. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Villanueva Orbáiz, Rosa

Profesores

Albaladejo Vicente, Romana

Pulido Manzanero, José

Sordo del Castillo, Luis

BREVE DESCRIPCIÓN

- Concepto y métodos de salud pública. Determinantes de salud.
- Demografía, epidemiología, investigación cualitativa.
- Epidemiología y prevención de procesos prevalentes crónicos.
- Epidemiología y prevención de los accidentes.
- Salud laboral.
- Planificación de salud y organización de los servicios sanitarios.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.02.
- CG.03.
- CG.05.
- CG.08.
- CG.16.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.5.
- CE.M1.8.
- CE.M2.11.-

- CE.M2.16.-
- CE.M2.27.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.3.-
- CE.M3.2.-
- CE.M3.3.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

Inducir la adquisición de conocimientos y proporcionar a los estudiantes instrumentos metodológicos y capacidades en materia de:

- Concepto y métodos de salud pública. Determinantes de salud.
- Demografía. Epidemiología. Investigación cuantitativa.
- Epidemiología y prevención de procesos prevalentes crónicos.
- Epidemiología y prevención de los accidentes.
- Salud laboral.
- Planificación de salud y organización de los servicios sanitarios.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Concepto de salud pública, medicina preventiva y salud comunitaria.
2. Concepto de salud.

3. Factores determinantes de salud.
4. Demografía. Concepto. Interrelaciones con la salud pública. Fuentes de datos.
5. Demografía estática.
6. Demografía dinámica.
7. Diagnóstico de salud de una comunidad. Indicadores sociales, económicos y sanitarios.
8. Epidemiología. Concepto. Objetivos y aplicaciones.
9. Medidas de frecuencia: incidencia y prevalencia.
10. Encuestas cuestionarios en epidemiología.
11. Causalidad. Riesgos.
12. Estudios epidemiológicos descriptivos.
13. Estudios epidemiológicos analíticos de casos y controles.
14. Estudios epidemiológicos analíticos de cohortes.
15. Estudios experimentales.
16. Errores aleatorios y sistemáticos.
17. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica. Probabilidades a priori, sensibilidad, especificidad.
18. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica: valores predictivos.
19. Vigilancia epidemiológica. Sistemas y subsistemas de información sanitaria.
20. Epidemiología general de las enfermedades crónicas. Estrategias de prevención.
21. Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares.
22. Prevención de las enfermedades cardiovasculares.
23. Epidemiología del cáncer.
24. Prevención del cáncer.
25. Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas.
26. Epidemiología y prevención de la diabetes.
27. Epidemiología y prevención de las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
28. Epidemiología de las enfermedades neurodegenerativas. Demencias y enfermedad de Alzheimer. Enfermedad de Parkinson.
29. Epidemiología prevención de los accidentes de tráfico.
30. Epidemiología y prevención de los accidentes domésticos, del ocio y tiempo libre.
31. Salud laboral. Accidentes laborales.
32. Salud laboral. Daños a la salud. Enfermedades profesionales.
33. Diseño de programas de salud.
34. Atención primaria de salud y atención especializada.
35. Atención sociosanitaria. Ley de Dependencia.

PRÁCTICO

- Demografía estática y dinámica.
- Medidas de frecuencia. Prevalencia e incidencia.

- Medidas de asociación e impacto.
- Pruebas de despistaje. Probabilidades a priori. Valores predictivos.
- Pruebas prácticas a través del Campus Virtual.

METODOLOGÍA DOCENTE

Seminarios

Clases prácticas

Tres clases prácticas en las que se desarrollarán el programa previamente propuesto.

Trabajos de campo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera continua. La asistencia a las actividades presenciales es obligatoria y la participación activa del alumno en todas las actividades docentes se valorará positivamente en la calificación final.

- Será necesario para aprobar haber realizado las prácticas.
- Se realizará un examen parcial (liberatorio). Para eliminar el parcial se deberá obtener una calificación igual o superior a cinco.
- Obtener una calificación final igual o superior a cinco aplicando los criterios que se especifican a continuación.
 - Actividades propuestas en el aula (hasta un 10%)
 - Evaluaciones seminarios prácticos y Autoevaluaciones a través del Campus Virtual (hasta un 10%)
 - Calificación media de los dos parciales (80%). Siendo condición imprescindible que la calificación del segundo parcial sea igual o superior a 4.

El Primer Parcial estará constituido por preguntas tipo test (*) (60%) y resolución de supuestos prácticos (40%).

El Segundo Parcial estará constituido por preguntas tipo test (*) (60%) y resolución de supuestos prácticos (40%). Se realizará el mismo día que el examen final

Importante:

- Dado que es condición imprescindible para realizar la calificación media de los parciales, que la nota del segundo parcial sea igual o superior a 4, los alumnos

que no cumplan dicho requisito no superarán la asignatura en la convocatoria ordinaria.

- A los alumnos que habiendo superado el primer parcial con una nota igual o superior a 7 y la calificación final de la asignatura sea inferior a 5, se les mantendrá la calificación del primer parcial exclusivamente para la convocatoria extraordinaria de junio, debiéndose solo examinar del segundo parcial de la asignatura.

(*) Cada pregunta del examen test constará de 4 posibles respuestas. Por cada respuesta mal contestada o pregunta sin contestar, se restará 0,25 puntos.

El Consejo del Departamento de Salud Pública y Materno-infantil, en su reunión del 14 de marzo de 2018, adoptó el siguiente acuerdo en relación a las **posibles actividades fraudulentas**: “Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta. En cualquiera de estas circunstancias, la infracción podrá ser objeto del correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM. La Comisión de Calidad, en su reunión del día 23 de febrero de 2017, aprobó la **actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen** y ante la sospecha de **utilización indebida de textos ajenos** en determinados trabajos.: “La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Todo trabajo que pueda considerarse plagio o fraudulento, será invalidado y se notificará a la Inspección de Servicios para que adopte las medidas disciplinarias oportunas.”

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- **Gordis L.** Epidemiología. 6ª Edición. Elsevier. Madrid 2020. Acceso electrónico: <https://www.clinicalkey.com/student/content/book/3-s2.0-B978849115364000266>
- Greenberg, R.S. et al. Medical Epidemiology, 4ª ed., Lange, New York, 2013.
- Hulley, B.; Cummings, R., Diseño de investigaciones clínicas, 4ªed. 2014. Wolters Kluwer: Lippincott Williams & Wilkins, Barcelona, 2014. Acceso electrónico: <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/969640657>
- Martínez González MA. Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas. 2ª Ed. Elsevier. Barcelona 2018. Acceso electrónico: <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1041411727>
- Piédrola Gil, G. et al., Medicina Preventiva y Salud Pública, Elsevier España, Barcelona, 2015. Acceso electrónico: <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/946787430>
- Rey Calero J. del; Gil de Miguel, A.; Herruzo Cabrera, R.; Rodríguez Artalejo, F., Fundamentos de Epidemiología para profesionales de la Salud, Editorial Universidad Ramón Areces, Madrid, 2007.

Enlaces en Internet Relacionados

- www.ine.es
- <http://madrid.org>
- <http://msc.es>
- <http://who.int>
- www.gapminder.org

ADENDA DOCENCIA NO PRESENCIAL SALUD PÚBLICA

En el caso de que sea necesario realizar las actividades propuestas de forma no presencial, se realizarán las siguientes modificaciones

Metodología docente:

En cuanto al contenido docente se mantiene el programa teórico y práctico.

Se impartirán los contenidos teóricos y prácticos por medio de clases asincrónicas mediante grabaciones puestas a disposición del alumno y clases sincrónicas en horario de clase, mediante distintas plataformas de videoconferencia.

Tutorías:

Tutorías sincrónicas en línea (videoconferencia, chat...) y Tutorías asincrónicas (foros, correo electrónico...).

Plataformas virtuales:

Entre las herramientas virtuales utilizadas se incluyen Google Meet, Teams, Cuestionarios y lecturas obligatorias.

Evaluación:

La evaluación de toda la docencia se realizará de forma continua mediante las preguntas corta y tipo test, a través del Campus virtual para computar las acciones formativas evaluables.

El examen se realizará online, con el mismo esquema y la misma valoración que el examen presencial.

Para la revisión de exámenes se va a utilizar la herramienta Google Meet

TÉCNICAS Y EVALUACIÓN PSICOSOCIAL EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2020-21

Código: 804164

Módulo 2

Materia: Psicología y Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Departamento: Personalidad, Evaluación y Psicología

Créditos: 6 ECTS

Curso: Tercero

Periodo de impartición: consultar calendario Clínica

PROFESORADO

Coordinadora: García Alonso, Almudena

Email: lmagarca@psi.ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Asignatura centrada en instrumento y habilidades de evaluación, en contextos humanos y psicosociales.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14., 17., 19., 22., 23. y 25

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.5., M2.1., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21., M2.24., M2.29., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1. y M4.2.

OBJETIVOS

- Conocer la metodología general de evaluación del funcionamiento psicosocial y las habilidades adaptativas.
- Conocer los principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
- Ser capaz de utilizar los procedimientos de evaluación del funcionamiento psicosocial.
- Ser capaz de evaluar los componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.

- Ser capaz de evaluar los contextos donde se desarrolla la conducta adaptativa.
- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de entrevista.
- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de observación.
- Conocer y ser capaz de administrar, corregir e interpretar cuestionarios, inventarios y escalas de funcionamiento psicosocial.
- Conocer y apreciar los criterios de calidad de las técnicas de evaluación.
- Cumplir con los criterios éticos y deontológicos de la evaluación dentro del proceso de intervención.
- Ser capaz de poner en marcha un plan de evaluación dentro del proceso de intervención.

TEMARIO

La evaluación psicosocial de las habilidades adaptativas engloba los procedimientos encaminados a valorar el funcionamiento psicosocial de las personas y los contextos donde viven y se desarrollan realizados con el objetivo de describir sus principales déficits, determinar los componentes de la ejecución afectados y recabar datos que permitan comprobar la efectividad de los tratamientos propuestos.

Implica el conocimiento de las principales técnicas de evaluación psicosocial (entrevista, observación, pruebas objetivas, escalas, cuestionarios, etc.) que permiten realizar una valoración de las consecuencias que, en el funcionamiento de las personas afectadas y de sus familiares y cuidadores, tienen diversas condiciones de salud asociadas a la discapacidad sensorial, física y psíquica.

Tema 1. Código deontológico en evaluación psicosocial.

Tema 2. Introducción a la evaluación psicológica.

Tema 3. Diagnóstico de la discapacidad.

Tema 4. Técnicas e instrumentos de evaluación en TO. **Tema 5.** Instrumentos de evaluación en rehabilitación psicosocial.

Tema 6. Evaluación de contextos ocupacionales. **Tema 7** Diagnóstico y valoración psicosocial. **Tema 8.** El informe en Terapia Ocupacional. **Tema 9.** La evaluación de resultados.

TEÓRICO

- Principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
- Metodología general de evaluación psicosocial.
- Garantías de calidad de la evaluación psicosocial.
- Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicosocial.
- La evaluación dentro del proceso de intervención en Terapia Ocupacional.
- La evaluación pretratamiento o evaluación inicial.
- La evaluación durante el tratamiento.
- La evaluación post-tratamiento.
- Evaluación de componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.
- El diagnóstico y la evaluación de la discapacidad.
- Evaluación de contextos ocupacionales.
- Técnicas de evaluación en Terapia Ocupacional.
- La entrevista como técnica de evaluación en Terapia Ocupacional.
- La observación sistemática aplicada a la evaluación del funcionamiento adaptativo.

- Las técnicas objetivas de medida de la actividad motora, perceptiva, cognitiva y psicofisiológica.
- La utilización de los principales cuestionarios, inventarios y escalas de valoración psicosocial.

PRÁCTICO

Sesiones magistrales: exposición oral complementada con el uso de material audiovisual y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Lecturas: conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización de los contenidos trabajados.

Estudio de casos: metodología donde el estudiante se enfrenta a la descripción de una problema real de la vida profesional y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular de conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Laboratorio de actividades: metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico.

Aprendizaje cooperativo: técnica de trabajo en grupo y exposición pública durante la clase.

Tutorías: supervisión del aprendizaje y aclaración de dudas con respecto a la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Prueba individual con 20 preguntas de prueba objetiva con tres alternativas. (60%).
- Trabajo práctico tutelado: trabajo desarrollado en grupo designado por el profesor con temas propuestos por el mismo, de cuatro a seis componentes dependiendo del número de alumnos del grupo general. (20%)
- Dos prácticas que se entregan a lo largo del cuatrimestre y que están relacionadas con el contenido práctico de la asignatura (20%)

- Se tienen que aprobar por separado teoría y prácticas para efectuar el sumatorio de la nota final.

BIBLIOGRAFÍA

- Boyt Schell, B.A.; Gillen, G. ; Scaffa, M.E.(2016) Terapia Ocupacional. Editorial Panamericana.
- Caballo, V. (2006), *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos*, Madrid, Pirámide.
- Cantero, C. et al. (2012), *Manual de Evaluación Psicosocial en contextos de salud*, Pirámide.
- Cohen, R.J. y Swerdlik, M.E. (2006), *Pruebas y evaluación psicológicas*, México, McGraw Hill.
- Febrer Rotger, A. (2015) *Rehabilitación de las Enfermedades Neuromusculares en la Infancia* Editorial Panamericana.
- Fernández Ballesteros, R. (2011), *Evaluación psicológica: concepto, método y aplicaciones*, Madrid, Pirámide.
- Gómez Tolón, J.; Salvanes, R. (2003), *Terapia Ocupacional en Psiquiatría*, Zaragoza, Mira Editores.
- Grieve Gnanasekaran (2009) *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales*.Editorial Panamericana.
- Lichtenberger, E.O.; Mather, N.; Kaufman, N.L. y Kaufman, A. S. (2006), *Claves para la elaboración de informes de evaluación*, Madrid, TEA Ediciones.
- Martínez Rodríguez (2010) *Centros de Atención diurna para personas mayores. Atención a situaciones de fragilidad y dependencia*. Editorial Panamericana.
- Moreno, C. (2011), *Evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación*, Madrid, Sanz Torres.
- Mulligan (2006) *Terapia Ocupacional en pediatría*.
- *Proceso de evaluación*. Editorial Panamericana.
- Paganizzi, L. et al. (2007), *Terapia Ocupacional psicosocial - Escenarios clínicos y comunitarios*, Editorial Polemos.
- Pellegrini,M. et al. (2013) *TO en Salud Mental: Teorías y técnicas para la autonomía personal*. Editorial Panamericana.
- Polonio López, B. *Terapia Ocupacional en disfunciones físicas. Teoría y práctica*. Editorial Panamericana (2016)
- Polonio López B., Romero Ayuso, D.M. (2010) *Terapia Ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido*. Editorial Panamericana.
- Polonio López, Durante Molina, Pedro Tarrés (2002) *Terapia Ocupacional en geriatría. Casos prácticos*. Editorial Panamericana.

TERAPIA OCUPACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804158

Módulo 2

Materia: Psicología del Trabajo

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

García Moltó, Amelia (P.C.D.)

Fernández Caamaño, Adriana (P.A.)

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura considera el modelo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) que considera la discapacidad como una interacción entre el estado de salud, la deficiencia (funciones y estructuras alteradas), la participación, el contexto y la actividad que realiza la persona.

La Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD), asumiendo los principios de la CIF, definió en 2002 el retraso mental (hoy discapacidad intelectual) como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”.

El concepto clave que aporta esta definición es el de apoyo. Este concepto, junto al de actividad aportado por la CIF, abren el espacio de intervención propio de la Terapia Ocupacional. El objetivo de la intervención propuesto por la AAIDD es facilitar los apoyos necesarios a cada sujeto, de tal manera que pueda alcanzar un nivel óptimo de funcionamiento personal en cada una de las cinco áreas que considera: funcionamiento intelectual; conducta adaptativa; salud y consideraciones etiológicas; participación, interacción y rol social; y contexto social, ambiente cultura y oportunidades.

La Terapia Ocupacional es un apoyo básico para la persona con discapacidad intelectual que favorecerá su funcionamiento personal.

La asignatura considera los modelos de la OMS y de la AAIDD y los conjuga con los modelos, marcos y técnicas conocidos por los estudiantes y referidos a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia. Éstos son los ejes fundamentales sobre los que se desarrolla. Se analiza el concepto de discapacidad intelectual, sus dimensiones, el concepto de apoyo, las áreas de apoyo propuestas por la AAIDD, la evaluación y el tratamiento en las distintas etapas evolutivas y considera los aspectos diferenciales que caracterizan a las personas con discapacidad intelectual. Se da especial relevancia a la intervención familiar y a la integración sociolaboral, analizando el papel del terapeuta ocupacional en todo el proceso.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.10., 12., 13., 14., 16., 18., 21., 23. Y 24

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.5., M2.10., M2.13., M2.14., M2.17., M2.19. M2.2, M2.6., M2.7.y M4.2.

OBJETIVOS

- Ejercer la profesión de terapeuta ocupacional en programas dirigidos a personas con discapacidad intelectual.
- Diseñar programas de intervención con respecto a la discapacidad intelectual en las diferentes etapas evolutivas.

- Diseñar programas de investigación en el ámbito de discapacidad intelectual.
- Diseñar intervenciones que incluyan a las familias y al cuidadora/or primaria/o.
- Realizar el seguimiento de la implementación de dichos programas, y evaluar los mismos en cuanto a resultados, proceso e impacto.
- Formar parte del equipo multidisciplinar que atienda a las personas con discapacidad intelectual en los distintos ámbitos de intervención en la salud, los servicios sociales, laborales, escolares, comunitarios y cuantos servicios tengan como fin mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, y consideren la actividad significativa como elemento clave de la intervención.

TEMARIO

TEÓRICO

1. La Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo.

1.1. Aproximación histórica al concepto de discapacidad intelectual.

1.2. Definición, clasificación e intervención en la discapacidad intelectual.

- Diagnóstico de la discapacidad intelectual.
- Evaluación de la discapacidad intelectual.
 - Dimensión I: funcionamiento intelectual.
 - Dimensión II: conducta adaptativa.
 - Dimensión III: salud. Consideraciones etiológicas.
 - Dimensión IV: participación, interacción y rol social.
 - Dimensión V: contexto social. Ambiente. Cultura. Oportunidades.
- Planificación de los apoyos.

2. Características descriptivas.

2.1. Modelos explicativos de la discapacidad intelectual.

2.2. Características descriptivas de la discapacidad intelectual. Procesos cognitivos. Lenguaje y comunicación. Habilidades sociales. Personalidad.

3. Intervención en la discapacidad intelectual.

3.1. Áreas significativas y componentes de ejecución. Intervención en familia. Ciclo vital.

3.2. Procedimientos de intervención en problemas de conducta.

3.3. Intervención en infancia.

3.4. Intervención en integración sociolaboral.

3.5. Intervención en envejecimiento.

PRÁCTICO

Práctica 1. El terapeuta ocupacional en el equipo multiprofesional.

Práctica 2. Sistematización de la definición de Discapacidad Intelectual de AAIDD (2010). Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo: desarrollo humano. Enseñanza y educación. Vida en el hogar. Vida en la comunidad. Empleo. Salud y seguridad. Conductual. Social. Protección y Defensa.

Práctica 3. Terapia Ocupacional y evaluación.

Práctica 4. Trabajo de curso.

Trabajo de curso:

Objetivos

El trabajo propuesto pretende que los estudiantes:

1. Conozcan experiencias reales de intervención en discapacidad intelectual y fundamenten su trabajo en las mismas.
2. Se entrenen en las destrezas necesarias para la elaboración de un programa de intervención en la discapacidad intelectual.
3. Integren los conocimientos adquiridos en otras asignaturas.

Actividades

Los estudiantes se organizarán en equipos de trabajo y realizarán las siguientes actividades:

1. Contactarán On line y/o in situ los lugares recomendados por el profesorado, en los que se expongan o desarrollen programas de intervención en discapacidad intelectual.
2. Diseñarán el contenido detallado de una sesión de Terapia Ocupacional, en el marco de un programa. El programa incluirá objetivos, actividades, técnicas, cronograma, seguimiento y evaluación. Temas: juego, entrevista ocupacional, rehabilitación cognitiva o contenidos de otras áreas de apoyo.

METODOLOGÍA DOCENTE

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del estudiante cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, modelos y técnicas de intervención en la discapacidad intelectual.

Las clases prácticas, trabajos, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los principios, modelos y técnicas de intervención aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de un examen escrito.

Asimismo, se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

-Participación activa en el aula y en seminarios: 10% de la calificación final.

-Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: 20% de la calificación final. Es necesario aprobar esta parte (5 en una escala 0-10) para aprobar la asignatura.

-Examen final: 70% de la calificación final. Es necesario aprobar esta parte (5 en una escala 0-10) para aprobar la asignatura.

El sistema de calificación será numérico, siguiendo, al efecto, lo previsto en el RD. 1125/2003, y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: 0 a 4.9 suspenso/ 5.0 a 6.9 aprobado/ 7.0 a 8.9 notable/ 9.0 a 10 sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- American Association on Mental Retardation (2004), *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*, Versión española de Miguel Ángel Verdugo Alonso y Cristina Jenaro, Madrid, Alianza Editorial.
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2007), *Escala de Intensidad de Apoyos. Manual*, Madrid, TEA EDICIONES.
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2010), *Definition, Classification and Systems of Supports*, 11 Th. Edition,

Washington, American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.

- Bobes, J.G.; Portilla, M.P.; Bascarán, M.T.; Sáiz, P.A. y Bousoño, M. (2003), *Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica*, Barcelona, Ars Médica.
- Carulla, L.; Novell Alsina, R. (2002), *Guía Práctica de la Evaluación Psiquiátrica en el Retraso Mental*, Barcelona, Aula Médica.
- FEAPS, *Trastornos de salud mental en personas con discapacidad intelectual*, Informe técnico, www.feaps.org/biblioteca/documentos/trastorno_salud_mental.pdf
- Grieve, J. (2000), *Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Evaluación de la Percepción y Cognición*, Madrid, Editorial Médica Panamericana, S.A.
- Montero, D. (1999), *Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades. Adaptación y validación del ICAP. 3ª ed.*, Bilbao, Ediciones Mensajero.
- OMS (2001), *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Portellano, J. y García Alba, J.A. (2014) *Neuropsicología de la atención, las funciones ejecutivas y la memoria*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Rodríguez, A. (coord.) (2011) *Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales graves*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Río, M.J. (1997), *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales*, Barcelona, Martínez Roca.
- Romero, D. y Moruno, P. (2003), *Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas*, Barcelona, Masson.
- Verdugo, M.A. (1995) (Dir.), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, Madrid, Siglo XXI.
- Verdugo, M.A. (1996), *POT. Programa de Orientación al Trabajo: programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.
- Verdugo, M.A. (1997), *PHS. Programa de Habilidades Sociales: programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.
- Verdugo, M.A. (2000), *Programa de habilidades de la Vida Diaria (PVD): programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.

Enlaces en Internet Relacionados

- www.cermi.es
- www.plenainclusion.org

- www.sis.net
- www.ceapat.es

The background of the entire page is a green-tinted photograph of two hands holding several interlocking puzzle pieces. The hands are positioned in the lower half of the frame, with fingers visible holding the edges of the pieces. The puzzle pieces are light-colored, contrasting with the green background. The overall composition suggests themes of problem-solving, assembly, and overcoming challenges.

Grado en Terapia Ocupacional

Cuarto Curso

- > Adaptación práctica de las técnicas informáticas en discapacidad
- > Práctica Clínica I: Discapacidad Física
- .> Práctica Clínica II: Intervención Neurocognitiva y Social
- > Práctica Clínica III: Salud Mental
- > Trabajo Fin de Grado

ADAPTACIÓN PRÁCTICA DE LAS TÉCNICAS INFORMÁTICAS EN DISCAPACIDAD

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804168

Módulo: 4

Materia: Practicum

Tipo de asignatura: Prácticas Externas

Curso: Cuarto

Departamento: Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

Créditos: 6 ECTS

Semestre: Consultar calendario

Periodo de impartición: Grupo B en Primer cuatrimestre, Grupo A en Segundo cuatrimestre

Horario detallado: jueves de 16:30 a 19:30 h.

Lugar: Aula de Informática "Juan Negrín". Facultad de Medicina

PROFESORADO

Coordinador: José M. Calavia Balduz: jcalavia@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Cuando el estudiante finalice la asignatura:

1. Habrá comprobado la pertinencia y rendimiento de las nuevas tecnologías como recurso del terapeuta ocupacional, y por tanto su utilidad para su desarrollo profesional en el entorno sanitario.
2. Será capaz de integrar y aplicar los conocimientos relevantes de las tecnologías de la comunicación y la información y sus aplicaciones clínicas, docentes, de investigación y de administración para la práctica de la Terapia Ocupacional.
3. Será capaz de seleccionar, manejar y aplicar correctamente la tecnología informática de ayuda en la terapia, para los diferentes tipos de diversidades funcionales.
4. Tendrá capacidad para diseño y gestión de proyectos de investigación relacionados con su profesión.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.05
- CG.08
- CG.10
- CG.18
- CG.19
- CG.21

- CG.24
- CG.25

Competencias Específicas

- CE.M1.3.
- CE.M1.6.
- CE.M2.4.-
- CE.M2.7.-
- CE.M2.10.-
- CE.M2.11.-
- CE.M2.15.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.19.-
- CE.M2.20.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.23.-
- CE.M2.24.-
- CE.M2.25.-
- CE.M2.28.-
- CE.M3.1.-
- CE.M3.3.-
- CE.M4.1.-
- CE.M4.2.-

TEMARIO

Tema 1. Precedentes, estado actual y perspectivas de desarrollo de la informática como herramienta de apoyo en Terapia Ocupacional.

Tema 2. Introducción al funcionamiento del ordenador: conceptos generales.

Tema 3. Búsquedas bibliográficas y citas. Aplicaciones vinculadas a la investigación.

Tema 4. Funciones de apoyo clínico administrativo.

Tema 5. Informática aplicada a la diversidad funcional física.

Tema 6. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.

Tema 7. Análisis de la actividad en informática.

Tema 8. Informática aplicada a diversidades sensoriales.

Tema 9. Realidad Virtual y aplicaciones rehabilitadoras.

Tema 10. Videojuegos y salud.

Tema 11. Adicción a nuevas tecnologías.

Tema 12. Redes sociales, nativos e inmigrantes digitales. Informática y salud mental.

Tema 13. Aplicaciones móviles.

Tema 14. Informática y diversidad funcional intelectual.

Tema 15. Uso de impresoras 3D. Férulas y productos de apoyo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las competencias se realizarán a través de:

1. Asistencia y participación en actividades docentes. Exposición en el aula de informática de un tema relacionado con la asignatura (por parejas).
2. Calificación del rendimiento práctico del alumnado a través de las entregas de cada una de las prácticas a través del campus virtual o en el aula (3 en total).
3. Examen final teórico para los estudiantes que no hubieran superado las prácticas. Consistirá en un test de preguntas, debiendo el estudiante señalar la respuesta o respuestas verdaderas. Incluirá alguna pregunta corta de desarrollo.
4. Participación en actividades formativas complementarias. Conferencias, presentación de trabajos de investigación en congresos de pregrado, etc.
5. La calificación final será un promedio ponderado de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

Para superar la asignatura, será necesario asistir al 90% de las prácticas y hacer las tres entregas obligatorias y la exposición del tema en el aula. Los componentes de la calificación final del estudiante son tres:

- En primer lugar, el resultado de la exposición, con un peso del 50% en la calificación.
- En segundo lugar, el resultado de las entregas del contenido práctico con un peso del 30%.
- Por último, la asistencia y participación tanto en el campus virtual como en el aula, con un peso del 20% en la calificación final.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: suspenso (SS). 5,0-6,9: aprobado (AP). 7,0-8,9: notable (NT). 9,0-10: sobresaliente (SB).

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Hopkins, H. y Smith, H., Terapia Ocupacional, Panamericana, 1998.
- Pedretti, L.W. y Zoltan, B., Occupational Therapy, Mosby Co., 1990.
- Pratt, P.N.; Yallen, A.S., Occupational therapy for children, Mosby Co., 1989.
- Reed, K.L. y Sanderson, S.N., Concepts of occupational therapy, 3ª ed., Williams&Wilkins, 1992.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S., Occupational therapy and physical dysfunction. Principles, skills and practice, Churchill Livingstone, 3ª ed., 1992.
- Polonio López, B.; Durante Molina, P. & Noya Arnaiz, B., "Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional", Editorial Médica Panamericana, 2001, Madrid.
- Sánchez Montoya, R., "Ordenador y discapacidad". Ciencias de la educación preescolar y especial (CEPE), 2002, Madrid.
- García de Sola J.F.; Martínez Tomás, R., "Informática Básica", Editorial Alhambra Longman.

Páginas en la Red

- www.ordenadorydiscapacidad.net
- <http://revistacientifica.laciudadaccesible.com>
- <http://tecnologiaydiscapacidad.es>
- www.videojuegosaccesibles.es
- www.divertic.org/index.php
- <http://cuidatuimagenonline.com>
- www.capacidad.es
- www.gamebase.info

PRÁCTICA CLÍNICA II: INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804169

Módulo: 4

Materia: Prácticas Externas

Tipo de asignatura: Practicas Externas

Departamento: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Curso: Cuarto

Créditos: 12 ECTS

Periodo de impartición: consultar calendario

PROFESORADO

Coordinadora: Delgado Losada, María Luisa (P.C.D.)

Email: mldelgad@psi.ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura ofrece a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante los cursos previos a la experiencia práctica, a través de situaciones concretas y reales, para construir las bases de su propia identidad profesional como terapeutas ocupacionales.

Las prácticas no sólo se centran en las dificultades cognitivas del paciente sino también en su esfera emocional y social.

Según el Artículo 4 del Reglamento de Prácticas Externas de la UCM, aprobado por el Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2017, "para realizar cualquier tipo de práctica, los estudiantes de grado deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios".

CONDICIONES DE MATRÍCULA

Según el REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, que en su CAPÍTULO I: Disposiciones Generales, Artículo 6. Requisitos de los estudiantes, dice: Para realizar cualquier tipo de práctica, los estudiantes de grado deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios de que se trate, sin perjuicio de los requisitos adicionales específicos establecidos por cada titulación.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.18.
- CG.19.
- CG.21.
- CG.22.
- CG.23.
- CG.24.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.10.-
- CE.M2.11.-
- CE.M2.15.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.20.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.23.-
- CE.M2.24.-
- CE.M2.28.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.4.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-

- CE.M2.9.-
- CE.M4.1.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

Esta asignatura al tener un carácter eminentemente práctico permitirá al alumnado acercarse a la realidad del trabajo del Terapeuta Ocupacional en el ámbito de la Intervención neuropsicológica y social. Tiene como objetivos:

- Adquirir experiencia práctica sobre los procedimientos básicos de intervención del terapeuta ocupacional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social, de manera que pueda aprender una serie de habilidades necesarias para su futuro profesional.
- Enseñar las habilidades y destrezas necesarias para desarrollar su labor profesional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social.
- Aprender a aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de la Terapia Ocupacional para mejorar la calidad de vida consiguiendo el máximo nivel de autonomía e integración de la persona.

TEMARIO

- Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional.
- Observación y análisis de la institución en la que se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión de las funciones del terapeuta ocupacional en el centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión de las técnicas, materiales y procedimientos utilizados en el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión sobre la tipología de usuario que atiende el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Descripción, análisis y reflexión sobre los protocolos de actuación y los programas de intervención del departamento de Terapia Ocupacional.
- Poner a disposición del centro de prácticas tuteladas los conocimientos y las cualidades personales del estudiante.
- Valoración y reflexión crítica sobre las propias actuaciones y actividades desarrolladas en el periodo de prácticas tuteladas.

METODOLOGÍA DOCENTE

Prácticas tuteladas

Las prácticas tuteladas se realizarán en diversos centros de atención a personas con daño cerebral, discapacidad mental y personas mayores con/sin deterioro cognitivo, con los que se mantiene Convenio de Cooperación Educativa.

De acuerdo con las características y tamaño de los centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al centro, en cada uno de los periodos de tiempo que se establezcan, según el número de créditos ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de Portafolios en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las prácticas externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

El/la estudiante contará con un tutor académico de la universidad y un tutor externo del centro donde realice su estancia de prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por el tutor externo de los centros de prácticas, según las competencias, habilidades y actitudes del alumnado durante su estancia, y la valoración que el profesor académico asignado haga de la memoria de prácticas presentada por el estudiante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballesteros Jiménez, S. (2016). Factores protectores del envejecimiento cognitivo. Madrid, UNED
- Delgado Losada, M.L. (2013), Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento, Madrid, EOS.
- Durante Molina, P. y Pedro Tarres, P. (1998), Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica, Masson, Barcelona.
- Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B. (1998), Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica, Masson, Barcelona.
- Grieve, J. (2000), Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de

- la percepción y de la cognición (2ª ed.), Madrid, Panamericana.
- Junqué, C. y Barroso, J. (1994), Neuropsicología, Madrid, Síntesis.
 - Junqué, C. y Jurado, M.A. (1994), Envejecimiento y demencias, Barcelona, Martínez Roca.
 - Kolb, B. y Whishaw, I. (2006), Neuropsicología Humana, Madrid, Panamericana.
 - Muñoz Céspedes, J.M. y Tirapu, J. (2001), Rehabilitación neuropsicológica, Madrid, Síntesis.
 - Parkin, A.J. (1999), Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva, Panamericana.
 - Peña-Casanova (2007). Neurología de la conducta y neuropsicología, Madrid, Panamericana.
 - Perea, M.V. y Ardila, A. (2005), Síndromes Neuropsicológicos,

Salamanca, Amarú Ediciones (Colección Psicología).

- Polonio, B. y Romero, D.M. (2010), Terapia ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido. Madrid, Panamericana.
- Polonio, B.; Castellanos, M.C. y Viana, I. (2008), Terapia ocupacional en la infancia, Madrid, Panamericana.
- Portellano, J.A. (2005), Introducción a la neuropsicología, Madrid, McGraw-Hill.
- Pures, D. y cols. (2008), Neurociencia, Madrid, Panamericana.
- Sánchez, O.; Polonio, B. y Pellegrini, M. (2013), Terapia ocupacional en salud mental, Madrid, Panamericana.
- Tirapu, J.; Ríos, M. y Maestú, F. (2008), Manual de Neuropsicología. Barcelona, Viguera Editores

PRÁCTICA CLÍNICA III: SALUD MENTAL

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804167

Módulo 4

Materia: Prácticum

Tipo de asignatura: Prácticas Externas

Departamento: Medicina Legal, Psiquiatría y Patología

Créditos: 9 ECTS

Curso: Cuarto

Periodo de impartición: consultar calendario

PROFESORADO

Coordinador: Fernández Lucas, Alberto

Email: flalbert@ucm.es

Profesores:

Benito Hernández, Pablo de

Julián Fernández, Teresa de

Ríos Rubio, Laura

Sánchez Cucchi, Liliana

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental es una asignatura de prácticas externas.

En esta asignatura los estudiantes realizarán una estancia de dos meses en centros sanitarios especializados en Salud Mental, públicos y privados concertados con la UCM. El objetivo de las estancias es que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para aplicar sus conocimientos teóricos adquiridos en cursos anteriores.

La asignatura requiere la realización de una memoria- Portafolio que es evaluada por los tutores.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.18.
- CG.19.
- CG.21.
- CG.22.
- CG.23.
- CG.24.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.10.-
- CE.M2.11.-
- CE.M2.15.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.20.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.23.-
- CE.M2.24.-
- CE.M2.28.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.4.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-
- CE.M2.9.-
- CE.M4.1.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

- Que los estudiantes conozcan y comprendan la historia y los fundamentos de la aplicación de los modelos de la Terapia Ocupacional en salud mental y psiquiatría, así como los ámbitos de la competencia profesional.
- Que los estudiantes conozcan y comprendan las técnicas más utilizadas en Terapia Ocupacional, la utilización de actividad como terapia y la

intervención dentro de la Terapia Ocupacional en psiquiatría.

- Realizar prácticas con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud Mental; Unidades de Psiquiatría que permitan al estudiante aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional en salud mental, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

CONDICIONES DE LA ASIGNATURA

De acuerdo con lo publicado en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 10 de marzo de 2017, artículo 6, punto 3, para realizar esta asignatura de prácticas externas los estudiantes del grado "deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios que se trate".

Todos aquellos alumnos que entreguen sus memorias fuera de las fechas establecidas en cada rotación verán su calificación reducida en dos puntos

TEMARIO

PRÁCTICO

Las prácticas se realizarán en los hospitales y unidades adscritas. Los objetivos serán:

- Capacitar al estudiante en la aplicación de los conocimientos de Terapia Ocupacional a pacientes diagnosticados de enfermedad mental.
- Capacitar al estudiante para que sea capaz de establecer una relación terapéutica adecuada.
- Desarrollo de habilidades de comunicación, planificación terapéutica.
- Desarrollo de capacidad de análisis de la observación y práctica realizada.

SEMINARIOS

1. Técnicas recreativas.
2. Técnicas grupales.
3. Técnicas de relajación.
4. Técnicas de intervención para la rehabilitación de enfermos mentales en las actividades de la vida diaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los profesores y colaboradores de los centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor o colaborador de prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

- Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.
- Por otra parte, se valoran:
 - Conocimientos teórico-prácticos.
 - Habilidades clínicas y ocupacionales.
 - Habilidades de comunicación.
 - Habilidades de relaciones interprofesionales.
 - Capacidad de análisis de los problemas.
 - Toma de decisiones.
 - Actitudes en el desempeño de la actividad profesional.
 - Actitudes éticas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles, P.; Talavera Valverde, M.A., Terapia Ocupacional en salud mental, Elsevier Masson, 2012.
- Durante Molina, P.; Noya Arnaiz, B., Terapia Ocupacional en salud mental, Masson, 1999.
- López-Ibor, J.J.; Ortiz, T.; López-Ibor, M.I., Lecciones de psicología médica, Masson, 2001.
- Sánchez, O.; Polonio, B.; Pellegrini, M., Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la autonomía Personal, Editorial Panamericana. 2013.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Editorial Panamericana, 2013.

PRACTICAS CLINICAS I: DISCAPACIDAD FISICA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804166

Módulo: 4

Materia: Prácticum

Tipo de asignatura: Prácticas Externas

Curso: Cuarto

Semestre: consultar calendario

Departamento: Radiología, Rehabilitación, Fisioterapia.

Créditos: 15 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Ramos Sánchez, Mabel : mabelr@ucm.es

Profesores:

Barrero Morodo, Belen
Daza Díaz, Alejandra
Fernández González, Isabel
García López, María José
Mazo Frías, Mateo
Prieto Martínez, Laura Beatriz
Rodríguez Fernández, María Isabel
Serrano López, Felipe
San Juan Jiménez, María
Torres Fernández, Iván

CONDICIONES DE MATRICULA

Según el REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, que en su CAPÍTULO I: Disposiciones Generales, Artículo 6. Requisitos de los estudiantes, dice:

Para realizar cualquier tipo de práctica, los estudiantes de grado deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios de que se trate, sin perjuicio de los requisitos adicionales específicos establecidos por cada titulación.

Para que el alumno adquiriera las competencias de estas asignaturas es necesario que cumpla y respete las normas de vestimenta y funcionamiento del centro en el que se efectúen las practicas. Así mismo, debe realizar las tareas del puesto de trabajo sin discriminar a los pacientes/usuarios por su ideología, edad, sexo y culto. El incumplir estas indicaciones conlleva no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos de Terapia Ocupacional durante el desarrollo completo del proceso, desarrollándose las mismas a través de una práctica clínica independiente supervisada.

Estancias prácticas para aplicar y gestionar, teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, colegios, instituciones, grupos sociales y poblacionales.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.18.

- CG.19.
- CG.21.
- CG.22.
- CG.23.
- CG.24.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.10.-
- CE.M2.11.-
- CE.M2.15.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.20.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.23.-
- CE.M2.24.-
- CE.M2.28.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.4.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-
- CE.M2.9.-
- CE.M4.1.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

- Habilitar el desarrollo de nuevas formas de hacer, ser, pertenecer y llegar a ser para las personas que estén físicamente desfavorecidas, para ayudar a su recuperación o permitir a las personas con dificultades residuales maximizar la independencia, participación, dignidad, asistencia y realización personal.
- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas, tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en estrecha colaboración de individuos/población para prevenir las disfunciones

subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.

- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sociales y comunitarios.
- Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la Terapia Ocupacional/Ergoterapia como prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Tomar un papel activo en el desarrollo, la mejora y la promoción de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Constatar en un proceso continuo de evaluación la mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, implicando a los usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
- Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento y estableciendo los protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

TEMARIO

- Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional: según el estadio de aprendizaje y de acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva ampliar los conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional, las ocupaciones terapéuticamente y las actividades de la vida diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
- Observación, análisis y reflexión sobre el centro de prácticas y las funciones del terapeuta ocupacional integrados al sistema sanitario, educativo, domiciliario, laboral o comunitario de referencia. Asimismo el estudiante debe desarrollar la capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
- Observación, análisis y reflexión sobre la relación terapéutica en Terapia Ocupacional. Y, a la vez, desarrollar la capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales; capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales; y desarrollar la capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.
- Observación, identificación, análisis y reflexión sobre el perfil del usuario de los servicios de Terapia Ocupacional.
- Observación, identificación, análisis y reflexión sobre las técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.
- Desarrollo de razonamientos y habilidades de orden superior en el juicio profesional y en la toma de decisiones. De esta forma, el estudiante amplía la capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
- Desarrollo de habilidades de exploración de los recursos de investigación en apoyo a la investigación y la practica basada en la evidencia.
- Dar el control al estudiante de ser un profesional autónomo que valora su contribución al equipo y al servicio.
- Inculcar unas habilidades para “el aprendizaje a lo largo de la vida” y de un desarrollo profesional continuo; y un reconocimiento de la importancia de estos.
- Desarrollo de la capacidad para: sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia

Ocupacional. Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así mismo la capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.

- Establecimiento de conceptos de una serie de actividades terapéuticas, cuyo objetivo será la mejoría de los déficits causantes de la disfunción ocupacional transitoria o permanente.
- Trabajo con protocolos de actuación terapéutica consensuados, para evitar la variabilidad de los tratamientos y su posterior gestión.
- Formar parte del equipo rehabilitador, aplicando los principios básicos de responsabilidad y seguridad dentro de la práctica.
- Facilitar cualidades personales indispensables para la práctica: respeto de las reglas deontológicas, dinamismo e iniciativa, presencia correcta y aspecto cuidado.
- Estudio casos clínicos: el estudiante se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión.

METODOLOGÍA DOCENTE

Reuniones de Equipo

Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y materiales; estudio de baterías, evaluaciones propias y más usuales en este ámbito, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajos de Campo

Las prácticas tuteladas se realizarán en los hospitales y otros centros ocupacionales y asistenciales concertados con la Universidad.

De acuerdo con las características y tamaño de los centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al centro, en cada uno de los periodos de tiempo

que se establezcan, según el número de ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de Portafolios en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las prácticas externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los profesores y colaboradores de los centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor o colaborador de prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

- Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.
- Por otra parte, se valoran:
 - Conocimientos teórico-prácticos.
 - Habilidades clínicas y ocupacionales.
 - Habilidades de comunicación.
 - Habilidades de relaciones interprofesionales.
 - Capacidad de análisis de los problemas.
 - Toma de decisiones.
 - Actitudes en el desempeño de la actividad profesional.
 - Actitudes éticas.

De la nota final de los Portafolios, se calculará el 97% que se sumará al 3% correspondiente a la nota final obtenida en la Evaluación de los Seminarios correspondientes a la parte de TERAPÉUTICA OCUPACIONAL EN INVIDENTES.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

ENTREGA DE PORTAFOLIOS: si el estudiante NO realiza la entrega de su Portafolios en Campus Virtual en la fecha indicada, se restarán 2 puntos de la nota final. En la asignatura donde hay más de 1 Portafolios para entregar, se restarán los 2 puntos del Portafolios correspondiente.

ENTREGA DE ANEXO Y OBJETIVOS

OPERATIVOS: si el estudiante NO realiza la entrega de su Anexo y Objetivos Operativos en Campus Virtual en la fecha indicada, se restará 1 punto de la nota final. En la asignatura donde hay más de 1 Portafolios para entregar, se restará el punto del Portafolios correspondiente.

Si un estudiante NO puede asistir, Si se suspenden las prácticas de alguna rotación, NO se REPETIRÁ LA ROTACIÓN, se hará media con las 4 notas, si esta nota media tiene como resultado una nota suspensa, se REPETIRÁ LA ROTACIÓN, en el mes de Junio, en centro diferente donde se realizaron las prácticas.

PARA LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA TERAPÉUTICA OCUPACIONAL EN INVIDENTES:

Tiene derecho a un examen (que debería ser tipo TEMA y PRÁCTICO) sobre todo el contenido de esta parte de las prácticas.

Si NO ha cursado esas prácticas en su período correspondiente, SUSPENDE LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO, y realizará un examen y con la nota que obtenga se harán sus medias finales de CONVOCATORIA DE JULIO para la asignatura, teniendo en cuenta que esta parte de las prácticas de la asignatura corresponden a un 3 % de la nota final.

Trabajo fin de grado

Grado en Terapia Ocupacional.

Curso 2021-2022

Código: 804174
Curso: Cuarto
Semestre: Anual
Créditos: 12 ECTS

PROFESORADO

Comisión (Coordinador Alberto Fernández Lucas flalbert@ucm.es)

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Básicas y Generales

CG.14
CG.15
CG.22
CG.24
CG.25
CB2
CB3
CB4

Competencias Transversales

CT.01 hasta CT.08

Competencias Específicas

CE.M1.1 hasta CE.M1.8
CE.M2.1 hasta CE.M2.29
CE.M3.1 hasta CE.M3.4
CE.M4.1-CE.M4.2

OBJETIVOS

- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información relevantes en el ámbito de la Terapia Ocupacional.
- Adquirir un punto de vista creativo y orientado al análisis de la información y a la investigación.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.
- Ser capaz de formular hipótesis y diseñar y realizar estudios en el ámbito de la salud.
- Saber elaborar un manuscrito siguiendo la estructura de un trabajo científico.
- Saber analizar las condiciones de un paciente y su perfil ocupacional para proponer e implementar una estrategia de intervención.
- Realizar una exposición y defensa oral del trabajo escrito.

- Ser capaz de poner en práctica las competencias adquiridas en comunicación y habilidades clínicas, así como la capacidad de elaborar informes que requieran el planteamiento de objetivos, planificación del tratamiento y métodos y técnicas de intervención.

1. EL TRABAJO FIN DE GRADO EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL: CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES

El Trabajo Fin de Grado (TFG en lo sucesivo) permite a los estudiantes acreditar la adquisición de los conocimientos y competencias asociados al título. El TFG del Grado en Terapia Ocupacional cuenta con 12 créditos ECTS de carácter obligatorio y se considera a todos los efectos como una asignatura más del plan de estudios. El TFG sólo podrá matricularse junto con el resto de créditos pendientes para completar la titulación. Los/las estudiantes podrán realizar su presentación y defensa en el mes de junio o en la convocatoria extraordinaria de julio. Si bien se recomienda a los alumnos/as iniciar su TFG antes de 4º curso, por su carácter de trabajo de fin de carrera, el TFG debe concluir en el último año de los estudios, una vez matriculado junto con las demás asignaturas pendientes para completar todos los créditos de la titulación. No se admitirá la presentación y defensa del TFG a estudiantes que no se hayan matriculado de éste en cuarto curso.

En el caso de que un alumno/a matriculado del TFG, presente y apruebe su evaluación, pero no apruebe en la misma convocatoria el resto de asignaturas pendientes, se le guardará la nota hasta el curso siguiente (BOUC 3 de octubre de 2014):

“La calificación obtenida no se consolidará en actas hasta que el estudiante haya superado todos los créditos restantes de la titulación y quedará finalmente reflejada en la convocatoria en que se haya producido tal superación. La calificación obtenida solo tendrá validez para las convocatorias del curso correspondiente y del inmediatamente siguiente, previa matriculación en el mismo”.

En el supuesto de que un alumno/a de un grupo no presente o no apruebe el TFG en el mismo curso que sus compañeros/as de grupo, deberá matricularse al curso siguiente e inscribir, realizar y presentar un nuevo trabajo.

El TFG del Grado en Terapia Ocupacional constará básicamente de dos componentes. El primero es la presentación de una memoria escrita y tutorizada, cuyo contenido se defenderá individualmente de forma oral frente a un tribunal evaluador. Dicha memoria escrita podrá adoptar tres tipologías (Revisión Bibliográfica, Análisis de un Caso Clínico y Trabajo Teórico-Experimental) que se describirán en el punto 2, junto con las normas referidas a la tutorización, propuesta de trabajo, etc. En segundo lugar el Grado en Terapia Ocupacional contará en su TFG con una Evaluación de las Competencias Objetiva y Estructurada (en adelante ECOE) que se plantea como una evaluación de las habilidades y competencias para el ejercicio profesional y que se describirá en el punto 3.

2. LA MEMORIA ESCRITA

2.1 TIPOS DE MEMORIA ESCRITA

2.1.1 Revisión Bibliográfica

La Memoria Escrita basada en una Revisión Bibliográfica consistirá en la recopilación y análisis de la información bibliográfica más relevante y actualizada sobre un tema específico, con la intención de obtener y plantear (ver más abajo) nuevas propuestas y adquirir nuevos conocimientos. No se trata de una simple enumeración de las citas de otros autores sobre un tema concreto. Su estructura incluirá los siguientes apartados:

- a) Título (incluyendo nombre de autor/autores y tutor/tutores, ver ANEXO I).
- b) Resumen español/inglés y palabras clave.
- c) Introducción.
- d) Metodología.
- e) Resultados.
- f) Discusión.
- g) Conclusiones.
- h) Bibliografía.
- i) Anexos (si fuera necesario).

En la Introducción se planteará la pregunta que se pretende responder con el estudio. La Metodología deberá explicar de la forma más detallada posible el sistema utilizado en la búsqueda de información

bibliográfica, de forma que sea reproducible por cualquier persona interesada en el tema. Por tanto, el autor/a o autores deberán indicar las fuentes de información utilizadas, los descriptores, periodos y estrategias de búsqueda empleadas y criterios de selección de los documentos analizados. Para facilitar el seguimiento de las estrategias de búsqueda puede ser útil, pero no obligatorio, desarrollar un diagrama de flujo que indique el proceso de toma de decisiones en la selección de artículos. En los Resultados se describirán los hallazgos y las citas más importantes entre las encontradas para lo cual puede ser útil la utilización de gráficos y tablas.

La Discusión servirá para poner de manifiesto y comparar las propuestas de los distintos autores revisados. **NOTA IMPORTANTE:** en las Conclusiones, cuando se han estudiado propuestas alternativas de varios autores, es obligatorio que el autor/autores de la memoria dejen constancia de la propuesta que consideran más adecuada y las razones de esa elección.

2.1.2 Análisis de un Caso Clínico

En el Análisis de un Caso Clínico se describirá una situación clínica y las intervenciones necesarias desde la Terapia Ocupacional para su atención. Existen dos posibilidades. Si se trata de un paciente/usuario concreto hablamos de un análisis/plan individualizado y será realizado sobre los datos de un paciente/usuario real obtenidos durante las prácticas de 4º curso, previa aceptación de un tutor de prácticas, del paciente/usuario (a través de la firma del consentimiento informado) y respetando los principios de la ética y la confidencialidad. Si se trata de un paciente "prototipo" de una patología concreta hablamos de un análisis/plan estandarizado. En este último caso, dado que no hay un paciente real, la valoración debe estar basada en una revisión bibliográfica exhaustiva y la tutorización del trabajo podrá realizarla cualquier profesor vinculado con la titulación (ver más abajo criterios de tutorización). Su estructura incluirá los siguientes apartados:

- a) Título (incluyendo nombre de autor/a y tutor/tutores, ver ANEXO I).
- b) Resumen español/inglés y palabras clave.
- c) Introducción.
- d) Metodología.
- e) Resultados.
- f) Discusión.
- g) Conclusiones.
- h) Bibliografía.
- i) Anexos (si fuera necesario).

En la Introducción se planteará el problema seleccionado para el estudio y se proporcionarán las explicaciones necesarias para que el lector pueda comprenderlo. El planteamiento del problema deberá ir acompañado de una bibliografía actual en la que se apoyen los principales conceptos e ideas que se manejen. Además, debe incluirse una breve justificación de la elección del caso. En el apartado de Metodología se analizarán todos los elementos necesarios para llevar a la práctica el caso concreto y alcanzar los objetivos fijados. Debe incluir la valoración ocupacional del paciente, el planteamiento de objetivos terapéuticos y la intervención aplicada. Por último, en el apartado de Resultados y Discusión se analizará la aplicación de la intervención seleccionada y, si es posible, se incluirá la evaluación de los resultados del tratamiento y las posibles conclusiones.

NOTA IMPORTANTE: este tipo de memoria escrita se podrá realizar exclusivamente de forma individual y el alumno/a autor/a del trabajo deberá centrarse en una propuesta concreta de tratamiento/intervención que realizaría con ese tipo de paciente. Dicha propuesta se ha de justificar en la literatura.

2.1.3 Normas Comunes para Revisión Bibliográfica y Análisis de Caso Clínico

En este apartado se describirán los requisitos, el formato y las normas comunes a las memorias escritas de las variantes Revisión Bibliográfica y Análisis de Caso Clínico. Algunas de las particularidades de cada variante ya se han descrito en sus puntos correspondientes. De forma general el trabajo se presentará en formato PDF protegido (ver más adelante). Los tipos de letra admitidos serán Times New Roman/ Arial/ Calibri 12 puntos, interlineado a doble espacio y alineación justificada. Se recomienda que la parte central del texto (excluyendo Título, Resumen, Bibliografía y Anexos) no supere las 25 páginas.

Título y Portada

El Título debe ser breve, claro y que refleje el contenido del trabajo. No debe contener siglas. Es obligatorio que indique el tipo de trabajo (Revisión Bibliográfica o Análisis de Caso Clínico). El formato de la portada se encuentra en el ANEXO I a este documento. Dicho formato es obligatorio para todos los tipos de memoria escrita.

Página de abreviaturas (si fuera necesaria)

Toda sigla que aparezca en la memoria debe ser definida, entre paréntesis, la primera vez que aparece en el texto, y deberá figurar en el apartado de abreviaturas.

Resumen y Palabras Clave

El resumen será una síntesis estructurada que refleje con precisión los contenidos del trabajo. La estructura del resumen deberá contar con los siguientes apartados: antecedentes/estado actual del tema, metodología, resultados/discusión y conclusiones. No incluirá citas bibliográficas. El resumen deberá aparecer en Español y en Inglés con un máximo de 250 palabras y al menos 3 palabras clave. Las palabras clave serán términos relacionados con el contenido del trabajo. Han de permitir una búsqueda ágil del trabajo utilizando una base de datos bibliográfica. Se utilizarán términos DeCS y MeSH.

Introducción

De forma general en este apartado se plantea el problema o pregunta elegida para su estudio y se proporcionan las explicaciones necesarias para comprender el trabajo que a continuación se va a desarrollar. Todo ello debe ir acompañado de bibliografía fiable, específica, pertinente y actual, en la que se apoyen los principales conceptos e ideas que se manejen. Debe incluir los siguientes elementos:

- Justificación del tema elegido. Breve descripción de las motivaciones que han llevado a la elección del tema, y su adecuación a las competencias del profesional de la Terapia Ocupacional.
- Antecedentes y estado actual del tema. Definición e impacto social y/o económico del tema/caso elegido. Interés científico y profesional que tiene el estudio propuesto en el ámbito de la Terapia Ocupacional.
- Hipótesis y objetivos del trabajo. Finalidad que quiere alcanzar el/la estudiante con el trabajo que se propone elaborar.

Metodología

Debe realizar una descripción de cómo se ha realizado el estudio. En caso necesario se describirá la perspectiva teórica con la que se aborda el estudio, los métodos de obtención de información y la presentación de los resultados.

Resultados y Discusión

Este apartado es el cuerpo central del trabajo y en él se analizan todos los elementos de la problemática planteada en la introducción para alcanzar los objetivos fijados.

Resultados:

Los Resultados deben presentarse de forma concisa y clara y sin repetir ni duplicar innecesariamente los datos expresados en el texto.

Discusión:

En este apartado se discutirán los hallazgos más relevantes del trabajo relacionados con el objetivo del estudio. La esencia de la discusión es comparar los resultados que presenta el autor/autores en el trabajo actual con la literatura científica previa, intentando explicar las discrepancias y semejanzas que se observen. Además, se discutirán las razones por las que pueden ser válidos los resultados y su aplicabilidad práctica. Otro aspecto esencial es señalar las fortalezas y limitaciones del estudio, así como plantear algunas directrices para futuros estudios. El autor/ autores evitarán repetir información o datos presentados en apartados anteriores.

Conclusiones

De manera breve se presentarán unas consideraciones finales derivadas del estudio, que deben estar relacionadas con los objetivos planteados en la Introducción, y que señalarán los aspectos que el autor/autores considera como más relevantes. Como ya se ha señalado, en el caso de la Revisión Bibliográfica el autor/autores de la memoria deberán explicar de forma justificada (desde su punto de vista) cual de las propuestas descritas parece más adecuada, evitando afirmaciones que no estén suficientemente respaldadas por datos contrastados.

Bibliografía

Las citas deben proceder fundamentalmente de publicaciones científicas de prestigio y hacer referencia directa de fuentes originales. En aquellos trabajos, o apartados, que aborden temas particularmente novedosos, la bibliografía debe ser actual, entendiendo como tal los artículos publicados en los últimos

años. Es requisito imprescindible referenciar las citas según las normas de Vancouver o APA.

Se valorará como criterio de calidad que la bibliografía empleada para fundamentar los conceptos y argumentos que se empleen en el trabajo, sea relevante, pertinente y actualizada. Así mismo se recomienda ajustarse lo más posible a un mínimo de 15 referencias bibliográficas y un máximo de 30, aunque de forma excepcional las Revisiones Bibliográficas podrán tener 50 referencias. De hecho, se sugiere alcanzar el máximo de referencias para la Revisión Bibliográfica.

Anexos, figuras y tablas

Los anexos servirán para adjuntar toda aquella información que sea relevante para la comprensión y clarificación del trabajo. No obstante, se recomienda no incluir más de 3 anexos en la memoria. Con respecto a los gráficos y tablas se permitirá un máximo de 6 de cada tipo. Las tablas estarán numeradas con números arábigos consecutivos y contarán con un pie de tabla que explique su contenido de forma clara. Las siglas y abreviaturas irán siempre acompañadas de una nota explicativa. Las figuras, también numeradas en arábigos, podrán ser gráficas o imágenes, pero siempre de una alta calidad y contribuyendo de forma significativa a una mejora en la comprensión del texto. En el caso de las imágenes se evitará la identificación de pacientes/usuarios y siempre se contará con su permiso por escrito para la utilización de las mismas.

2.1.4 Trabajo Teórico-Experimental

En esta última variante de memoria escrita se plantea la posibilidad de que los alumnos/as realicen un trabajo Teórico-Experimental que pudiera culminar en un artículo susceptible de ser publicado en una revista científica. No serán válidas las revisiones bibliográficas que no incluyan algún tipo de análisis específico (meta-análisis p.e.) ya que dichas revisiones se incluyen en el punto 2.1.1. En todo caso, esta variante de memoria escrita deberá seguir las pautas habituales de las publicaciones científicas en el área de Ciencias de la Salud y en particular dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional. Por ello se utilizarán como modelo para la redacción del trabajo las normas de publicación de Artículos Originales de la Revista Terapia Ocupacional Galicia <http://www.revistatog.com/num24.htm>. En este punto es muy importante aclarar que la página de portada donde se incluya el título, autores, etc., seguirá el mismo formato que el resto de tipos de memoria, descrito en el ANEXO I y que el documento se entregará también en formato PDF protegido.

De forma general la estructura del trabajo constará de los siguientes apartados, que son los habituales en cualquier publicación científica:

- a) Título (incluyendo nombre de autor/autores y tutor/tutores).
- b) Resumen en español y en inglés incluyendo palabras clave.
- c) Introducción, incluyendo Hipótesis de Trabajo y Objetivos.
- d) Material y Métodos, detallando el tipo de diseño de estudio de investigación que se ha realizado.
- e) Resultados.
- f) Discusión.
- g) Conclusiones.
- h) Referencias Bibliográficas.
- i) Agradecimientos y Anexos si fuera necesario.

Si se es firmante de un artículo original publicado en una revista indexada en JCR durante los dos años anteriores a la inscripción del TFG en el formulario correspondiente, éste puede constituir la memoria escrita de un alumno y ser presentado y defendido como tal, en inglés o en español. Para ello, se debe contar con la conformidad tanto del tutor como de los coautores de la publicación. Sin embargo, la normativa exige obtener y custodiar cada memoria siguiendo un formato determinado. Por ello, siguiendo el procedimiento común a todos los alumnos matriculados en TFG, se debe remitir un PDF manteniendo la estructura propuesta en cuanto a portada, índice, resúmenes, introducción, etc., del párrafo anterior.

2.2 ELECCIÓN DEL TEMA Y TUTORÍA DE LA MEMORIA ESCRITA

La memoria escrita, sea cual sea su tipología, estará dirigida por, al menos, un profesor/a de la UCM, pudiendo figurar un máximo de dos cotutores/as. Se admitirá de forma excepcional, especialmente en el caso de los Análisis de Caso Clínico, que dichos cotutores/as sean terapeutas ocupacionales vinculados con el Grado ya sea como tutores/as de prácticas clínicas/externas o colaboradores honoríficos, siempre bajo la supervisión de un profesor/a de la UCM. Cuando hay más de un tutor/a (hasta un máximo de tres), cada uno de ellos es cotutor y deberá contar con la aceptación tanto del alumno como de los otros cotutores, compartiendo en igualdad de condiciones la responsabilidad sobre la tutoría del TFG. Uno de ellos, que sea profesor de la facultad de Medicina, actuará como interlocutor con la Comisión de Coordinación del TFG.

La memoria escrita será un trabajo que se podrá realizar de forma individual o en grupo de máximo 3 estudiantes. OBSERVACIÓN IMPORTANTE: como ya indicamos en el punto 2.1.2 el Análisis de Caso

Clínico es la única excepción a esta norma, ya que sólo se permitirá que dichas memorias se realicen de forma individual. Si se opta por la realización en grupo, el título del trabajo, la tutoría del mismo y el contenido del manuscrito serán comunes para los estudiantes del mismo grupo. Sin embargo, el trabajo se presentará y defenderá de forma individual (ante tribunales diferentes), y la calificación, tanto del tutor/a como de los respectivos tribunales, también será individual.

Toda la comunicación entre los alumnos/as y la Comisión de Coordinación del TFG se llevará a cabo a través del campus virtual abierto a tal efecto. El estudiante podrá proponer a la Comisión un tutor/es de mutuo acuerdo, mediante el formulario correspondiente. El tema de la memoria será acordado por estudiantes y tutores/as.

La Comisión de Coordinación del TFG, previa solicitud de información a todo el profesorado del Grado en Terapia Ocupacional, hará pública entre los alumnos matriculados del TFG una relación de líneas y trabajos ofertados para el curso correspondiente, así como los datos de contacto de los ofertantes. Todos los departamentos implicados en el Grado en Terapia Ocupacional deberán proponer al menos una línea de investigación para la memoria escrita. No obstante, se admitirá la tutorización de profesores que no hayan ofertado líneas de trabajo siempre que exista un acuerdo específico con los alumnos/as. **NOTA IMPORTANTE:** cada curso se establecerá un límite máximo de alumnos/as admitidos en cada línea de investigación y trabajo. Es deseable que todas las líneas de trabajo ofertadas cuenten con alumnos/as.

En caso de que el estudiante proponga un tutor/a externo a la UCM, éste deberá cumplir el resto de requisitos de los tutores de la UCM y se le asignará además un cotutor profesor de la Facultad de Medicina de la UCM.

Previo requerimiento e instrucciones a todos los alumnos matriculados del TFG en el curso correspondiente, cada alumno, a través de un formulario ad hoc, mandará a la Coordinación del TFG su propuesta de tema de investigación y tutor/cotutores del mismo (ver punto 2.3).

La Comisión resolverá la asignación de los trabajos propuestos por acuerdo entre los estudiantes y los tutores/as, y lo comunicará a los estudiantes antes de las vacaciones de Navidad. Los estudiantes que no tengan trabajo asignado deberán solicitar a la Comisión que se les asigne uno.

2.3 FORMULARIO DE PROPUESTA DE MEMORIA ESCRITA

Cada alumno/a matriculado de TFG, independientemente de si va a presentar su memoria escrita en grupo o de forma individual, deberá cumplimentar el "Formulario de inscripción y presentación de la memoria escrita" con su propuesta, de la forma indicada y entregarlo a través del campus virtual de la asignatura TFG hasta el 15 de noviembre. **NOTA IMPORTANTE:** cada alumno/a incluirá en su formulario tres propuestas de trabajo por orden de interés, incluyendo los posibles tutores. Será la Comisión de TFG quien finalmente asigne los trabajos en las fechas indicadas en el punto 2.2. Como apoyo a la formación para la elaboración de la memoria, el estudiante podrá realizar voluntariamente talleres/seminarios que pudieran ofertarse desde la facultad.

En caso de disconformidad de tutores/as con alumnos/as o viceversa, se dispondrá de un plazo máximo fijado hasta el 26 febrero para notificarlo motivadamente a la Comisión de Coordinación del TFG. Si la renuncia es aceptada por la Comisión, ésta asignará nuevo tutor y trabajo al alumno en el plazo de 7 días.

A su vez, esta misma fecha, constituirá el límite para que cualquier propuesta de alumnos/as, temas y tutores/as pueda ser modificada según la presente normativa, siempre que se solicite de forma motivada (e.g. cambio de tema, adición o retirada de alumnos/as o tutores/as).

2.4 FUNCIONES DEL TUTOR/TUTORES DE LA MEMORIA ESCRITA

Las funciones de los tutores son las siguientes:

- El tutor/a de la memoria escrita propondrá al estudiante cuestiones de relevancia que puedan ser objeto de un trabajo. Así mismo facilitará al alumno/a la metodología necesaria para la obtención y análisis de datos cuando sea necesario.
- El tutor/a orientará al estudiante y realizará el seguimiento de todo el proceso de elaboración de la memoria.
- Una vez que la memoria esté finalizada, el tutor/cotutores deberá/n evaluar el trabajo y permitir al estudiante proceder a su exposición y defensa.

Sólo se procederá a la defensa pública de aquellas memorias que se presenten con una calificación del tutor/cotutores igual o superior a 5. Previa notificación e instrucciones ad hoc, el tutor/a remitirá, a través de un formulario, la calificación única e individualizada de cada uno de los estudiantes que han participado en el trabajo de investigación, con una antelación mínima de 72 horas a la fecha establecida para la defensa pública de la memoria escrita. La evaluación en caso de haber varios cotutores será consensuada y el tutor que actúe como interlocutor con la Comisión de TFG enviará un solo resultado del acuerdo final.

Para la calificación de cada alumno el tutor/cotutores considerarán los siguientes puntos:

- Actitud y Trabajo del Estudiante: interés/iniciativa, asistencia a tutorías, dedicación, capacidad de

- trabajo en equipo, entregas en plazo.
- Capacidad investigadora: formulación de preguntas y posibles respuestas, búsqueda y manejo de bibliografía, uso de la metodología.
- Elaboración y calidad del manuscrito: capacidad de síntesis, estructuración, redacción, presentación final.

La Secretaría Académica de la Facultad de Medicina, a instancia de la Comisión de Coordinación de TFG, una vez presentada, defendida y aprobada cada memoria, emitirá un certificado de tutoría a cada tutor/a por cada alumno/a tutorizado y sin distinción de si se ha sido tutor/a o cotutor/a.

2.5 PROCEDIMIENTO Y PLAZOS DE ENTREGA DE LA MEMORIA ESCRITA

El trabajo realizado por los estudiantes deberá enviarse a la Coordinación del TFG siguiendo el procedimiento que se detalla a continuación.

El estudiante entregará la versión final de la memoria escrita al tutor/a y cotutores con antelación suficiente para que éstos puedan evaluar y calificar el trabajo. Seguidamente, el alumno/a enviará la versión definitiva a través del campus virtual de la asignatura TFG, en PDF protegido y no editable, con una antelación mínima de 10 días a la fecha establecida para la defensa pública del trabajo con el ANEXO I como portada.

Además, el PDF incluirá la “Declaración de no plagio” que figura en el ANEXO II, debidamente cumplimentada y firmada.

Tanto si el trabajo se ha realizado individualmente o en grupo, cada alumno/a presentará individualmente su PDF para ser evaluado por el tribunal que se le asigne y para su custodia por parte de la Comisión de Coordinación. Para ello, cada alumno/a contará con un archivo independiente y nominal.

Por otra parte, hasta el día siguiente a la última fecha de presentación y defensa de la memoria de cada convocatoria (junio y julio), los alumnos/as podrán presentar, también de la forma indicada, los documentos que acrediten la publicación en revistas o presentación en congresos de su trabajo, en los que figure el nombre de los estudiantes como autores. En ambos casos, se acusará recibo de la entrega.

La Comisión de Coordinación se encargará de remitir copia electrónica de las memorias escritas e instrucciones a cada uno de los miembros del tribunal evaluador, conservando una copia para el archivo de los estudios del Grado en Terapia Ocupacional.

2.6 DEFENSA PÚBLICA Y CALIFICACION DE LA MEMORIA ESCRITA

El estudiante llevará a cabo una defensa pública de su memoria en las fechas que se establezcan para cada una de las dos convocatorias existentes en cada curso académico. Sólo se puede presentar y defender la memoria si se está matriculado de la asignatura TFG.

Los Tribunales Calificadores estarán constituidos por al menos 3 profesores/as. Los miembros que componen el tribunal se sortearán entre todos los profesores/as implicados en el Grado en Terapia Ocupacional, aunque de forma excepcional podrá contarse con profesores/as de Grados afines. El tutor/a de la memoria objeto de evaluación NO podrá formar parte del Tribunal Calificador del mismo. Los trabajos realizados en grupo serán presentados por cada estudiante individualmente ante tribunales distintos. La Comisión de Coordinación del TFG será la encargada de la formación de los Tribunales.

Una vez constituidos los Tribunales Calificadores de las memorias, se procederá al acto de defensa pública del mismo. Para ello, el estudiante dispondrá de un tiempo máximo de 20 minutos, de los que 10 minutos serán para la exposición y a continuación, se abrirá un turno de preguntas por parte de los miembros del Tribunal. Una vez finalizado el turno de respuestas del estudiante, el Tribunal procederá a deliberar. El resultado de tales deliberaciones se plasmará en un informe que será entregado a la Comisión de Coordinación con el objetivo de que quede constancia razonada de la calificación otorgada por el Tribunal Calificador a cada alumno.

Las calificaciones de las memorias serán publicadas en un plazo máximo de tres semanas a partir de la fecha de defensa pública de la memoria en los lugares que se establezcan para tal fin.

El Grado en Terapia Ocupacional seguirá los criterios aprobados por la comisión del Trabajo de Fin de Grado/Máster para el Grado de Medicina en su reunión de 20 de abril de 2012. Por ello los tutores/as evaluarán las competencias adquiridas en relación a la iniciación a la investigación y al trabajo en grupo del estudiante, la calidad del trabajo y el grado de participación del estudiante en el mismo. El tribunal evaluará las competencias de comunicación, y la participación del estudiante y su capacidad para defender el trabajo presentado.

La Calificación final de la asignatura se hará de acuerdo con la siguiente proporción:

- 40% Calificación de los tutores/as (0-10).
- 60% Calificación de la presentación y defensa (0-10).

El estudiante podrá solicitar la revisión de la calificación otorgada por el tutor/a y/o por el tribunal. En ambos casos, la solicitud de revisión deberá ser enviada a la coordinación de TFG. No se admitirán las solicitudes de revisión dirigidas directamente al tutor/tribunal. Las revisiones/modificaciones de calificación

realizadas por tutor/tribunal no podrán ser consideradas para las Matrículas de Honor en la nota final del TFG.

MUY IMPORTANTE: todo trabajo que pueda considerarse como plagado o fraudulento, será invalidado y se notificará a la Inspección de Servicios para que adopte las medidas disciplinarias oportunas.

3. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS OBJETIVA Y ESTRUCTURADA

Como se indicó en el punto 1, el resultado del aprendizaje de los estudiantes a lo largo de la titulación no sólo se medirá mediante la realización de una memoria escrita sino también mediante una prueba ECOE. Por tanto, la prueba ECOE es parte constituyente de la asignatura TFG.

La prueba ECOE constará de una serie de estaciones que se realizarán en la Facultad de Medicina. En dichas estaciones los alumnos/as tendrán 10 minutos para realizar cada una de las pruebas que se les soliciten. Para explorar las competencias de los alumnos/as en comunicación y habilidades clínicas, se utilizan casos clínicos representados por enfermos simulados estandarizados, en los que el alumno/a realizará la labor del terapeuta ocupacional que atiende en un Departamento de Terapia Ocupacional. También se utilizará la elaboración de informes para valorar los procedimientos de planteamiento de Objetivos, planificación del Tratamiento y Métodos y Técnicas de Intervención.

De forma genérica las competencias correspondientes a este procedimiento de evaluación incluyen:

- a) La valoración de aspectos éticos y de responsabilidad profesional.
- b) La argumentación teórica de la intervención.
- c) La prevención y promoción de la salud.
- d) La actuación clínica.
- e) Las habilidades de comunicación

El número de estaciones y los contenidos específicos de cada una de las mismas se estructurarán y decidirán en las reuniones de la subcomisión de ECOE. El rendimiento de los alumnos en cada estación será valorado por el profesor/profesores responsables del diseño y planteamiento de cada una de ellas. Cada estación será puntuada con una nota de 0-10 y la nota final de la ECOE será un promedio de la nota obtenida en cada una de las estaciones.

4. CALIFICACION GLOBAL DEL TFG

La calificación global del TFG para el Grado en Terapia Ocupacional surgirá de la estimación de la media entre la calificación obtenida en la memoria escrita y la calificación obtenida en la ECOE. **NOTA IMPORTANTE:** los alumnos deberán aprobar de forma independiente la memoria escrita y la ECOE para obtener una calificación global del TFG.

Para facilitar su gestión académica, la Coordinación de los TFG será responsable de esta asignatura y, por tanto, se encargará de cumplimentar y firmar las actas correspondientes, de acuerdo con los informes elaborados por los Tribunales Calificadores y por los Tutores, una vez confirmado que el estudiante ha superado todos los créditos teóricos y prácticos del plan de estudios. En este sentido, para poder calificar el TFG los estudiantes deberán haber superado todos los créditos, teóricos y prácticos, correspondientes al plan de estudios del Grado en Terapia Ocupacional y haber superado la presentación de la memoria escrita y la ECOE. Si se supera el TFG pero no se finalizan los estudios en ese mismo curso, se deberá matricular de nuevo el TFG en el curso siguiente, durante el cual se le guardará la nota obtenida, la cual se trasladará automáticamente a la convocatoria en que se finalizan los estudios. **NOTA IMPORTANTE:** la nota sólo se guardará hasta el curso siguiente (BOUC 3 de octubre de 2014): *Aquellos estudiantes que sólo tengan pendiente el TFG para finalizar sus estudios podrán solicitar una convocatoria extraordinaria.* No así en el caso de la ECOE.

Siguiendo lo indicado en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, la calificación del TFG se hará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Una vez que el proceso de evaluación de los TFGs haya finalizado, la Comisión de Coordinación estudiará si alguno de ellos con calificación de Sobresaliente es merecedor de Matrícula de Honor. A tal efecto la Comisión valorará especialmente las publicaciones o presentaciones en congresos derivadas del trabajo presentado en los que figure el nombre de los estudiantes como autores. Así mismo, estas aportaciones se tendrán en cuenta para incrementar la calificación obtenida por el estudiante en el TFG (ver punto 5). El estudiante que tuviese Matrícula de Honor en el TFG pero que no haya finalizado sus estudios en ese mismo curso, no obtendrá la Matrícula de Honor. Se le conservará la nota de 10 hasta el curso siguiente, pero con Sobresaliente.

5. APORTACIONES QUE SUPONEN UN INCREMENTO EN LA CALIFICACION DEL TFG

En la siguiente tabla queda reflejado el incremento en la calificación del TFG, obtenida por el estudiante según la documentación aportada como justificante de publicación en revista científica o comunicación a congreso, en los que figure el nombre del estudiante como autor/a o coautor/a del trabajo. Las aportaciones, para poder ser valoradas, deben estar plenamente relacionadas con los resultados de la memoria escrita presentada por el alumno y solamente se valorarán las aportaciones aceptadas (para su publicación o comunicación) durante el presente curso o como máximo en los dos anteriores. Si la puntuación final supera los 10 puntos, la calificación será de 10 (SB) y el alumno/alumna autor de la misma podrá optar a la Matrícula de Honor (MH) Sólo se tendrá en cuenta aquella aportación que otorgue una mayor puntuación.

Tipo de aportación	Incremento Puntuación
CE - Congreso investigación estudiantes	0,2
CNA - Comunicación nacional aceptada	0,8
CIA - Comunicación Internacional aceptada	2
PNA - Publicación No JCR aceptada	4
PIA - Publicación JCR aceptada	8
CL - Capítulo de libro	2

Grado en Terapia Ocupacional

Optativas



ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD

Grado en Terapia Ocupacional

CURSO 2021-22

Código: 805022

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de 2º a 4º curso

Departamento: Unidad Departamental de Bioestadística (Dpto. de Estadística e Investigación Operativa)

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre (1Q) y segundo cuatrimestre (2Q) (un grupo en cada cuatrimestre)

Fecha de inicio: Al comienzo del cuatrimestre correspondiente, en un periodo de 5 semanas

Horario: M y J de 16,00 a 19,00 h (1Q y 2Q)

Lugar: Aula de Informática de la Unidad Departamental de Bioestadística (Pabellón 5, Planta 5 de la Facultad de Medicina)

Número de estudiantes: 10 alumnos en cada cuatrimestre del grado en Terapia Ocupacional **Observación:** Para matricularse en esta asignatura el alumno debe tener **aprobada** una asignatura básica de Estadística ("Estadística Aplicada" en el Grado en Terapia Ocupacional o similar)

PROFESORADO

Coordinador: Ferrer Caja, José María (jmferrer@pdi.ucm.es)

Profesores:

Ferrer Caja, José María

Zuluaga Arias, Mª Pilar

Inglada Pérez, Lucía

Molanes López, Elisa

Herranz Tejedor, Inmaculada

BREVE DESCRIPCIÓN

Dado que la Estadística ofrece las herramientas necesarias para analizar los datos recogidos durante una investigación científica, es fundamental que un alumno de una Titulación en Ciencias de la Salud se familiarice con las técnicas y métodos estadísticos más habitualmente utilizados en su campo y sea capaz de interpretar correctamente los resultados obtenidos, dando respuesta a las preguntas de investigación de partida. La asignatura de "Análisis de datos en Ciencias de la Salud" tendrá un enfoque fundamentalmente práctico y aplicado, basado en el manejo de software estadístico y la lectura crítica de artículos.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.12, CG.31, CG.32, CG.34, CG.35, CG.36, CG.37.

Competencias Específicas

CE.M6.1, CE.M6.2, CE.M6.3, CE.M6.4.

OBJETIVOS

Dar al alumno la formación estadística necesaria para que sea capaz de:

- Plantear y diseñar estudios de

investigación y analizar e interpretar desde un punto de vista estadístico los resultados obtenidos.

- Saber detectar errores frecuentes en un trabajo de investigación: tamaño de la muestra demasiado pequeño, no haber comprobado las hipótesis previas requeridas por determinadas técnicas estadísticas que justifiquen su correcta aplicación, un tratamiento estadístico pobre, etc.
- Aprender el uso y manejo del software estadístico apropiado con el que poder aplicar las técnicas estadísticas adecuadas en cada caso.

TEMARIO

- Revisión de técnicas estadísticas básicas.
- Ampliación de técnicas estadísticas.
- “Material y Métodos” o “Metodología” en un trabajo de investigación. Elección de las técnicas estadísticas adecuadas para cada estudio.
- Interpretación de resultados estadísticos en publicaciones científicas. Lectura crítica de artículos.
- Manejo de software estadístico (SPSS o similar).

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas basadas en:

- Clases teóricas
- Discusión de artículos y resolución de

casos prácticos

- Debates sobre aspectos estadísticos relacionados con la investigación en Ciencias de la Salud
- Exposición de trabajos por parte de los alumnos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante el curso se realizará una evaluación continua consistente en:

- Realizar un análisis estadístico de una serie de bases de datos reales o ficticios.
- Realizar una lectura crítica de la metodología y análisis estadístico de una serie de artículos de investigación.

Así mismo, al final del curso se realizará una evaluación consistente en un cuestionario de preguntas tipo test y/o de respuesta corta.

BIBLIOGRAFÍA

- Argimon, J.M. y Jiménez Villa, J. (2013), "Métodos de investigación clínica y epidemiológica" 4ª ed.
- Martín Andrés, A. y Luna del Castillo, J. (2004), "Bioestadística para las Ciencias de la Salud (+)", 5ª ed., Norma-Capitel.
- Milton, J.S., (2007), "Estadística para Biología y Ciencias de la Salud", 3ª ed. ampliada, McGraw Hill.
- Prieto Valiente, L. y Herranz Tejedor, I. (2016), "Bioestadística sin dificultades matemáticas. En busca de tesoros escondidos", Díaz de Santos.
- Woolson, R. (1987), "Statistical methods for the analysis of biomedical data", John Wiley.

ANATOMÍA CLÍNICA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804177

Módulo: 5

Materia: Formación complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Terapia Ocupacional de 2º, 3º y 4º curso .

Departamento: Anatomía y Embriología

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: segundo cuatrimestre

Fecha de iniciación: febrero-marzo de 2022

Horario: lunes a jueves de 16:00 a 18:00 horas

Lugar: Aulas del Departamento

Número de estudiantes: 25

PROFESORADO

Coordinador: Arráez Aybar, Luis A.

Email: arraezla@med.ucm.es

Profesores:

Arráez Aybar, Luis A (arraezla@med.ucm.es)

Mérida Velasco, J.R. (mvlopera@med.ucm.es)

BREVE DESCRIPCIÓN

Aplicación de los conocimientos anatómicos adquiridos por el estudiante a situaciones clínicas, ayudándole a reflexionar y dar explicaciones coherentes a situaciones clínicas

COMPETENCIAS

Competencias Generales: Terapia Ocupacional CG.06. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Competencias Específicas Terapia Ocupacional: CE.M1.1. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

Competencias Transversales :Terapia Ocupacional: CG.05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica. CG.25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado. CE.M2.29. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible. CE.M3.4. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas junto con las teorías de ocupación y participación. CE.M4.2.-Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar un Trabajo de Fin de Grado como materia transversal y que se realizará asociado a alguna de las materias de la titulación.

OBJETIVOS

Esta asignatura se impartirá una vez completados los estudios obligatorios de Anatomía Humana para conseguir los siguientes objetivos:
Aplicación del conocimiento anatómico previamente adquirido a una situación clínica.
Reflexionar y dar una explicación coherente a aspectos clínicos de la Anatomía Humana.
Aprendizaje y conocimiento de conceptos importantes para el ejercicio de la Titulación.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Anatomía Clínica de la Columna Vertebral y de las paredes del Tronco. Tema 2. Anatomía Clínica del Sistema Nervioso Periférico del Miembro Superior. Tema 3. Anatomía Clínica Articular del Miembro Superior. Tema 4. Anatomía Clínica Muscular del Miembro superior. Tema 5. Anatomía Clínica del Sistema Nervioso periférico del Miembro Inferior. Tema 6. Anatomía Clínica Articular del Miembro Inferior. Tema 7. Anatomía Clínica muscular de Miembro Inferior. Tema 8. Anatomía Clínica Cardiovascular. Tema 9. Anatomía Clínica del Aparato Respiratorio. Tema 10. Anatomía Clínica del Aparato Digestivo. Tema 11. Anatomía ica de Aparato Urinario. Tema 12. Anatomía Clínica del Aparato Genital. Tema 13. Anatomía Clínica del Sistema Nervioso Central. Encéfalo. Tema 14. Anatomía Clínica del Sistema Nervioso Central. Médula Espinal. Tema 15. Anatomía Clínica de los Pares Craneales.

PRÁCTICO

Práctica 1. Estudio de casos de Anatomía Clínica de la Columna Vertebral y paredes del Tronco.
Práctica 2. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Nervioso Periférico del Miembro Superior.
Práctica 3. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Articular del Miembro Superior. Práctica 4. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Muscular del Miembro Superior. Práctica 5. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Nervioso periférico del Miembro Inferior. Práctica 6. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Articular del Miembro Inferior.
Práctica 7. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Muscular de Miembro Inferior.
Práctica 8. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Aparato Cardiovascular.
Práctica 9. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Aparato Respiratorio.
Práctica 10. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Aparato Digestivo.
Práctica 11. Estudio de casos de Anatomía Clínica de Aparato Urinario.
Práctica 12. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Aparato Genital.
Práctica 13. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Nervioso Central. Encéfalo. Práctica 14. Estudio de casos de Anatomía Clínica del Sistema Nervioso Central. Médula Espinal. Práctica 15. Estudio de casos de Anatomía Clínica de los Pares Craneales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases se impartirán en el Aula Orts Llorca del Departamento de Anatomía y Embriología. Se potenciará la presentación de comunicaciones en Congresos.
Observaciones: En el próximo curso académico 2021-22, debido a las exigencias derivadas de la COVID-19, toda la metodología docente de la asignatura, se adecuará convenientemente para desarrollar la actividad académica con una presencialidad adaptada compatibilizando, en la medida de lo posible, actividades presenciales con otras online según las recomendaciones dadas por el Ministerio de Universidades y acordes con el marco estratégico para la docencia en el curso 2021-22 de la UCM. Por esta razón se contemplan dos posibles escenarios:
Escenario A, con actividad académica presencial limitada, reduciendo el aforo permitido en las instalaciones para garantizar las medidas de seguridad sanitarias de distanciamiento interpersonal y Escenario B, de suspensión completa de la actividad docente presencial, si la situación sanitaria lo requiriera.
En el Escenario A, se adoptará una enseñanza mixta que combine las clases presenciales con clases online en sesiones sincrónicas y actividades formativas no presenciales. En el caso del Escenario B se pasaría a un sistema inmediato de docencia exclusivamente online con actividades sincrónicas y asincrónicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada, teniendo en cuenta la asistencia a la parte teórica y práctica.
Se evaluará la presentación y exposición de casos de Anatomía Clínica.
Observaciones curso 2021-2022: Las pruebas se diseñarán contemplando la posibilidad de una transición inmediata del Escenario A al B, si la situación sanitaria lo requiere, para asumirlas sin perjudicar al estudiante y manteniendo la calidad de la enseñanza. En el próximo Curso académico 2021-22, los criterios de evaluación mencionados de las diferentes pruebas que se realicen se mantendrán independientemente del escenario o, si fuera imprescindible, se adaptarán con la flexibilidad requerida por tener que cambiar a un sistema de docencia exclusivamente online. Los detalles de cada prueba se especificarán en las convocatorias de examen correspondientes:
En el escenario A, las pruebas de evaluación se realizarán, preferentemente, de forma presencial, siguiendo todas las pautas que garanticen el cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.
En el escenario B, las pruebas de evaluación se desarrollarían en remoto, de forma no presencial, con el uso de herramientas oficiales que acrediten la autoría del estudiante, siguiendo las instrucciones del Delegado de Protección de Datos de la UCM que garantizan el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y respetando los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Craig, A. Canby (2007), Anatomía basada en la resolución de problemas, Editorial Elsevier-Saunders.
Drake, R.L.; Vogl, W; Mitchell A.W.M. (2012), Gray. Anatomía básica, Madrid, Editorial Elsevier Churchill Livingstone.
Fitzgerald, M.J.T.; Gruener, G.; Mtui, E. (2012), Neuroanatomía clínica y neurociencia, 6ª ed., Elsevier-Saunders.
Lippert (2010), Anatomía con orientación clínica para estudiantes, Editorial Marbán.
Marios Loukas; Gene L. Colborn; Peter H. Abrahams; Stephen W. Carmichael (2010), Gray. Repaso de Anatomía. Preguntas y respuestas, Elsevier Churchill Livingstone.
Moore, K.L.; Dalley, A.D. (2010), Anatomía: con orientación clínica, 6ª ed., Editorial Lippincott: Williams&Wilkins.
Pro, E. (2012), Anatomía clínica, Editorial Médica Panamericana.
Snell, R.S. (2010), Neuroanatomía clínica, 7ª ed., Editorial Lippincott: Williams&Wilkins
Wilson; Pauwels; Akesson; Stewart; Spacey (2006), Nervios craneales en la salud y la enfermedad, 2ª ed., Editorial Médica Panamericana
Biblioteca de Medicina: <https://biblioteca.ucm.es/med>
• Acceso al ClinicalKey para estudiantes: <https://www.clinicalkey.com/student>

Cine y Medicina

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804320

Módulo 6: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional.

Departamento: Medicina legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica.

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: marzo, abril y mayo

Fecha de inicio: 1 de marzo de 2022

Horario: Jueves de 16h a 19h.

Lugar: Departamento de Medicina legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica.

Número de estudiantes: 30

PROFESORADO

Coordinador: Benjamín Herreros (benjaminherreros@gmail.com)

Profesores:

Pilar Pinto Pastor, Fernando Bandrés Moya y Elena Labajo (Departamento de Medicina legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica)

Tayra Velasco (Departamento de Enfermería)

Paloma Merino Amador (Departamento de Medicina, Área Microbiología).

BREVE DESCRIPCIÓN

El cine se ha ocupado de los principales temas para el ser humano y uno de estos grandes temas ha sido la enfermedad. Esto se debe a que la enfermedad es una de las principales preocupaciones para el ser humano: cuando alguien enferma, cambia su vida, entre otras cosas porque pierde cierto grado de control sobre su existencia, por lo que tiene que afrontar una nueva realidad y quien sabe si hasta a su posible final. Al lado de la enfermedad está el médico, el que puede devolver al enfermo aquello que ha perdido y que tanto valora: la salud. Por este motivo el médico y la medicina aparecen tan significativamente en todas las cinematografías. Si la enfermedad es importante en el cine, también lo es su par inevitable, el médico.

La enfermedad y la medicina han servido para crear multitud de películas, para elaborar guiones y personajes. La medicina puede ser el tema principal de la película, pero también puede ser secundaria a la acción, utilizándose, por ejemplo, para enfatizar aspectos dramáticos o cómicos. El cine sobre medicina es tan amplio, que podemos encontrar películas que tratan los problemas y desafíos más importantes de la medicina actual: uso y abuso de la tecnología sanitaria, genética, los problemas con los

enfermos vulnerables, cuestiones sobre el final de la vida y la muerte, relación con la industria farmacéutica, problemas de justicia en la atención médica, trasplantes, conflictos entre profesionales, investigación con seres humanos, medicina humanitaria, etcétera.

El cine ha demostrado ser una herramienta docente muy eficiente, ya que una escena de una película sitúa al estudiante ante circunstancias a las que ellos mismos se tendrán que enfrentar más adelante. Al observar las situaciones previamente y reflexionar sobre ellas, los alumnos pueden adquirir herramientas que podrán aplicar cuando se enfrenten a los problemas reales. Las películas realistas quizás sean más útiles para este propósito, pero se puede usar otro tipo de cine, como el fantástico o incluso cine mudo, siempre que sepa qué tipo de material filmado se está utilizando y con qué propósito.

Con la asignatura "Medicina y Cine" se pretende aprovechar la potencia docente del cine para que los estudiantes de medicina puedan analizar los problemas más importantes de la medicina del siglo XXI y, además, que puedan adquirir herramientas prácticas para afrontar dichos problemas.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- Comunicación: Durante los debates que se plantearán en las clases, los alumnos deberán realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva.
- Adaptación al cambio: El cine es una herramienta excelente para trabajar la capacidad para percibir, interpretar y responder ante diferentes entornos, para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos según las circunstancias y necesidades. En clase, en base a los escenarios que se plantearán, se trabajará con el alumno su capacidad para afrontar situaciones críticas, para mantener un nivel de bienestar físico y mental que le permita seguir actuando con efectividad.
- Iniciativa: Una vez analizados los problemas, el siguiente paso será desarrollar la capacidad del alumno para acometer con resolución acciones dificultosas.

Competencias Específicas

- Se trata de buscar, a través del cine, soluciones ante los problemas planteados, ante las situaciones complicadas en las que no hay una solución predefinida y a las que el alumno se tendrá que enfrentar.
- Toma de decisiones gracias a la narrativa cinematográfica. Análisis primero, iniciativa después, búsqueda de solución y, por último, ejecutar la solución a los problemas tras la visualización de secuencias cinematográficas, poner en práctica la mejor elección entre las alternativas posibles para resolver eficazmente los problemas que se han planteado a través del cine.
- Al alumno se le dará material audiovisual para que trabaje autónomamente, para que reflexione y sea capaz de ser autor de su propio desarrollo, de elegir las estrategias y herramientas efectivas que le permitan poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

OBJETIVOS

- Analizar, a través del cine, los problemas esenciales de la medicina del siglo XXI con un enfoque global:

ético, deontológico, legal y social, incorporando además los aspectos estéticos del cine.

- Situar al estudiante ante escenas clínicas conflictivas, para que detecten cuáles son las mejores vías para resolver dichas situaciones.
- Dotar al estudiante de herramientas para enfrentarse a los problemas y escenarios analizados cuando estos se presenten en su ámbito profesional sanitario.
- Conocer cómo el cine influye en los debates médicos más candentes en la sociedad, así como la influencia que tiene la medicina en el cine generando guiones y películas.
- Analizar por qué los cineastas utilizan los problemas éticos de la medicina en sus películas, y de qué manera los usan.

TEMARIO

1. Filmando la historia de la medicina: ¿de dónde venimos?
2. La relación clínica a través del cine.
3. El consentimiento informado en la gran pantalla.
4. Los peligros de romper la confidencialidad y el secreto profesional.
5. Los trasplantes en el cine.
6. Cine sobre el final de la vida. La muerte y el morir.
7. Genética: cine realista y cine de ficción.
8. Reproducción humana asistida.
9. ¿Qué nos enseña el cine sobre investigación clínica?
10. Analizando los sistemas sanitarios con el cine.
11. Medicina humanitaria. De la acción al drama.
12. La infancia y la adolescencia.
13. Pacientes vulnerables.

METODOLOGÍA DOCENTE

- 1) Antes de venir a clase, los alumnos tendrán que ver las películas que se le indiquen, para que al llegar a clase ya hayan reflexionado sobre el tema que se vaya a trabajar en clase.
- 2) Las clases serán eminentemente prácticas, a modo de seminario/taller práctico, y tendrán la siguiente estructura:
 - Presentación y contextualización del tema.
 - Exposición sobre cómo se ha tratado dicho tema en el cine.
 - Proyección de fragmentos de la película para que los alumnos visualicen escenarios que les hagan comprender mejor la problemática.*

- Análisis con los alumnos de los temas más relevantes visualizados en los escenarios, buscando las mejores soluciones ante los problemas planteados y cómo pueden aplicar lo aprendido a su futura práctica clínica.

* Las películas sitúan al estudiante en una situación similar a un problema clínico real. Si una imagen vale más que mil palabras, una secuencia mucho más. La situación observada en la secuencia de la película puede hacer que el alumno perciba los principales matices de los problemas, por lo que el estudiante podrá reflexionar sobre la situación y discutirla con otros estudiantes. Esto tiene aspectos comunes con el "método de caso" y, por tanto, es parecido a una sesión clínica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumno constará de dos partes, cada una con un peso del 50% en la nota final:

- Prueba tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta que versarán sobre los conceptos teóricos expuestos en la asignatura.
- Elaboración de un trabajo autónomo estructurado (introducción al problema, reflejo en el cine, aplicación a la medicina y bibliografía) sobre un problema médico actual. El trabajo será expuesto en clase.

BIBLIOGRAFÍA

- B. Herreros B. El enfermo en el cine. T&B Editores, Madrid, 2017. ISBN: 978-84-92626-94-6
- B. Herreros. El médico en el cine, anatomía de una profesión. T&B Editores, 2011. ISBN: 978-84-92626-94-6
- E. Pintor, M. Rubio M, B. Herreros, O. Corral, L. Buzón, E. Vivas. Series médicas en televisión vistas por estudiantes de medicina. Educ Med 2011;14(x):X
- B. Ogando, C. García, "From Aristotle to Amenábar: narrative ethics, cinema, and medicine," *Atencion Primaria* (2008);40(9):469-72.
- P.E. Dans, "The temple of healing: reflections from a physician at the movies," *Literature and Medicine* (1998);17(1):114-25.
- A. Asai, S. Maki S, Y. Kadooka, "Ethical reflections on the thoughts and lives of Kurosawa's doctors," *Medical Humanities* (2012);38(1):38-43.
- medical students," *Family Medicine Journal* (2001);33(6):426-8.

- G. Flores, "Mad scientists, compassionate healers, and greedy egotists: the portrayal of physicians in the movies," *Journal of National Medical Association* (2002);94(7):635-58.
- N. Lynøe, "The criminal physicians worse than other villains," *Lakartidningen* (2009);21-27;106(43):2787-9.
- A. Asai, M. Fukuyama, Y. Kobayashi, "Contemporary Japanese view of life and death as depicted in the film Departures (Okuribito)," *Medical Humanities* (2010);36(1):31-5.
- B. Chubak, "Visual bioethics: seeing is believing?," *American Journal of Bioethics* (2008);8(12):58-60.
- N.M. Gharaibeh, "The psychiatrist's image in commercially available American movies," *Acta Psychiatrica Scandinavica* (2005);111(4):316-9.
- J.A. Oliver, "Organ transplantation goes to the movies," *Kidney International* (2006);70(10):1669-71.
- N. Lynøe, "Is it possible to transfer ethical creativeness of the literature and film to clinical work and research?," *Lakartidningen* (2008);9-15;105(1-2):65.
- B. Fraser, "Toward autonomy in love and work: situating the film "Yo, también" within the political project of disability studies," *Hispania* (2011);94(1):1-12.
- C.C. Price, "Cinematic thinking: narratives and bioethics unbound," *American Journal of Bioethics* (2007);7(8):21-3; discussion W1-2.
- C. Johnston, M. Chan, "Making film vignettes to teach medical ethics," *Medical Education* (2012);46(11):1133-4.
- G.A. Beller, "Michael Moore's Sicko: a critique of the US health care system," *Journal of Nuclear Cardiology* (2007);14(5):629-30.
- J.C. Sánchez, J.C. Gutiérrez and M.D. Morales, "Cinema and theater as training tools for health students," *Family Medicine Journal* (2010);42(6):398-9.
- P. González-Blasco, A.F. Roncoletta, G. Moreto, M.R. Levites, M.A. Janaudis, "Family medicine and cinema: a humanist resource for educating affectivity?," *Atencion Primaria* (2005);36(10):566-72.
- N. Lumlertgul, N. Kijpaisalratana, N. Pityaratstian and D. Wangsaturaka, "Cinemeducation: A pilot student project using movies to help students learn medical professionalism," *Medical Teacher* (2009);31(7):e327-32.
- A. Akram, A. O'Brien, A. O'Neill, R. Latham, "Crossing the line--learning psychiatry at the movies," *International Review of Psychiatry* (2009);21(3):267-8.
- P.G. Blasco, "Literature and movies for

CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 805410

Módulo: 5

Materia: Formación complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de todos los cursos del Grado de Terapia Ocupacional

Departamento: Salud Pública y Materno-infantil. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo Semestre

Fecha de iniciación: Primera quincena del mes de febrero.

En el momento actual, dada la situación sanitaria, las fechas de celebración del curso se publicarán con suficiente anterioridad en el tablón de anuncios del Departamento y en el campus virtual.

Horario: 16:00 a 20:00

Lugar: Aula 4 del Departamento de Salud Pública y Materno Infantil y en distintas Unidades del Cuerpo de Policía Municipal relacionadas con los accidentes de tráfico

Número de estudiantes: 10

PROFESORADO

Coordinador: Juana María Santos Sancho

Email: juanamsa@ucm.es

Profesores: Juana M^a Santos y personal de la Policía Municipal

BREVE DESCRIPCIÓN

El mal uso de los medios de transporte y las conductas poco apropiadas de algunos usuarios de las vías, hace que se produzcan los accidentes y con ellos, todos sus aspectos negativos o secuelas.

El grupo de edad entre 15 y 24 años es el más afectado por los accidentes de tráfico. Los jóvenes tienen una tasa de 75 muertos por cada millón de habitantes. En el año 2013 fallecieron 114 personas mientras que en 2014 se produjo una disminución del 8%, según datos de la Dirección General de Tráfico.

Estamos ante un sector de la población con un riesgo importante de sufrir accidentes de tráfico con características específicas tales como: poca experiencia en la conducción, consumo de alcohol y otro tipo de sustancias adictivas, además de la infravaloración del riesgo. A todo esto, hay que añadir que en sus patrones de ocio se encuentran los horarios nocturnos, el "botellón", y otras circunstancias que los hacen más vulnerables, como se verá en el desarrollo de los diferentes contenidos de esta asignatura.

La información, la formación y la educación vial han de considerarse como la base y garantía para la Seguridad Vial, de ahí que debemos implicarnos todos los que estamos relacionados con la educación y formación, de forma que aunemos los esfuerzos para generar en las personas actitudes y valores viales que propicien una movilidad segura y una convivencia tolerante y pacífica entre todos los usuarios de las vías en calidad de peatones, conductores o viajeros.

Esta realidad motivó que se firmara un convenio de colaboración con la Universidad de Complutense de Madrid y se elaborara un programa de Concienciación Vial con la finalidad de contribuir a reducir la siniestralidad vial en este sector de la población y sensibilizarles del problema de salud pública que suponen los accidentes.

Estos cursos están dirigidos a universitarios que se están formando para ejercer en el futuro como sanitarios, con lo que se conseguirá que estos futuros profesionales se conviertan en aliados imprescindibles en la prevención de la siniestralidad vial.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales CG.01. CG.05. CG.07. CG.18

Competencias Específicas CE.M5.1. CE.M5.2. CE.M5.3. CE.M5.4. CE.M5.5

TEMARIO

TEÓRICO

1. RADIOGRAFÍA DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO EN MADRID
 - a. Características del tráfico urbano: una excusa para el accidente.

- b. El mapa del accidente de tráfico en Madrid.
 - c. La causalidad del accidente y el detonante humano.
2. TÁCTICAS DE PREVENCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO: LA EDUCACIÓN VIAL EL MEJOR RECURSO PARA EVITAR EL ACCIDENTE:
 - a. Medidas operativo-policiales para la prevención de la siniestralidad en Madrid.
 - b. La Educación vial como estrategia para conseguir la seguridad del tráfico.
 - c. Los jóvenes y los accidentes de tráfico.
3. LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA Y PENAL DEL ILÍCITO DEL TRÁFICO:
 - a. Obligaciones ante el accidente de tráfico.
 - b. Documentación obligatoria y revisiones técnicas.
 - c. Derechos y deberes del peatón, del pasajero de los diferentes medios de transporte y del conductor en general.
 - d. Normativa de tráfico: Ley de Seguridad Vial, Reglamentos de desarrollo y novedades legislativas.
4. EL ACCIDENTE DE TRÁFICO, UNA OPORTUNIDAD PARA LA PEDAGOGÍA:
 - a. Intensidad del problema.
 - b. Grupos de afectados (en estadios de formación).
 - c. Publicidad e imagen del automóvil en los medios de comunicación, en la publicidad y en el cine.
 - d. La baja percepción del riesgo.
 - e. Sucesiva penalización de conductas viales.

PRÁCTICO

Alonso, F., Esteban, C., Calatayud C., Pastor J.C., Alamar B., Medina J.E., (2007). "La Conducta social en el tráfico: Fundamentos para la intervención". Attitudes.

- Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad. (2012). "Plan de seguridad Vial 2012-2020". Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (2011). "Guía para la atención a las víctimas de tráfico". Madrid: Ministerio de Justicia.
- Dirección General de Tráfico. (2015). "Protocolo de Auxilio en Carretera". Madrid: Ministerio de Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2007). "Plan tipo de seguridad vial urbana. Guía de apoyo para la actuación local". Madrid: Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Ministerio del Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2011). "Plan tipo de seguridad vial en la empresa". Madrid: Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Ministerio del Interior.

1. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE ATESTADOS DE TRÁFICO. Calle del Plomo, 14
2. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD ESPECIAL DE TRÁFICO. Avenida del Planetario s/n
3. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE EDUCACIÓN VIAL Y CÍVICA. Calle de Luis de Hoyos Sáinz, 49

METODOLOGÍA DOCENTE y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dadas las características de esta asignatura, es REQUISITO IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA a todas las clases teóricas y visitas técnicas para poder aprobar la asignatura. Guardando siempre las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias. Las posibles ausencias deberán justificarse adecuadamente.

Aquellos estudiantes que tengan una falta de asistencia justificada deberán realizar un trabajo complementario, propuesto por los profesores, para poder aspirar a la máxima nota, en caso contrario solo podrán obtener la calificación máxima de aprobado.

Con 2 o más faltas de asistencia NO ES POSIBLE aprobar la asignatura.

En el caso de que no sea posible la presencialidad, la asistencia será convalidada mediante trabajos y otras actividades realizadas por los estudiantes.

El examen consistirá en 35 preguntas tipo test y dos preguntas abiertas a desarrollar.

El examen tipo test contribuye en un 50% a la nota final, y las preguntas de desarrollo en un 25% cada una.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Dirección General de Tráfico. (2011). "Estrategia de Seguridad Vial 2011- 2020". Madrid: Ministerio del Interior.
- Global Road Safety Partnership. (2014). "Annual report 2014". The Global Road Safety Partnership.
- International Traffic Safety Data and Analysis Group. (2013). "Road Safety Annual Report 2013". París: International Transport Forum.
- Instituto Universitario de tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) 6ª Edición (2014). Programa de intervención y sensibilización y reeducación vial. Madrid: DGT.
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- López-Muñiz M. (1995). "Accidentes de tráfico. Problemática e investigación". Madrid: Ed. Colex.
- Manso Pérez, V y Castaño Pardo, M (2008): "Educación y Seguridad Vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura". Madrid: Etrasa.

- Naciones Unidas. (2010). "64/255. Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo". 74ª sesión plenaria 2 de marzo de 2010. Nueva York: ONU.
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico. (2007). "Plan Estratégico para la Seguridad Vial de Motocicletas y Ciclomotores". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Vigente hasta el 31 de enero de 2016).
- Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor (Vigente hasta el 01 de enero de 2016).
- Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.
- Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores (Vigente hasta el 31 de diciembre de 2015).
- Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento

Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. (BOE 21-04-1994)

- Sanz Aludán, A. (2008). "Calmar el tráfico. Pasos para una nueva cultura de la movilidad urbana". Madrid: D.G. de Planificación; Centro de Publicaciones, Ministerio de Fomento.
- Valdés Rodríguez, E. y González Luque, J. C. (2013). "Comportamientos y primeros auxilios en caso de accidente de tráfico". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- World Health Organization. (2004). "WHA57.10 Seguridad vial y salud". Octava sesión plenaria, 22 de mayo de 2004, Comisión A, segundo informe. Ginebra: World Health Organization.
- World Health Organization. (2007). "Declaración de los jóvenes sobre seguridad Vial". Ginebra: Asamblea Mundial de la Juventud.
- World Health Organization. Regional Office for Europe. (2009). "European status report on road safety: towards safer roads and healthier transport choices". Copenhagen: World Health Organization.
- World Health Organization. (2013). "Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2013" Ginebra: Departamento de Prevención de la Violencia y los Traumatismos y Discapacidad (VIP).

CON UNA MIRADA EN EL CÁNCER DE MAMA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804312

Módulo: 5

Materia: Formación complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Estudiantes cuarto curso

Semestre: Segundo Cuatrimestre (18/02/2022-23/03/2022)

HORARIO: MIÉRCOLES-VIERNES 15:30 h-17:30 h.

Departamento: Salud Pública y Materno-infantil. Unidad Docente de Obstetricia y Ginecología

Créditos: 3 ECTS

Modalidad: No presencial.

Número total de estudiantes: 50 alumn@s.

PROFESORADO

Hospital Universitario Clínico San Carlos

COORDINADORES:

PROFESOR MIGUEL ÁNGEL HERRÁIZ MARTÍNEZ **mail:** miguelangel.herraiz@salud.madrid.org

Catedrático de la UCM. Presidente y Jefe de Servicio del Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid.

DRA. JUANA MARÍA BRENES SÁNCHEZ **mail:** jbrenes@ucm.es

FEA Obstetricia y Ginecología. Doctora UCM. Profesora Asociada del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil. Unidad de Patología Mamaria. Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid.

PROFESORADO:

JUANA MARÍA BRENES SÁNCHEZ. FEA Obstetricia y Ginecología. Profesora Asociada del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil. Unidad de Patología Mamaria. Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. **mail:** jbrenes@ucm.es

JORGE RUIZ RODRÍGUEZ. FEA Obstetricia y Ginecología. Profesor Asociado del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil. Unidad de Patología Mamaria. Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. **mail:** jorru02@ucm.es

MARÍA HERRERA DE LA MUELA. Jefa de Sección de Ginecología. Coordinadora de la Unidad de Mama del Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Coordinadora científica del programa DEPRECAM. **mail:** maria.herrera@salud.madrid.org

BLANCA GONZÁLEZ PALOMARES. FEA de Obstetricia y Ginecología. Unidad de Mama del Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. **mail:** blanca.gonzalez@salud.madrid.org

MARIA EUGENIA OLIVARES CRESPO. Doctora en Psicología Clínica. Profesora Asociada de Psicología UCM. Unidad de Patología Mamaria del Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. mail: meolivares@cop.es

MIRIAM DE LA PUENTE YAGÜE. FEA de Obstetricia y Ginecología. Profesora Asociada del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil. Unidad de Patología Mamaria. Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Mail: miriam.puente@salud.madrid.org

ADELA PELAYO ALARCÓN. Profesora Titular de Anatomía Patológica. Jefa de Sección de Anatomía Patológica. Coordinadora de la Unidad Docente de Anatomía Patológica. mail: adela.pelayo@salud.madrid.org

IGNACIO CRISTÓBAL GARCÍA. Jefe de Sección de la Unidad de Fertilidad del Instituto de Salud de la Mujer. Director del Instituto de Salud de la Mujer. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Profesor Gine UFV. mail: ignacio.cristobal@salud.madrid.org

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SÁENZ. FEA de Oncología Médica. Coordinador de la Unidad de Mama de Oncología Médica. Profesor Asociado del Departamento de Medicina. Asignatura Patología Médica III. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. mail: joseage09@ucm.es

JAVIER BUENDÍA PÉREZ. FEA de Cirugía Plástica y Reparadora. Tutor de Residentes. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Mail: javier.buendia@salud.madrid.org

MARÍA DEL PINO ALCÁNTARA CARRIÓN. FEA de Radioterapia. Profesora Asociada del Departamento de Radiología y Medicina Física. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Mail: malcanta@ucm.es

MYRIAN MONTES FERNÁNDEZ. FEA de Radiodiagnóstico. Coordinadora de la sección de mama de Radiodiagnóstico. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Mail: myriam.montes@salud.madrid.org

MARIA JOSÉ CIUDAD FERNÁNDEZ. FEA de Radiodiagnóstico. Sección de mama de Radiodiagnóstico. Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Mail: mariajose.ciudad@salud.madrid.org

PILAR MATÍA FEA DE ENDOCRINOLOGÍA y NUTRICIÓN. Profesora Asociada UCM Medicina. Departamento de endocrinología y nutrición del Hospital Clínico San Carlos. Madrid. pilar.matia@gmail.com

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20, .21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

OBJETIVOS

La asignatura trata de responder al conocimiento en el manejo de la patología mamaria ya sea benigna como maligna, teniendo como finalidad acercar la práctica clínica, el protocolo de actuación multidisciplinar en cáncer de mama al estudiante de medicina, pasando por todos sus aspectos: clínico, radiológico, histológico y de tratamiento. Se dará un enfoque de los factores de riesgo así como los tratamientos integrados más actuales y el manejo de las supervivientes, con una mirada a la fertilidad en el cáncer de mama y los aspectos psicopatológicos de la propia entidad en la mujer.

OBJETIVOS:

1. Conocer la anatomía, saber hacer una historia clínica en patología mamaria y una exploración loco-regional de la mama
2. Conocer los diferentes exámenes complementarios clínicos y radiológicos en patología mamaria para un diagnóstico diferencial entre la patología benigna y maligna de la mama.
3. Estudiar los diferentes factores de riesgo y el cribado poblacional orientado al diagnóstico precoz del cáncer de mama.
4. Conocer los métodos terapéuticos integrados y multidisciplinarios en el tratamiento del cáncer de mama, así como sus técnicas reconstructivas.
5. Manejo de las supervivientes y sus posibles complicaciones.
6. Fertilidad tras cáncer de mama.
7. Aspectos psicopatológicos del cáncer de mama
8. Atención a la paciente con cáncer de mama en cada parte del proceso.

TEMARIO

El temario de la asignatura constará de diferentes unidades didácticas impartidas por docentes especialistas en la materia.

Tema 1. Introducción y bases anatómicas. Concepto de unidad multidisciplinar de mama.

Tema 2. El cáncer de mama en la sociedad actual. ¿Cómo se ve?

Tema 3. Factores de riesgo, cribado y diagnóstico precoz. Cáncer de mama hereditario y familiar.

Tema 4. La importancia de la nutrición en el cáncer de mama

Tema 5. Anamnesis. Exploración física. Diagnóstico diferencial en patología mamaria: patología tumoral benigna y maligna.

Tema 6. Actuación ante un nódulo mamario palpable. Métodos de radiodiagnóstico. Usos de la RMN de mama en la patología mamaria.

Tema 7: Estudio citopatológico de las lesiones mamarias. Clasificación histológica del cáncer de mama.

Tema 8: Tratamiento quirúrgico del cáncer de mama.

Tema 9: Técnicas de reconstrucción mamaria.

Tema 10: Tratamiento sistémico del cáncer de mama.

Tema 11: Tratamiento con radioterapia en el cáncer de mama.

Tema 12: Fertilidad y cáncer de mama.

Tema 13: Manejo de las pacientes supervivientes de cáncer de mama y sus complicaciones. Cuidados de las supervivientes.

Tema 14: Aspectos psicopatológicos en el cáncer de mama.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

El objetivo de la enseñanza práctica es proporcionar al estudiante unos conocimientos de la patología mamaria, fundamentalmente del cáncer de mama, y la destreza suficiente para poder abordar con éxito el ejercicio de su profesión. Durante las mismas se le entrenará en los diferentes métodos de diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama, así como el diagnóstico diferencial con la patología benigna, así como los cuidados en los diferentes aspectos del cáncer de mama.

En caso de el alumnado de terapia ocupacional, tiene un campo específico en la oncología, a nivel de cuidados como parte integral del proceso. Así como un acercamiento a la atención psicológica de estas pacientes.

Otros de los objetivos es despertar en el alumnado la labor investigadora y se incentivará la realización de TFG relacionados con la materia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: 20 horas. Precisa el 60% de asistencia para el aprobado de la asignatura.

Clases prácticas: 10 horas. Durante la clase se realizará exposición y resolución de casos clínicos, con exposición de casos clínicos para la nota de la asignatura por parte del alumnado que supondrá el 40% de la nota.

Campus virtual y/o herramientas virtuales

Impartición no presencial de la docencia teórica y práctica de la asignatura. Esta asignatura será cursada no presencial, los contenidos del programa se impartirán en formato convencional pero locutados y grabados para que los alumnos puedan revisarlo el número de veces que estimen necesario. Del mismo modo, algunos alumnos podrán presentar en línea al resto de sus compañeros los casos clínicos tutorizados y necesarios para superar la parte práctica de la asignatura.

Además, se utilizará el correo electrónico, el Campus Virtual y sistemas de tutorías grupales e individuales en línea.

La evaluación, se realizará con la asistencia online al 60% de las clases de la asignatura y la presentación de casos clínicos que supondrá el 40% de la nota.

Entre las herramientas virtuales que se utilizarán se incluyen Google Meet, Collaborate, Cuestionarios y lecturas obligatorias.

TUTORIAS

El alumno concertará la cita con los coordinadores de la asignatura a través del correo electrónico UCM (jbrenes@ucm.es), o con la secretaría del Departamento de Salud Pública y Materno –Infantil. (Tfno. 913941521)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compondrá de una parte teórica cuyo aprobado será el 60% de la asistencia a las clases online y una parte práctica mediante la exposición de un caso clínico que supondrá el 40% de la nota.

Se precisará un mínimo del 60% de asistencia a las clases para el aprobado de la asignatura. Para aquellos alumnos/as que no tengan justificada su asistencia a clase, podrán acceder a un examen final tipo test no presencial al que también podrán acceder aquellos alumnos/as que quieran optar a subir nota.

El Consejo del Departamento de Salud Pública y Materno-infantil, en su reunión del 14 de marzo de 2018, adoptó el siguiente acuerdo en relación con las **posibles actividades fraudulentas**: “Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles, relojes digitales u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por

el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta. En cualquiera de estas circunstancias, la infracción podrá ser objeto del correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM.

La Comisión de Calidad, en su reunión del día 23 de febrero de 2017, aprobó la **actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen** y ante la sospecha de **utilización indebida de textos ajenos** en determinados trabajos.: “La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Todo trabajo que pueda considerarse plagio o fraudulento, será invalidado y se notificará a la Inspección de Servicios para que adopte las medidas disciplinarias oportunas.”

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MANUAL DE PRÁCTICA CLÍNICA EN SENOLOGÍA 2019. SESPM
- SIGNOS Y SÍNTOMAS EN PATOLOGÍA MAMARIA. Actitudes prácticas. SESPM
- ONCOGUÍA CÁNCER DE MAMA SEGO.
- GUÍAS NCCN, NICE, ESMO, ASCO.
- A. Barnadas, M. Algara, O. Córdoba, A. Casas, M. González, M. Marzo, A. Montero, M. Muñoz, A. Ruiz, F. Santolaya, T. Fernández. Recommendations for the follow-up care of female breast cancer survivors: a guideline of the Spanish Society of Medical Oncology (SEOM), Spanish Society of General Medicine (SEMERGEN), Spanish Society for Family and Community Medicine (SEMFYC), Spanish Society for General and Family Physicians (SEMG), Spanish Society of Obstetrics and Gynecology (SEGO), Spanish Society of Radiation Oncology (SEOR), Spanish Society of Senology and Breast Pathology (SESPM), and Spanish Society of Cardiology (SEC). Clin Transl Oncol Clin Transl Oncol. 2018 Jun;20(6):687-694. doi: 10.1007/s12094-017-1801-4

Diseño y evaluación de programas de neurorehabilitación en la Terapia Ocupacional

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 804319

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Cuarto

Departamento: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia.

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer semestre.

Lugar: Aulas de la Facultad de Medicina y plataforma on line Moodle

Plazas disponibles: 30

PROFESORADO

Sara Pérez Martínez. sarperez@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Una vez que el alumnado de Terapia Ocupacional ha adquirido una sólida base teórica respecto al ámbito y dominio de su profesión, es momento de desarrollar habilidades y competencias que faciliten la comprensión integral y amplia de la intervención orientada a la práctica clínica basa en la evidencia en neurorehabilitación (pediátrica, juvenil y personas adultas) en entornos sociales, sanitarios y educativos.

Partiendo del programa de intervención como unidad básica en la intervención integral sobre la persona, entorno y sociedad en general, esta asignatura pretende complementar de una manera teórica y práctica la formación en la profesión de la Terapia Ocupacional a través del desarrollo del proceso de detección de necesidades, planificación, gestión y evaluación de los programas de intervención.

Esta asignatura se realiza bajo enfoque de perspectiva de género e internacionalización de los contenidos.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.01.

CG.05.

CG.07.

CG.18

Competencias Específicas

CE.M5.1.

CE.M5.2.

CE.M5.3.

CE.M5.4.

CE.M5.5.

OBJETIVOS

- 1.- Aproximación al concepto de programa de intervención como unidad básica.
- 2.- Desarrollar competencias básicas y avanzadas en el proceso de desarrollo de programas de intervención y evaluación de resultados orientados al ámbito y dominio de la Terapia Ocupacional.
- 3.- Identificar necesidades y diseñar intervenciones desde los modelos teóricos de la TO en pacientes neurológicos.
- 4.- Aplicar e introducir perspectivas innovadoras en las intervenciones.

TEMARIO

1. Definición y aproximación a los proyectos de intervención. Teoría y práctica basada en la evidencia. Detección de necesidades.
2. Tipos y planificación de programas.
3. Diseño de programas.
4. Evaluación de programas. Calidad de vida de pacientes en neurorehabilitación.
- 5.- Diseño Universal, perspectiva de género e internacionalización. Otros ámbitos (investigación, proyectos sociales de desarrollo).

METODOLOGÍA DOCENTE

Sesiones académicas dirigidas, exposición y debate, tutorías, sesiones académicas prácticas.

En las sesiones prácticas se propondrán sesiones en colaboración con expertos externos que complementen las clases teóricas.

La metodología que se utilizará tiene un claro carácter activo y participativo. El planteamiento básico es "aprender haciendo".

El aprendizaje, además de las propias sesiones teóricas y prácticas, se apoyará en tres tipos de acciones:

- Estudio comprensivo, que no simple memorístico, de los materiales didácticos (Unidades didácticas del manual de referencia, documentos del Aula Virtual, material multimedia...).

- La realización de actividades autocomprobación o ejercicios voluntarios propuestos al final de cada unidad didáctica.

- La realización de actividades en el Aula Virtual, actividades de tres tipos (de Evaluación Continua, de Aprendizaje, o Controles), que sirven para consolidar y comprender mejor los conceptos adquiridos de los materiales didácticos, pero fundamentalmente para adquirir las competencias necesarias para superar esta asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del aprendizaje de la asignatura contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. Contemplando para cada caso el criterio de valoración tal y como se detalla a continuación:

- Actividades de aprendizaje y Tutoría 10%
- Controles 10%
- Actividades de Evaluación Continua: supuestos prácticos, casos, trabajos de búsqueda de información, realización de informes y presentación de informes. 20%
- Examen final presencial 60%

TOTAL 100%

Los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria se podrán examinar de la asignatura completa en la convocatoria extraordinaria (junio-julio).

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en su artículo 5 indica que "Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9 Suspenso (SS)

5.0-6.9 Aprobado (AP)

7.0-8.9 Notable (NT)

9.0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" se otorgará al alumnado que haya obtenido una calificación igual o

superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el la persona infractora se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

El aprendizaje de la asignatura se fundamenta en contenidos teóricos y unas actividades de aprendizaje. Los contenidos teóricos se organizan en 5 unidades didácticas, para cada unidad didáctica hay un material teórico de referencia de estudio, que se corresponde con capítulos y/o apartados de capítulos de libros de referencia o páginas web específicas y materiales proporcionados por el profesorado en el Aula Virtual.

La bibliografía y los materiales complementarios asociados al desarrollo de esta asignatura serán facilitados y estarán disponibles en el Aula Virtual al hilo del desarrollo de las unidades didácticas.

También se pondrá a disposición del alumnado bibliografía recomendada, no evaluable, la cual estará disponible en el aula en una base de datos elaborada para tal efecto.

Manuales de referencia:

Fernández- Ballesteros, R. (1996) "Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de la salud", Ed.Síntesis Psicología

Zango Martín, I. Terapia ocupacional comunitaria. Madrid. Síntesis. 2017; ISBN: 9788491710769

LOPEZ MENDEZ, Irene (2007): El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja Española.

PEREZ ARIAS, Oscar [coord.] (2010): Guía de Formulación de Proyectos Sociales con Marco Lógico. Madrid, Plataforma de ONG de Acción Social.

Enfermedades minoritarias. Intervención funcional y calidad de vida.

Grado en Terapia Ocupacional
Curso 2021-22

Código: 804746

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Cuarto

Departamento: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia.

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer semestre.

Lugar: Aulas de la Facultad de Medicina y plataforma on line Moodle

Plazas disponibles: 30

PROFESORADO

Sara Pérez Martínez. sarperez@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Las enfermedades de baja frecuencia son un conjunto heterogéneo de más de 8.000 patologías que afectan al menos al 6%-8% de la población en Europa, convirtiéndose en un auténtico reto social, educativo y en salud. Entre las características más destacadas se encuentra la dificultad de acceso a diagnóstico y tratamiento adecuado, invisibilidad social, política y educativa y falta de investigación.

Esta asignatura pretende complementar de una manera teórica y práctica la formación en la profesión de la Terapia Ocupacional en el área de las enfermedades raras, de baja frecuencia o crónicas abordando, desde la conceptualización de los modelos teóricos en terapia Ocupacional, la aproximación y el estudio de la valoración e intervención de este tipo de patologías con el objetivo de la mejora de la calidad de vida de la persona afectada y su entorno próximo.

Esta asignatura se realiza bajo enfoque de perspectiva de género e internacionalización de los contenidos.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.01.

CG.05.

CG.07.

CG.18.

Competencias Específicas

CE.M5.1.

CE.M5.2.

CE.M5.3.

CE.M5.4.

CE.M5.5.

OBJETIVOS

- 1.- Aproximación a las enfermedades minoritarias: clasificación, características, necesidades, etc...
- 2.- Conocer el papel del TO en equipo multidisciplinar.
- 3.- Identificar necesidades y diseñar intervención desde los modelos de la TO en relación a la mejora de la calidad de vida.

TEMARIO

1. Definición y aproximación a las enfermedades minoritarias. Clasificación y características.
2. TO y las enfermedades de baja frecuencia.
3. Necesidades y recursos psico-sociales y médico-rehabilitadores. Redes Europeas de Enfermedades Raras. Movimiento Asociativo.
4. Intervención, funcionalidad y calidad de vida en enfermedades raras.

METODOLOGÍA DOCENTES

Sesiones académicas dirigidas, exposición y debate, tutorías, sesiones académicas prácticas.

En las sesiones prácticas se propondrán sesiones en colaboración con expertos externos que complementen las clases teóricas.

La metodología que se utilizará tiene un claro carácter activo y participativo. El planteamiento básico es "aprender haciendo".

El aprendizaje, además de las propias sesiones teóricas y prácticas, se apoyará en tres tipos de acciones:

- Estudio comprensivo, que no simple memorístico, de los materiales didácticos (Unidades didácticas del manual de referencia, documentos del Aula Virtual, material multimedia...).

- La realización de actividades autocomprobación o ejercicios voluntarios propuestos al final de cada unidad didáctica.

- La realización de actividades en el Aula Virtual, actividades de tres tipos (de Evaluación Continua, de Aprendizaje, o Controles), que sirven para consolidar y comprender mejor los conceptos adquiridos de los materiales didácticos, pero fundamentalmente para adquirir las competencias necesarias para superar esta asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del aprendizaje de la asignatura contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. Contemplando para cada caso el criterio de valoración tal y como se detalla a continuación:

- Actividades de aprendizaje y Tutoría 10%
- Controles 10%
- Actividades de Evaluación Continua: supuestos prácticos, casos, trabajos de búsqueda de información, realización de informes y presentación de informes. 20%
- Examen final presencial 60%

TOTAL 100%

Los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria se podrán examinar de la asignatura completa en la convocatoria extraordinaria (junio-julio).

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en su artículo 5 indica que "Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9 Suspenso (SS)

5.0-6.9 Aprobado (AP)

7.0-8.9 Notable (NT)

9.0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" se otorgará al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el la persona infractora se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

El aprendizaje de la asignatura se fundamenta en contenidos teóricos y unas actividades de aprendizaje. Los contenidos teóricos se organizan en 5 unidades didácticas, para cada unidad didáctica hay un material teórico de referencia de estudio, que se corresponde con capítulos y/o apartados de capítulos de libros de referencia o páginas web específicas y materiales proporcionados por el profesorado en el Aula Virtual.

La bibliografía y los materiales complementarios asociados al desarrollo de esta asignatura serán facilitados y estarán disponibles en el Aula Virtual al hilo del desarrollo de las unidades didácticas.

También se pondrá a disposición del alumnado bibliografía recomendada, no evaluable, la cual estará disponible en el aula en una base de datos elaborada para tal efecto.

Manuales de referencia:

- Estudio sobre situación de Necesidades Sociosanitarias de las Personas con Enfermedades Raras en España. Estudio ENSERio.Datos 2016-2017. Myo 2018. FEDER y CREER. ISBN: 978-84-09-01971-7.
- Ayuso, C. Dal-Ré, R. Palau, F. (2016). Ética en la investigación de las enfermedades raras. 1ª Ed. Ergon Editorial. Madrid. España.

Páginas web de referencia:

- www.isciii.es
- <https://www.enfermedades-raras.org/>
- <https://www.eurordis.org/>
- <https://www.orpha.net/consor/cgi-bin/index.php>
- <https://rarediseases.org/>

EVOLUCIÓN CORPORAL Y HUMANA. LA HUELLA ETERNA DEL ESFUERZO

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 805877

Módulo:5

Materia: Formación complementaria

Tipodeasignatura:Optativa

Dirigida a: estudiantes de 1º a 4º

Departamento: Medicina Legal, Psiquiatría y Patología

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fecha de iniciación: Segunda quincena de Septiembre

Horario: Miércoles de 16:00 a 18:00h

Lugar: Facultad de Medicina

Número de estudiantes: 40

PROFESORADO

Coordinador: María Benito Sánchez (maria.benito@ucm.es)

Profesores: María Benito Sánchez y Elena Labajo González (Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología)

BREVE DESCRIPCIÓN

La huella eterna del esfuerzo. Esta afirmación nos acompaña a lo largo de nuestros días de una manera silenciosa y pone de manifiesto la importancia de nuestros hábitos y modos de vida como seres individuales y como poblaciones, pero ¿Qué otras consecuencias hay detrás de estos hábitos? ¿Y si fuéramos capaces de entender la influencia del esfuerzo en otros aspectos sociales de la vida? Las migraciones, los estados patológicos, el cansancio, los rituales funerarios y, en definitiva, el comportamiento humano, tienen su relación directa con el trabajo y el modo de vida de cada momento individual y colectivo.

Esta asignatura da un paso más allá y nos enseña el trasfondo social y humano que existe directamente relacionado con los marcadores de actividad, y que nos ha influenciado enormemente a lo largo de nuestra historia. Se realizará un recorrido desde la prehistoria hasta la actualidad en el que nos sumergiremos en la biología y cultura de los pobladores del pasado. Culminaremos este viaje analizando la influencia y repercusión que todos estos factores morfológicos, genéticos y culturales tienen en la sociedad actual. ¿Quizá no podamos saber exactamente hacia dónde vamos, pero sí conocer de dónde venimos!!

En definitiva, daremos un paseo por la historia a través de las marcas de la actividad que quedan impresas en nuestro cuerpo, ¿nos acompañas?.

COMPETENCIAS

Competencias del grado:

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.

Competencias Específicas

- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

- Analizar, a través de los diferentes periodos históricos, la importancia de las cargas de trabajo, los hábitos de vida y las posturas repetitivas, así como su relevancia en cómo han ido cambiando las sociedades.
- Situar al estudiante en el contexto actual del significado de postura y corporalidad a través de la comprensión de cómo han sido nuestros comportamientos en la antigüedad.

- Conocer la historia de nuestras profesiones y actividades y qué influencia tienen hoy sobre nosotros.
- Entender y analizar los conflictos posturales y patologías asociadas desde el punto de vista histórico, emocional, ético y humanitario.

TEMARIO

Clases teóricas

TEMA 1. Evolución humana y corporalidad. El milagro de caminar a dos patas.

TEMA 2: La huella eterna del esfuerzo.

TEMA 3: De la caza a la siembra. Cultivar nos hizo enfermar.

TEMA 4: Historia antigua: oficios de primera y de segunda.

TEMA 5: Edad Media. Dios lo quiere.

TEMA 6: Modos de vida en la edad moderna.

TEMA 7: Rituales de la historia contemporánea.

TEMA 8: ¿Qué nos cuentan los dientes?

TEMA 9: Feminismo o feminidad. El cuerpo femenino como símbolo de belleza.

TEMA 10: Panorama de la ocupación actual en el mundo. Unos tanto y otros tan poco.

Seminarios prácticos. De carácter obligatorio.

Seminario 1: Morfología humana y antropología física. ¿Quiénes somos?

Seminario 2: Crecimiento y envejecimiento

Seminario 3: Marcadores de actividad y entesopatías

Seminario 4: Odontología evolutiva

Estudio y Trabajo autónomo del estudiante

- El trabajo consistirá en la resolución de un caso aplicando el contenido de los temas a tratar en dicha asignatura. Podrá realizarse de forma individual o en grupo.
- Los trabajos se ofertarán de forma que cada alumno o grupo de alumnos puedan elegir un tema que les resulte de interés.
- Todos los trabajos serán expuestos oralmente en clase y, para ello, deberán participar todos los miembros del grupo. La exposición tendrá que desarrollarse en un tiempo de 15 minutos, tras el cual se generará un debate acerca del tema en cuestión.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas: 8 sesiones teóricas de 2 horas

Las sesiones teóricas se desarrollarán en un entorno dinámico en el que se realizará una exposición de cada uno de los temas de actualidad a tratar para, posteriormente, crear un debate en el contexto de la resolución de casos reales.

Seminarios prácticos: 4 sesiones prácticas de 3 horas

Las sesiones prácticas se desenvolverán en los laboratorios del Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y

Patología y consistirán en la aplicación de los contenidos expuesto y debatidos en las sesiones teóricas. Para ello, los alumnos trabajarán como norma general en grupos pequeños en los que tendrán que coordinarse y dar respuesta a los supuestos planteados en cada caso.

Tutorías: Los alumnos dispondrán de todas las tutorías que necesiten para poder profundizar en todos los temas analizados y tratados durante la asignatura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se establece una evaluación continuada, en la que se considera la asistencia a las clases teóricas y seminarios prácticos, así como la participación y la realización de actividades dirigidas, que representará el 70 % de la nota del estudiante.
- El trabajo obligatorio representará el 30 % de la nota restante. Para su evaluación se tendrá en cuenta que la preparación del tema propuesto, la adecuación al formato y orden propuesto por el equipo docente, la presentación en tiempo y forma, así como la claridad de la exposición.
- Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo del 50% en ambas partes, siendo obligatorio, en todos los casos, la entrega y exposición del trabajo individual o colectivo.
- En el caso de no superar el 50% de la puntuación, el alumno tendrá que realizar un examen que consistirá en una prueba escrita tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta que versarán sobre los conceptos teóricos expuestos en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general

A. C. Aufderhide, M.C. Rodríguez-Martín, The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology, Cambridge University Press, 1998.

Drake, R.L. et al. (2010), Gray anatomía para estudiantes, Barcelona, Elsevier.

Krenzer, U. (2006), Compendio de métodos antropológico forenses, Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA), Serie de Antropología Forense, tomos 1 a 8. Guatemala.

Krogman, W.M. & İşcan, M.Y. (1986), The human skeleton in Forensic Medicine, Charles C. Thomas, Springfield, Second edition.

Netter, F.H. (2015), Atlas de Anatomía Humana, Barcelona, Elsevier Masson, Sexta ed.

L. Scheuer, S. Black, Developmental juvenile osteology. Academic Press, San Diego, New York, Tokyo, 2000.

Ubelaker, D. (2007), Enterramientos humanos: excavación, análisis, interpretación, Donostia, Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Wolfram Meier-Augenstein (2010) Stable Isotope Forensics: An Introduction to the Forensic Application of Stable Isotope Analysis. John Wiley & Sons Ltd.

Annals of Anthropological Practice
Human Evolution
Homo
Journal of Osteoarchaeology
Nature Aging
Revista Española de Antropología Física

Principales revistas en el campo

Enlaces de interés

- Web del Departamento: <https://www.ucm.es/dpmedicinalegalpsiquiatriaypatologia>

NEUROPSICOLOGÍA EN LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código:804748

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Cuarto

Departamento: Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición:

Lugar:

Número total de estudiantes: 40

PROFESORADO

Montenegro Peña, Mercedes Profesora Asociada mercedesmontenegro@psi.ucm.es

Prada Crespo, David, Profesor Asociado davidprada@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura aborda la neuropsicología de las enfermedades neurodegenerativas y pretende que los estudiantes obtengan información y herramientas para la detección de las alteraciones neuropsicológicas asociadas de las principales enfermedades neurodegenerativas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.

Competencias Específicas

- CE.M5.1.-
- CE.M5.2.-
- CE.M5.3.-
- CE.M5.4.-
- CE.M5.5.-

OBJETIVOS

- a. Conocer las características neuropsicológicas de las diferentes enfermedades neurodegenerativas.
- b. Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos sobre las principales alteraciones neuropsicológicas presentes en las principales patologías neurodegenerativas.
- c. Dotar a los estudiantes de las estrategias y técnicas relacionadas con la intervención en las enfermedades neurodegenerativas.

TEMARIO

1. Trastornos cognitivos, conductuales y emocionales asociados a las enfermedades neurodegenerativas.
2. Trastornos de memoria asociados a la edad. Deterioro cognitivo leve. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
3. Enfermedades neurodegenerativas. Concepto. Epidemiología. Clasificación. Diagnóstico diferencial. Protocolo diagnóstico.
4. Enfermedad de Alzheimer. Demencia vascular. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
5. Demencias frontotemporales. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de

intervención.

6. Demencias subcorticales. Demencia por cuerpos de Lewy. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.

7. Otras enfermedades neurodegenerativas. Enfermedad de Huntington. Enfermedad de Parkinson. Esclerosis múltiple...

8. Terapia Ocupacional en las enfermedades neurodegenerativas.

9. Plasticidad cerebral y reserva cognitiva. Programas y técnicas de estimulación cognitiva.

10. Impacto de las enfermedades neurodegenerativas en el cuidador y la familia. Programas de intervención con cuidadores. Aspectos legales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases Teóricas

Las clases teóricas se impartirán como clases magistrales que tratarán los contenidos temáticos de la asignatura. Se facilitará material docente complementario a las exposiciones teóricas a través del Campus Virtual de la asignatura.

Clases Prácticas

En las clases prácticas se analizarán y reforzarán los contenidos adquiridos en las clases teóricas.

Se ajustará la distribución de las clases presenciales y/o telemáticas en función de las recomendaciones sanitarias que se pauten en los próximos meses

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación global de la asignatura es el resultado de la nota de la evaluación de los contenidos que se realizará en un examen, la resolución de casos prácticos y la evaluación continuada durante el desarrollo de la asignatura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberca, R., y López-Pousa, S. (2011), *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias*, Madrid, Panamericana.
- Ballesteros Jiménez, S. (2016). *Factores protectores del envejecimiento cognitivo*. Madrid, UNED.
- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Grieve, J., y Gnanasekaran, L. (2009), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales*, Madrid, Panamericana.
- Junqué, C. y Barroso, J. (1994), *Neuropsicología*, Madrid, Síntesis.
- Kolb, B. y Whishaw, I. (2006), *Neuropsicología Humana*, Madrid, Panamericana.
- Manzano M.S. et al (Coord.) (2018). *Guía oficial de práctica clínica en demencias* Sociedad Española de Neurología
- Montejo Carrasco, P. Montenegro Peña, M, Reinoso García, Al, de Andrés Montes, ME, Claver Martín, MD. (2003) *Manual Práctico de Evaluación y Entrenamiento de Memoria. Método UMAM Ayuntamiento de Madrid*. Ed. Díaz de Santos. Madrid Salud.
- Peña-Casanova, J. (2007), *Neurología de la conducta y neuropsicología*, Madrid, Panamericana.
- Perea, M.V. y Ardila, A. (2005), *Síndromes Neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú Ediciones (Colección Psicología).
- Portellano, J.A. (2005), *Introducción a la neuropsicología*, Madrid. McGraw-Hill.
- Pures, D. y cols. (2008), *Neurociencia*, Madrid, Panamericana.
- Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (2011), *Guía práctica de la Ley de Dependencia*, Madrid, SEGG.

O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 805636

Módulo 7: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de todos los cursos

Departamento: Medicina Legal Psiquiatría y Patología

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre semana del 4 al 8 de octubre 2021

Fecha de iniciación: 4 de octubre. **POSIBILIDAD DE REALIZARLA ONLINE**

Horario: clases diarias de 16:00 a 19:00 h. Primera clases: 4 de octubre

Lugar: Hospital Clínico San Carlos

Número de estudiantes: 25

PROFESORADO

Coordinadora: Pelayo Alarcón, Adela - apelayo@pdi.ucm.es.

Profesores: N. Olea, P. Muñoz-Calero

BREVE DESCRIPCIÓN

El medio ambiente puede ser responsable de acontecimientos adversos y producir patologías que ocasionan una intensa repercusión social asistencial y económica. En un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se dice que hasta el 24% de la morbilidad mundial se debe a la exposición a riesgos ambientales evitables y se estima que más del 33% de las enfermedades de los niños menores de cinco años se debe a la exposición a estos riesgos.

Es un problema considerado prioritario por la Unión Europea y avalado por el Consejo de Europa, que, en Asamblea Parlamentaria, el 20/01/2009, decidió reconocer la Medicina Ambiental como una nueva disciplina médica transversal y fomentar el desarrollo de programas de formación para estudiantes y médicos a nivel europeo.

La asignatura optativa “**O cambiamos de conducta o cambiamos de planeta**” es una iniciativa pionera y única en nuestra Universidad.

Su objetivo general es doble, por un lado el estudio de los efectos perjudiciales debidos al medio ambiente y, por otro adquirir conocimientos básicos esenciales que

permitan facilitar cambios de conductas para aminorar su repercusión. También nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Concienciar al estudiante de la infinidad de agentes presentes en el medio ambiente muchas veces evitables responsables de patologías.
- Tomar conciencia de la trascendencia del problema.
- Adquirir una cultura necesaria para ejercer una acción preventiva de estas enfermedades.
- Recopilar información y elaborar contenidos temáticos teóricos y participar casos clínicos.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de comunicación social básica en el desempeño de su profesión.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.01 hasta CG.37.

Competencias Específicas

CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y 6.05.

TEMARIO

Unidad I

Medicina ambiental Conceptos básicos de Medicina Ambiental. Contaminación del entorno. Factores que influyen en la enfermedad. Fundamentos de bioquímica aplicada a la Medicina Ambiental.

Unidad II

Riesgos ambientales físicos y químicos. Radiaciones no ionizantes y efectos biológicos. Ruido, contaminación acústica y medio ambiente. Exposición humana a gas radón. Tóxicos químicos orgánicos e inorgánicos. Enfermedades ambientales y cáncer. Electrohipersensibilidad.

Unidad III

Toxicidad en el organismo Daño tóxico al organismo. Toxicocinética y metabolismo de los xenobióticos. Relación entre el estatus nutricional y la sobrecarga tóxica. Polimorfismos genéticos.

Unidad IV

Daño específico por aparatos y sistemas. Daño en los diferentes aparatos y sistemas. Ginecología y reproducción: grandes damnificados de la contaminación medioambiental. Daño en el niño. Patología respiratoria por agentes ambientales. Patologías ambientales del aparato digestivo.

Unidad V

Diagnóstico y tratamiento de enfermedades ambientales. Herramientas de diagnóstico y métodos de tratamiento. Supuestos prácticos.

METODOLOGÍA

Basada en la alternancia de recursos. Se darán clases expositivas por parte del profesor, con participación activa e interactiva de los estudiantes. En correspondencia con el enfoque de la asignatura se hará énfasis en potenciar una inquietud en el análisis del medio ambiente como manifestante de diferentes patologías y modos de percibir el médico y la medicina. Las clases se complementarán con: documentales, películas y trabajos en equipo de los estudiantes.

EVALUACIÓN

- Se establece una evaluación continuada, en la que se considera la asistencia, participación y la realización de actividades dirigidas. Aprobado por curso hasta 7.
- Para los estudiantes que no superen por curso la asignatura se realiza examen final del contenido del mismo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Chemical Sensitivity, Vols 1, 2, 3 y 4, William J. Rea, (Environmental Health Center, Dallas, Texas), Taylor & Francis.
- Disruptores Endocrinos. Nuevas propuestas para nuevos retos, ISTAS-CCOO, 2012.
- Environmental Medicine in Clinical Practice, Honor Anthony y cols., Bsaenn Publications, 1997.
- Manual de la OMS sobre el radón en interiores. Una perspectiva de salud pública. Organización Mundial de la Salud, 2015.
- Libérate de tóxicos. . N. Olea Serrano . RBAlibros. 2019

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2021-22

Código: 805634

Módulo 6: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de primer a cuarto curso

Grados: Nutrición humana y dietética

Departamento: Salud Pública y Materno-infantil

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fecha de inicio: 7 de febrero

Requisitos: asistencia presencial 100 %

Lugar de impartición: Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Horario: de lunes a jueves de 16 a 21 horas (75 h)

Número de alumnos: 12

Grupos: prácticas en grupos de 6 alumnos

PROFESORADO

Coordinador:

Dr. Jesús López-Herce Cid (Catedrático de Pediatría)
jesuslop@ucm.es

Profesores asociados y profesores colaboradores docentes con titulación acreditada como instructores en reanimación cardiopulmonar pediátrica y neonatal.

Profesores asociados de la UCM

- Esther Aleo Luján
- Juan Carlos de Agustín Asensio
- Belén Joyanes Abascens
- Santiago Mencía Bartolomé
- María José Santiago Lozano
- Javier Urbano Villaescusa
- Paula Vázquez López
- Angel Carrillo Alvarez (profesor honorífico)
- Lucía Sentchordi

Profesores colaboradores docentes

- Cristina Muñoz López
- Olga Ordoñez Sáez
- Eva Sanavia Morán

BREVE DESCRIPCIÓN

- Los accidentes en la infancia son muy frecuentes y pueden causar secuelas importantes e incluso la muerte. Muchos de los accidentes en la infancia se pueden evitar si se toman unas medidas preventivas sencillas.

Es fundamental que toda la población, y con mayor razón los profesionales biosanitarios, conozcan y sepan hacer las medidas básicas iniciales de tratamiento en los accidentes en la infancia. Estas medidas pueden solucionar la mayoría de los accidentes leves en niños, y en los casos graves mantener al niño hasta la llegada de los servicios sanitarios.

Aunque existen muchos textos que explican la forma de actuar en situaciones de urgencia, el aprendizaje del manejo de estas situaciones debe ser fundamentalmente práctico. Como no es posible practicar con los niños, es imprescindible realizar simulación de estas situaciones y practicar con maniqués las curas de heridas, traumatismos, etc. La parada cardiaca (PC) es la interrupción brusca, inesperada y potencialmente reversible de la respiración y circulación espontánea. La PC es una emergencia médica con elevada morbilidad. Las posibilidades de recuperación de una PC dependen en primer lugar del inicio precoz de una reanimación cardiopulmonar (RCP) efectiva por los

ciudadanos, sanitarios o no, que la presencian. Por este motivo, es necesario realizar la formación en reanimación cardiopulmonar básica (la que se puede realizar sin ningún material) a toda la población. Todos los médicos y profesionales sanitarios deberían recibir al menos formación teórico-práctica periódica en RCP básica. El método más adecuado para conseguir una formación inicial en RCP es realizarla durante el periodo de estudio escolar y/o del grado. Diversos estudios han demostrado que eso es factible y efectivo. Por otra parte, las causas de PC en los niños son diferentes a la de los adultos y también lo son las medidas de prevención. Aunque la secuencia de RCP en el niño es similar a la aplicada en adultos, las maniobras de reanimación e incluso varían entre el lactante y el niño mayor. La PC es un suceso poco frecuente y no permite un entrenamiento con la clínica. El método más eficaz de aprendizaje de la RCP es el que se realiza con maniqués simulando situaciones clínicas reales. Por ese motivo son imprescindibles los cursos de RCP específicamente pediátricos. La formación en RCP debe ser teórico y práctica y seguir las recomendaciones internacionales de RCP realizados por organismos internacionales como el ILCOR y el European Resuscitation Council (ERC). En España el Consejo Español de Reanimación y el Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal son los encargados de difundir, coordinar y unificar las recomendaciones y los cursos de formación. Para asegurar la calidad de la formación los cursos de formación en RCP deben seguir una metodología específica, ser impartidos por instructores acreditados y realizar una evaluación del aprendizaje teórico y práctico de acuerdo a las recomendaciones y criterios de los organismos competentes en la materia.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al módulo y materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales CG.01 hasta CG.37

Competencias Específicas CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y 6.05

OBJETIVOS

- Que los alumnos aprendan las causas más importantes de accidentes y parada cardiaca en la infancia, los signos de riesgo de parada cardiaca, los métodos de prevención y atención a los accidentes más frecuentes en la infancia, la composición de un botiquín de urgencias, las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica en el lactante y en el niño, y el trabajo en equipo en la reanimación cardiopulmonar.

TEMARIO

Programa teórico

- Características específicas del niño: diferencias anatómicas y fisiológicas con el adulto.
- Etiología de los accidentes y la parada cardiaca en la infancia

- Intoxicaciones: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial
- Intoxicaciones en el adolescente: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
- Traumatismos y heridas: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial
- Accidentes de tráfico: tipos, lesiones más frecuentes, actitud práctica
- Mordeduras y picaduras: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial
- Ahogamiento: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial
- Atragantamiento y obstrucción por cuerpo extraño: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
- Quemaduras: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial
- Incendios e intoxicación por humo: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
- Enfermedad grave: signos clínicos y actitud inicial.
- Pérdida de conocimiento: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial
- Características de la parada cardiaca en la infancia.
- Maniobras y algoritmo de reanimación cardiopulmonar básica. Desfibrilación semiautomática (DESA)
- Trabajo en equipo en reanimación cardiopulmonar

Prácticas

Los alumnos realizarán las siguientes prácticas en grupos de 6 -7 alumnos:

- Preparación de un botiquín de emergencia
- Cura de heridas, hemorragias, mordeduras y picaduras
- Inmovilización de traumatismos
- Casos clínicos de accidentes en la infancia
- Salvamento de un niño ahogado
- Maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) básica en el lactante
- Maniobras de RCP básica en el niño. Desfibrilación semiautomática (DESA)
- Maniobras de desobstrucción de vía aérea por cuerpo extraño
- Casos clínicos de reanimación cardiopulmonar pediátrica básica

MATERIAL UTILIZADO PARA LAS CLASES TEORICAS

- Manual europeo de RCP Pediátrica.
- Presentaciones de RCP Pediátrica acreditadas por el Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal.
- Manuales de primeros auxilios.

MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS

- Maniquí de RCP básica de lactante.
- Maniquí de RCP básica de niño.
- Maniqués con simulación de lesiones
- Brazo para cura de heridas.
- Desfibrilador semiautomático para entrenamiento con parches pediátricos y de lactante.
- Botiquín de urgencias.
- Material complementario: gasas, vendas, casco de motorista.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

- Estudio por los alumnos de las clases teóricas y material complementario colgado en el campus virtual.
- Clase teóricas con método interactivo con participación activa de los alumnos.

Clases prácticas:

- Prácticas en grupos de 6 o alumnos con maniqués y métodos de simulación sobre supuestos clínicos

Tutorías

- Tutorías con el coordinador y profesores a través del campus virtual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

Evaluación teórica

- Evaluación teórica inicial de 30 con preguntas multirrespuestas sobre supuestos clínicos.
- Evaluación teórica final de 30 con preguntas multirrespuestas sobre supuestos clínicos.

Evaluación práctica

- Evaluación práctica sobre casos clínicos sobre manejo de accidentes.
- Evaluación práctica sobre casos clínicos de RCP básica pediátrica.
- Las evaluaciones teóricas y prácticas siguen las recomendaciones del Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal. Para aprobar es necesario:
- Responder correctamente un 75 % de las preguntas en la evaluación teórica final.
- Alcanzar una puntuación mínima de 3 (sobre 5) en las evaluaciones prácticas de accidentes y de RCP básica pediátrica.

3. Control de calidad: evaluación por los alumnos y profesores.

Al finalizar la asignatura se realizará una encuesta

anónima a los alumnos y profesores sobre el contenido teórico y práctico, el material la metodología docente, la coordinación, la aplicación práctica. Esta encuesta ha sido acreditada y validada por el Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Guía para la prevención de accidentes en la infancia. Gobierno de Aragón

Guía para la prevención de accidentes en centros escolares. Comunidad de Madrid

Manual de Prevención de Accidentes. Sociedad Argentina de Pediatría. 2005

Maconochie IK, Bingham R, Eich C, López-Herce J, Rodríguez-Núñez A, Rajka T, Van de Voorde P, Zideman DA, Biarent D; Paediatric life support section Collaborators. European Resuscitation Council Guidelines for Resuscitation 2015: Section 6. Paediatric life support. Resuscitation. 2015;95:223-48

European Resuscitation council. Manual del Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada Pediátrica (Reanimación Cardiopulmonar básica y avanzada pediátrica) Guías del ERC, edición 2010 Carrillo A, López-Herce J, Moral R, Sancho L. Teaching pediatric basic life support to medical students in Spain. Curr Paed Res 1999;3:13-9. Carrillo A, López-Herce J, Moral R, Sancho L. Enseñanza de la reanimación cardiopulmonar básica pediátrica en la Licenciatura de Medicina y Cirugía. An Esp Pediatr 1999;50:571-5.

Grado en Terapia Ocupacional

Calendarios Teórico-Prácticos



[illegible]

CURSO 2021-2022										AULA DURAN										TERAPIA OCUPACIONAL										SEGUNDO																			
TEORIA										A										B										C																			
Sep 6	L	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	C	NOV 15	L	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	C	FEB 9	X	8:30	9:30	10:30	11:30	12:30	13:30	11:30	12:30	13:30	11:30	12:30	13:30	ABR 28	J	8:30	9:30	10:30	11:30	12:30	13:30	11:30	12:30	13:30	11:30	12:30	13:30		
7	M	M	Pc	Pc	Pc					16	M	M	G	Pc	Pc		Ps	Pc		Pc	10	X	M	M	Pd	Q	Q							29	V	Q	M	L	L	L	L	L	Pd	Pd	Pd		L	L	L
8	X	M	Ps	Ps	Ps					17	X	Ps	Ps	Ps	Pc			G			11	V	M	Pd	Q	Q							30	S	Q	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	
9	J	M	G	G						18	J	M	G	G			Ps				12	S																											
10	V	M	G	G						19	V	M	G	G							13	S																											
11	S									20	S										14	L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns			
12	L	M	G	G						21	L	M	G	G							15	M	M	Pd	Pd				M	M	M																		
13	M	M	Pc	Pc	Pc					22	M	M	Pc	Pc	Pc			Pc		Ps	16	X	M	Pd	Q	Q	Q	Q	M	M	M																		
14	M	Ps	Ps	Ps	Ps					23	M	Ps	Ps	Ps	Pc						17	J	M	Q	Q	Q	Q	Q																					
15	X	M	G	G						24	X	M	G	G				G			18	V	M	Pd	Q	Q			Pd	Pd	Pd																		
16	J	M	G	G						25	V	M	G	G					Ps		19	S																											
17	V	M	G	G						26	V	M	G	G							20	L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns			
18	S									27	S										21	L	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
19	L	M	G	G						28	L	M	G	G							22	M	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
20	M	M	Pc	Pc	Pc					29	M	M	Pc	Pc	Pc			Pc		Ps	23	X	M	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q		
21	M	Ps	Ps	Ps	Ps					30	M	Ps	Ps	Ps	Pc						24	J	M	Pd	Q	Q			Pd	Pd	Pd																		
22	X	M	G	G						1	X	M	G	G							25	V	M	Q	Q																								
23	J	M	G	G						2	J	M	G	G							26	S																											
24	V	M	G	G						3	V	M	G	G							27	L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
25	S									4	S										28	L	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
26	L	M	G	G						5	L	M	G	G							29	M	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	
27	M	M	Pc	Pc	Pc					6	M	M	Pc	Pc	Pc			Pc		Ps	30	X	M	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q		
28	M	Ps	Ps	Ps	Ps					7	M	Ps	Ps	Ps	Pc						1	M	M	Pd	Q	Q			Q	Q	Q																		
29	X	M	G	G						8	X	M	G	G							2	X	M	Q	Q			Q	Q	Q																			
30	J	M	G	G						9	J	M	G	G							3	J	M	Pd	Q	Q																							
1	V	M	G	G						10	V	M	G	G							4	V	M	Q	Q																								
2	S									11	S										5	S																											
3	L	M	G	G						12	L	M	G	G							6	L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns			
4	M	M	Pc	Pc	Pc					13	M	M	Pc	Pc	Pc			Pc		Pc	7	M	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
5	M	Ps	Ps	Ps	Ps					14	M	M	Pc	Pc	Pc						8	M	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	
6	X	M	G	G						15	X	M	G	G							9	X	M	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	
7	J	M	G	G						16	J	M	G	G						Ps	10	J	M	Q	Q																								
8	V	M	G	G						17	V	M	G	G							11	V	M	Pd	Q	Q			Pd	Pd	Pd																		
9	S									18	S										12	S																											
10	L	M	G	G						19	L	M	G	G							13	L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
11	L									20	L										14	L	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	
12	M	Ps	Ps	Ps	Ps					21	M	Ps	Ps	Ps	Pc			Pc		Ps	15	M	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
13	X	Ps	Ps	Ps	Ps					22	X	Ps	Ps	Ps	Pc						16	X	M	Q	Q			Q	Q	Q																			
14	J	M	G	G						23	J	M	G	G							17	J	M	Pd	Q	Q																							
15	V	M	G	G						24	V	M	G	G							18	V	M	Q	Q																								
16	S									25	S										19	S																											
17	L	M	G	G						26	L	M	G	G							20	L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
18	M	M	Pc	Pc	Pc					27	M	M	Pc	Pc	Pc			Pc		Ps	21	M	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	
19	M	Ps	Ps	Ps	Ps					28	M	Ps	Ps	Ps	Pc						22	M	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
20	X	M	G	G						29	X	M	G	G							23	X	M	Q	Q			Q	Q	Q																			
21	J	M	G	G						30	J	M	G	G							24	J	M	Pd	Q	Q																							
22	V	M	G	G						1	V	M	G	G							25	V	M	Q	Q																								
23	S									2	S										26	S																											
24	L	M	G	G						3	L	M	G	G							27	L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns		
25	M	M	Pc	Pc	Pc					4	M	M	Pc	Pc	Pc			Pc		Ps	28	L	M	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns										

Las Clases Teóricas y Prácticas empiezan a la hora y 40 minutos y terminan a la hora y 30 minutos. Las Prácticas las convocarán los Departamentos.

Cada grupo se subdividirá según la actividad: Prácticas presenciales, Trabajo autónomo en laboratorio, Aula de informática, Problemas, Seminarios, etc.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	
DF	PRÁCT. CLÍNICA I: DISCAPACIDAD FÍSICA
IN	PRÁCT. CLÍNICA II: I. NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL
SM	PRÁCT. CLÍNICA III: SALUD MENTAL
TI	ADAPT. PRÁCT. TÉC. INFORMÁTICAS EN DISCAPACIDAD
TFG	TRABAJO FIN DE GRADO



Facultad de Medicina

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

<http://medicina.ucm.es>